



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja Modalidad Abierta y a Distancia

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE FAMILIA-ESCUELA ESTUDIO
REALIZADO EN EL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA
“SAN JOSÉ DE PAUTE” DEL CANTÓN PAUTE PROVINCIA DEL AZUAY
DURANTE EL AÑO LECTIVO 2009-2010.**

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN.**

AUTORAS:

LLIVISACA SINCHI JOHANNA MARITZA

MENDOZA PÉREZ MAYRA ALEXANDRA

DIRECTORA DE TESIS:

Mgs. MARÍA ELVIRA AGUIRRE.

TUTORA DE TESIS:

LCDA. LUISA ANTONIETA COCIOS.

MENCIÓN:

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN BÁSICA

CENTRO UNIVERSITARIO PAUTE

2009-2010

CERTIFICACIÓN

Lic. Luisa Antonieta Cocios

TUTORA DEL TRABAJO DE GRADO

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Lic. Luisa Antonieta Cocios

Loja,..... de.....del 2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y SESIÓN DE DERECHOS

“Nosotros, Llivisaca Sinchi Johanna Maritza y Mendoza Pérez Mayra Alexandra declaramos ser autoras del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

.....

AUTORA

0105264303-3

.....

AUTORA

010392035-1

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

.....
Sra. Johanna Llivisaca

010526430-3

.....
Sra. Mayra Mendoza

010392035-1

DEDICATORIA

La presente tesis, lo dedico a mi querido Dios, a mis Padres, hermanos, a mi esposo y a mi hija por haberme iluminado en mi camino y apoyado en los momentos más difíciles de mi carrera estudiantil.

Johanna Llivisaca

DEDICATORIA

Al infinito creador por haberme brindado la vida, a mi esposo por su comprensión y apoyo incondicional, a mis queridos padres por ser mi fortaleza y el pilar fundamental durante mi preparación estudiantil.

Mayra Mendoza P.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por brindarnos la oportunidad de lograr con éxito una meta más en nuestras vidas, a mis maestros quienes supieron instruirnos no solo en el ámbito universitario sino también en lo personal y de manera muy especial a nuestra Asesora de Tesis Lic. Luisa Antonieta Cocios que nos supo guiar acertadamente en la elaboración del trabajo de investigación, de manera general a todos quienes forman parte de la UTP, como también a la escuela “San José de Paute” que colaboró con un granito de arena para la culminación exitosa de nuestro trabajo.

Johanna Llivisaca

Mayra Mendoza P.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
ACTA DE SESIÓN	iii
AUTORÍA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	4
3. MARCO TEORICO	10
CAPITULO I: SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CONTEXTOS EDUCATIVO, FAMILIAR Y SOCIAL DEL ECUADOR	11
a. Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador	11
b. Instituciones responsables de la Educación en Ecuador	13
c. Instituciones responsables de Familias en Ecuador	20
CAPITULO II: FAMILIA	24
a. Conceptualización de Familia	24
b. Principales teorías sobre Familia	24
c. Tipos de familias	27
d. Familia y contexto social (Relación y situación actual en Ecuador)	30
e. Familia y Educación	32
f. Relación Familia – Escuela: elementos claves	38
g. Principales beneficios del trabajo con familias: Orientación, Formación e Intervención	40
CAPITULO III: ESCUELA	42
a. Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano	42
b. Plan Decenal de Educación	45
c. Instituciones Educativas – generalidades	47
d. Relación Escuela – Familia: elementos claves	49
e. Rendimiento Académico: Factores que inciden en los niveles de logro académico	51

i. Factores socio – ambientales	53
ii. Factores intrínsecos del individuo	54
f. Principales beneficios del trabajo con escuelas / docentes en el ámbito de la Orientación, Formación e Intervención	55
CAPITULO IV: CLIMA SOCIAL	59
a. Conceptualización de Clima Social	59
b. Ámbitos de consideración para el estudio del Clima Social	60
i. Clima Social Familiar	60
ii. Clima Social Laboral	64
iii. Clima Social Escolar	67
c. Relación entre el Clima Social: Familiar, Laboral y Escolar con el desempeño escolar de los niños	71
4. METODO	73
a. Contexto	74
b. Participantes	74
c. Recursos	74
5. Diseño y procedimiento	75
6. RESULTADOS OBTENIDOS	77
7. ANALISIS, INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS	120
6.1 Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del Ecuador	121
6.2 Niveles de involucramiento de los padres de familia en la Educación de los niños de 5to año de educación básica	124
6.3 Clima Social familiar de los niños de 5to año de educación básica	126
6.4 Clima Social laboral de los niños de 5to año de educación básica	126
6.5 Clima Social escolar de los niños de 5to de educación básica	127
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	129
9. BIBLIOGRAFIA	133
10. ANEXOS	137

1. RESUMEN

En el presente trabajo investigativo, cuyo tema es la “COMUNICACIÓN Y COLABORACION ENTRE FAMILIA ESCUELA” ESTUDIO EN CENTROS EDUCATIVOS Y FAMILIAS DEL ECUADOR EN EL QUINTO AÑO DE EDUCACION BASICA.

En el notable consenso entre los educadores, los padres y demás miembros activos de la comunidad educativa, establecen que la calidad de la educación se beneficia cuando los padres y representantes se involucran más a la educación formal de sus hijos (Epstein, 1995). Hasta ahora la tendencia mostrada por la escuela asume un tipo de familia ideal, de tipo nuclear, con una adecuada dinámica en torno a la cual basa su demanda y exigencias, con ello desconoce que en las funciones de socialización de los hijos a través de la educación, las familias en condiciones de pobreza enfrentan los conflictos de su vida cotidiana con insuficientes recursos cognitivos, materiales y sociales (Rodrigo & Palacios, 1998). En este mismo sentido muestran que particularmente en el sector educativo se manifiesta un deterioro en la confianza de poder acceder a una educación de calidad, enfrentando graves dificultades para estructurar sus propias temporalidades, lo cual tiene un impacto adicional sobre su capacidad para formar identidades, proyectos y justificar sacrificios. A ello se añade la inadecuación del sistema escolar por falta de recursos, el bajo nivel de escolaridad de los padres que dificulta el apoyo a los hijos y favorece el fracaso y la deserción.

En la práctica, la escuela se ha caracterizado por mantener un papel protagónico de la familia en el desarrollo integral de los niños, cumpliendo un rol exclusivo de hábitos de higiene, normas y pautas de buen comportamiento que a su juicio favorecen y complementan la tarea de la escuela, pero que de hecho no integran plenamente la función de socialización que la familia posee. Con todo, la escuela demanda a la familia el cumplimiento de tareas y obligaciones que extienden lo escolar al hogar, lo cual conlleva la mayoría de las veces, conflictos en la distribución del tiempo compartido en el grupo familiar y tensiones entre padres e hijos ante la presión de tener que cumplir con las tareas exigidas

El desafío que la escuela abra sus puertas a la realidad sociocultural de las familias contempla una valoración de la cultura popular, de modo que sea posible reconocer cuáles son las valoraciones de los padres acerca del ámbito escolar y de los hijos,

como también que los padres puedan reconocer cuáles son las valoraciones que tienen los profesores acerca de su rol en la educación para alcanzar una efectiva comunicación y colaboración entre familia – escuela, la misma que implica una conexión entre un clima escolar, la atmosfera social y educacional, y el involucramiento de los padres y familiares en el proceso educativo de los niños (Arón & Milicic, 2004), es en otras palabras, la acción de la escuela como facilitadora de la participación de los padres en el proceso educativo.

Por otro lado, el éxito escolar está fuertemente vinculado al rol del entorno familiar a través de los estilos y prácticas parentales, como también de las expectativas, creencias y atribuciones que los padres presentan acerca de los hijos en el ámbito académico.

2. INTRODUCCIÓN

La escuela que necesitamos considera que la idea de «educación pública» no sólo significa la educación del público dentro de la escuela, sino también su educación fuera de ella. El cuerpo docente de la escuela no podrá ir más lejos ni más rápido de lo que permita la comunidad. Nuestra tarea es, en parte, alimentar la conversación para crear una visión colectiva de la educación.

(Eisner, 2002, p. 12).

Si bien es hoy una necesidad reafirmar la función educativa de la escuela, hay también sin duda graves problemas para ejercerla. La escuela no es el único contexto de educación ni sus profesores/as son los únicos agentes, en un mismo nivel también la *familia* y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo.

Ante las nuevas formas de socialización y el poder adquirido por estos otros agentes en la conformación de la educación de los alumnos, la acción educativa se ve obligada a establecer de nuevo su papel formativo, dando un nuevo significado a su acción con nuevos modos. Entre ellos, la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se tornan imprescindibles.

La escuela sola no puede satisfacer todas las necesidades de formación de los ciudadanos. Es preciso entonces mejorar la organización y funcionamiento del sistema educativo; pero cargar toda la responsabilidad a los centros no nos lleva muy lejos, a lo mucho a incrementar la culpabilidad, insatisfacción y malestar. Sin desestimar todo lo que cabe hacer en los propios centros educativos, la acción de madres y padres debe jugar un papel relevante a «resituarse» en nuestra actual coyuntura.. Para no limitar la acción escolar espacial y temporalmente, se trata de crear una acción conjunta en la comunidad en la que se vive y educa. Sólo reconstruyendo la comunidad, en el centro escolar en primer lugar, y más ampliamente en la comunidad educativa, cabe, en ese sentido, una educación para la ciudadanía.

Se torna imposible mantener la acción educativa de los centros recluida como una isla en el «espacio educativo ampliado» actual, se precisa poner en conexión las acciones educativas escolares con las que tienen lugar fuera del centro escolar y especialmente, en la familia. Asumir aisladamente la tarea educativa, ante la falta de vínculos de articulación entre familia, escuela y medios de comunicación, es una fuente de tensiones y desmoralización docente. De ahí la necesidad de actuar paralelamente en estos otros campos, para no hacer recaer en la escuela

responsabilidades que también están fuera sino al contrario asumir una responsabilidad compartida, con la implicación directa de los padres y de la llamada «comunidad educativa».

El ámbito afectivo de la familia es el nivel privilegiado para la primera socialización (criterios, actitudes y valores, claridad y constancia en las normas, autocontrol, sentido de responsabilidad, motivación por el estudio, trabajo y esfuerzo personal, equilibrio emocional, desarrollo social, creciente autonomía, etc.). En los primeros años, la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno, jugando un papel clave que incidirá en el desarrollo personal y social. Las políticas educativas ven la necesidad de implicación de las familias porque la educación no puede trabajar de manera aislada

1. ESTADO ACTUAL DEL TEMA:

“Los países de América Latina enfrentan hoy un desafío sumamente complejo, pues el panorama social se perfila opaco y se hace difícil la comprensión de las nuevas transformaciones que se están viviendo en la región tanto en el ámbito social, cultural, político y económico.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL¹ afirma que en América Latina, concretamente en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Uruguay, Venezuela hacia 1994, alrededor de tres cuartas partes de los hogares, estaban constituidos por familias nucleares, cifras que revelan una aparente homogeneidad en la situación familiar de los latinoamericanos. Los criterios de clasificación utilizados para este análisis, corresponden a: parentesco con jefe de hogar y etapas del ciclo familiar, es decir, a las fases por las que pasa una familia (constitución, nacimiento de los hijos, etc.); de tal manera que se puede apreciar que los cambios en el tamaño de las familias según el ciclo de vida familiar, son más acentuados que según los tipos de familia.

¹ Publicaciones de las Naciones Unidas LC/G. 1982-P. CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. “Heterogeneidad familiar y oportunidades de bienestar. Capítulo VI, disponible en www.eclac.org/publicaciones/xml/0/14800/lb77

Pero si se retoma el estudio realizado en Chile por Guillermo Sunkel, sobre *“El papel de la familia en la protección social en América Latina”*. En el que afirma que una de las tendencias en las familias es la diversificación de las formas familiares y los estilos de convivencia, sin embargo el tipo de familia tradicional de la post-guerra, se mantiene como el modelo predominante de familia. La familia extendida, que es el modelo predominante de la sociedad pre - industrial, no desaparece, como se sostenía en la teoría de la modernización con los procesos de industrialización y urbanización; así, en la década del noventa las familias extensas representan poco menos un cuarto de todas las familias latinoamericanas. Estos sin descartar que ellas oculten otros núcleos familiares secundarios como madres adolescentes, etc. También afirma que se produce un aumento de la participación de las familias nucleares mono parentales, principalmente encabezadas por mujeres.

Desde hace pocos años en América Latina se ha venido trabajando en investigación educativa, con estos trabajos se tienen algunas unas pistas de los principales factores que inciden en la calidad de los resultados educativos. Es de destacar la iniciativa coordinada por el Convenio Andrés Bello² con el Apoyo del Ministerio de Educación de España, a través del cual se ha analizado la eficacia escolar en 12 países de América Latina aproximadamente.

El trabajo, en América Latina y el Caribe, de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO (OREALC/ UNESCO Santiago de Chile), se ha efectivizado en un proyecto regional muy ambicioso que tiene como objetivo: “Fortalecer la participación y la educación de madres y padres como principales educadores de sus hijos e hijas en la primera infancia”, emprendido en Chile. Gracias a este proyecto la participación de las familias, de los padres y madres en la Educación ha sido tema de discusión, lo que motivó para que Blanco, R. y Umayahara M. (2004)⁸ a través de la UNESCO - Chile, establezcan como tema importante, especialmente por tres razones:

1. Por la **relación encontrada**, en algunas evaluaciones realizadas en la Educación Básica, entre la articulación familia y escuela y mejores aprendizajes en los niños y niñas;

2 CONVENIO ANDRES BELLO, disponible en <http://www.convenioandresbello.org/cab8/index.php>

2. Por el **reconocimiento de las madres y padres** como primeros educadores de sus hijos e hijas, demostrándose el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas;
3. Porque la **familia** aparece como un **espacio privilegiado** para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

Blanco, R. y Umayahara M. (2004)

Se desprende así que la educación es un compromiso de varios estamentos y que requiere de elementos o factores que beneficien o desfavorezcan los niveles de efectividad escolar. El artículo presentado por el Dr. Sergio Martinic (2002), en relación a los *“Aportes de la investigación educativa latinoamericana para el análisis de la eficacia escolar”*, se evidencian aspectos inherentes a los factores que ayudan para que los niveles de escolaridad sean los más óptimos, tomando en cuenta a las instancias: Director, Profesor, Estudiante, Familia del Estudiante y características de la Escuela.

La educación por tanto, se abre a otros espacios de sociedades tan diversas y desiguales como las latinoamericanas. Tal como consta en el Informe de las tendencias Sociales y Educativas en América Latina del 2006, en que indica:

“...No se puede sostener el compromiso de garantizar una educación para todos si no va acompañado de acciones que creen condiciones sociales para que ello sea posible. Si bien es necesario un gran esfuerzo de recomposición de los sistemas y de las instituciones educativas, éste será poco fructífero si no va acompañado por acciones orientadas a crear condiciones para que las familias puedan responder a las exigencias que les implica garantizar la educación de sus hijos....”

Se determina por tanto que la Sociedad misma requiere del apoyo de elementos fuertes y determinantes como las Familias y las Escuelas, estos son los dos pilares fundamentales en el crecimiento, equilibrio, de una sociedad en desarrollo de la sociedad. Todo esto, determinado por el elemento humano que los compone, no sólo como un “instrumento productivo”, sino como propósito fundamental en las sociedades organizadas en las que operan las estructuras familiares y educativas.”

2. OBJETIVOS:

2.1. General:

- Describir el Clima Social (Familiar, Laboral y Escolar) y el nivel de involucramiento de las familias y las escuelas investigadas.

2.2. Específicos:

- Identificar los niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de 5to. año de educación básica.
- Conocer el clima social familiar de los niños de 5to. año de educación básica.
- Conocer el clima social laboral de los docentes del 5to. año de educación básica.
- Conocer el clima social escolar de los niños de 5to. año de educación básica

3. MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

I. SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LOS CONTEXTOS EDUCATIVO, FAMILIAR Y SOCIAL DEL ECUADOR.

a. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL ECUADOR.

Según Paidós (1987) La familia juega un papel de innegable importancia en la determinación de las características individuales del hombre; las exigencias y estímulos que se generan dentro del contexto familiar crean un clima adecuado, lleno de afecto y consideración, que influyen positivamente en la autoestima de los niños. Dentro de este ámbito los hijos realizan un tránsito determinante de lo biológico a lo social.

Aste, M. (1999) indica que en nuestro medio la situación de la educación en el Ecuador es dramática, caracterizada por los siguientes indicadores: persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, elevadas tasas de repetición y deserción escolares, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico. Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización de la economía. La escuela es sin duda la institución que tendrá el mismo peso frente al desarrollo del individuo. Aquí el niño tendrá que modificar y acrecentar todo aquello que se haya incorporado en él desde su gestación y que ha sido estimulado dentro de su vivencia familiar.

A pesar de la uniformidad entre estas dos instituciones, existe un cierto desajuste óptimo entre uno y otro contexto: las normas que rigen el constante convenio familiar, sus estímulos, sus agentes, su jerarquía interna y particular que hacen de cada persona un ser diferente, con sus propios códigos, actitudes y destrezas; las normas de la escuela, sus patrones de cambio, sus caminos predeterminados de inserción y sus posibilidades para modificar o acrecentar las características particulares. Se trata más bien de tener claros los elementos que se le deben brindar al niño desde su gestación como: una adecuada estimulación temprana, unos patrones positivos que

sirvan como modelos de interpretación y unos recursos favorables que le permitan acceder al conocimiento desde la manipulación y la experiencia. La escuela, brinda al estudiante la oportunidad de adquirir técnicas, conocimientos, actitudes y hábitos que promueven el máximo aprovechamiento de sus capacidades y contribuye a neutralizar los efectos nocivos de un ambiente familiar y social desfavorables.

El nivel socioeconómico y cultural del hogar y de la comunidad de donde proviene el escolar, determinan en parte, su nivel de información, experiencia y rendimiento.

Quien crece en un hogar donde se discuten las situaciones, se permite expresar sentimientos, se intercambian opiniones e informaciones, tiende a desarrollar un lenguaje más rico y fluido, a ganar seguridad y confianza frente a su grupo de iguales. También favorece la adquisición de valores, motivaciones y metas, los cuales contribuyen a la mejor utilización de las capacidades del adolescente y a la satisfacción por el estudio y la escuela.

Un ambiente escolar agradable, amplio, comprensivo y estimulante, facilita al estudiante satisfacer ciertas necesidades básicas relacionadas con la edad, la habilidad y sus responsabilidades; favorece la motivación, la cultura y la socialización.

Tanto la escuela como la familia, tiene un objeto de preocupación en común: el educando al cual hay que proteger, vigilar y enseñar, ya que es un sujeto de menor responsabilidad.

La falta de la disciplina familiar, la relajación de sus costumbres, el aumento de los divorcios, son aspectos fundamentales de la crisis por la cual atraviesa la familia; estacándose como factor primordial los problemas económicos como la desocupación, sub- ocupación, falta de nutrientes básicos, desnutrición, etc. Tenemos la necesidad de actuar paralelamente en estos otros campos, para no hacer recaer en la escuela responsabilidades que también están fuera. Y es que demandar nuevos servicios y tareas educativas a la escuela, para no limitarse a nueva retórica, debiera significar asumir una responsabilidad compartida, con la implicación directa de los padres y de la llamada «comunidad educativa».

Raúl Zafaronni (1984)

b. INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

La educación es responsabilidad del gobierno por ello se han creado diversas instituciones que se encargaran de velar por una buena educación, así tenemos:

▪ EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación es el encargado de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes del país. Es el que fija la política educativa y controla su cumplimiento.

Funciones del Ministerio:

El Ministerio de Educación es responsable del área educativa. En la actualidad ejecuta el Plan Decenal, cuyas ocho políticas educativas fueron aprobadas en consulta nacional el pasado 26 de noviembre de 2006, por lo cual se convirtieron en políticas de Estado.

Las políticas educativas de Estado son las siguientes:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.
3. Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.
4. Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa.
5. Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas.
6. Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.
7. Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida.
8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

A más de las políticas enunciadas y sus proyectos afines, el Ministerio lleva adelante programas como la gratuidad en la educación para los 7 primeros años de educación

general básica, la entrega de textos escolares gratuitos para los 10 años de básica, alimentación escolar, el nuevo sistema nacional de evaluación, el bachillerato internacional, jubilación voluntaria, apoyo al fondo de cesantía y plan de vivienda del magisterio fiscal, fortalecimiento de la educación técnica, educación especial. Educación para la sexualidad y el amor, prevención del SIDA, prevención de drogas, educación ciudadana, promoción de la enseñanza de inglés, nueva visión Web/Portal, Premio “Juan Montalvo”, Premio “Juan León Mera”, Premio “Augusto San Miguel”, Año Jubilar de “Alfredo Pareja”, bibliotecas, educación para la salud, granjas escolares, educación ambiental y vial, que los niños estudien y no trabajen, Cátedra Itinerante “Juan Montalvo”, reforma al bachillerato en ciencias, Escuelas Unidocentes, estadísticas educativas, Supervisión Nacional, Textos Semaforito, colegios experimentales, Subsecretaría de Educación para el Diálogo Intercultural, Aulas Hospitalarias, ferias estudiantiles, campamentos espaciales, entre otros.

En materia educativa el Ministerio de Educación es el organismo rector de la educación fiscal, fiscomisional, particular y municipal, sea hispana o bilingüe intercultural.

Su responsabilidad mayor es con los 29.244 establecimientos fiscales pres primarios, primarios y secundarios, a donde acuden cerca de 4 millones de estudiantes.

▪ **EL CONESUP**

El Consejo Nacional de Educación Superior es una entidad autónoma, de derecho público, con personería jurídica. Su sigla será CONESUP y es el organismo planificador, regulador y coordinador del Sistema Nacional de Educación Superior. Tendrá como domicilio capital de la República. Sus resoluciones en el marco de esta ley serán de cumplimiento obligatorio.

(Dogan y Pahre, 1993).

El CONESUP está integrado por nueve miembros:

- a) Dos rectores elegidos por las universidades públicas;
- b) Un rector elegido por las escuelas politécnicas públicas;

- c) Un rector elegido por las universidades y escuelas politécnicas particulares;
- d) Un rector elegido por los institutos superiores técnicos y tecnológicos, quien deberá cumplir con los requisitos establecidos para ser rector de una universidad o escuela politécnica;
- e) Dos representantes por el sector público, que serán el Ministro de Educación y Cultura y el máximo personero del organismo estatal de ciencia y tecnología o sus delegados o alternos, que deberán ser o haber sido profesores universitarios o politécnicos y cumplir las condiciones que esta ley establece para ser rector;
- f) Un representante por el sector privado, que deberá ser o haber sido profesor universitario o politécnico o un profesional de alto prestigio académico, designado por un colegio electoral integrado por los presidentes nacionales de las cámaras de la producción del país y las federaciones nacionales de colegios profesionales;
- g) Un presidente del Consejo, elegido de fuera de su seno por las dos terceras partes de los integrantes de este organismo, que deberá ser, un ex rector universitario o politécnico o un académico de prestigio.
- h) Los representantes de las universidades y escuelas politécnicas particulares alternarán periódicamente entre las cofinanciadas por el Estado y las autofinanciadas; los de los institutos superiores técnicos y tecnológicos entre los fiscales y particulares.
- i) Los miembros del CONESUP durarán cinco (5) años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez, con excepción del Ministro de Educación y el representante del organismo estatal de ciencia y tecnología y de sus delegados o alternos, que son de libre designación y remoción del Ejecutivo.

La convocatoria a los colegios electorales y el proceso de designación de los miembros del CONESUP será responsabilidad del Tribunal Supremo Electoral, organismo ante el cual tomarán posesión los designados y el Presidente.

OBJETIVOS DEL CONESUP

- a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la presente ley, sus reglamentos y resoluciones.

- b) Definir las políticas de formación profesional, investigación científica y tecnológica, de vinculación con la colectividad y de colaboración nacional e internacional.
- c) Aprobar, previo el cumplimiento del trámite y requisitos previstos en la presente ley, los informes finales sobre la creación de nuevas universidades y escuelas politécnicas y comunicarlos al Congreso Nacional para su consideración.
- d) Aprobar la creación, funcionamiento y supresión de institutos superiores técnicos y tecnológicos.
- e) Formular y reglamentar obligatoriamente el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación Estudiantil.
- f) Aprobar la creación de extensiones y programas de posgrado, así como fijar los lineamientos generales para las modalidades de educación semipresencial y a distancia, que deberán acreditar condiciones y niveles de calidad similares a los de la educación presencial.
- g) Intervenir y adoptar acciones tendientes a solucionar problemas que amenacen el normal funcionamiento de los centros de educación superior, conforme al reglamento que para el efecto dictará el CONESUP, respetando la autonomía universitaria.
- h) Aprobar los estatutos de las universidades y escuelas politécnicas, los de las federaciones y asociaciones nacionales de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, y sus reformas y asignar los recursos que les corresponde de acuerdo con la presente ley.
- i) Promover el incremento del patrimonio de las instituciones de educación superior, aprobar los parámetros de distribución de las rentas asignadas en el Presupuesto General del Estado o por leyes especiales; aprobar el presupuesto anual del Consejo y sus modificaciones.
- j) Expedir y reformar los reglamentos que sean necesarios para la gestión del Consejo.
- k) Informar anualmente a la sociedad ecuatoriana, al Congreso Nacional y al Presidente de la República sobre el estado de la educación superior en el país.

- l) Resolver, previo informe jurídico, los asuntos referidos a violaciones de la ley, estatutos o reglamentos, que le fueren remitidos por los centros de educación superior, imputados a órganos o autoridades institucionales.
- m) Aprobar los lineamientos del reglamento de carrera académica o escalafón del docente universitario y politécnico en base a los cuales cada centro de educación superior elaborará su propio reglamento de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias.
- n) Coordinar con el Ministerio de Educación y Cultura y el organismo nacional de planificación, las políticas específicas de la educación, así como los vínculos y relaciones entre los distintos niveles y subsistemas educativos del país.
- o) Reglamentar los convenios que celebren las universidades y escuelas politécnicas con otras instituciones.
- p) Promover y apoyar la investigación científica y tecnológica en los centros de educación superior así como la gestión para su desarrollo interno y para la transferencia de resultados a la sociedad.
- q) Fijar las normas fundamentales para la homologación de estudios, revalidación y equiparación e inscripción de títulos de acuerdo a las disposiciones establecidas en las leyes nacionales y en los acuerdos internacionales ratificados por el Estado.
- r) Aprobar el presupuesto y sus reformas a propuesta del Presidente.
- s) Expedir el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría Técnica Administrativa y sus reformas.
- t) Conformar las comisiones permanentes.
- u) Designar a sus delegados ante los organismos del Estado donde tenga representación, de conformidad con la Constitución Política y las leyes de la República.
- v) Las demás establecidas en la ley y sus reglamentos.

FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Generar y difundir el conocimiento para alcanzar el desarrollo humano y construir una sociedad ecuatoriana justa, equitativa y solidaria, en colaboración con la comunidad internacional, los organismos del Estado, la sociedad y los sectores productivos, mediante la investigación científica y aplicada a la innovación tecnológica, la formación integral profesional y académica de estudiantes, docentes e investigadores, así como la participación en los proyectos de desarrollo y la generación de propuestas de solución a los problemas del país y de la humanidad. Que la misión del profesor cambie radicalmente de “enseñar” a “*diseñar proceso de descubrimiento de conocimiento*”

(Angulo y Toro, 42–43).

FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

Definir la Política de Educación Superior del Ecuador y estructurar, planificar, dirigir, regular, coordinar, controlar y evaluar, el Sistema Nacional de Educación Superior.

FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL CONESUP

Ejecutar las resoluciones del Consejo Nacional de Educación Superior bajo las directrices de la Presidencia, en el marco de sus competencias, como órgano de apoyo técnico y de control del Sistema Nacional de Educación Superior, así como producir estudios, análisis, e información sobre la educación superior.

Otras instituciones como:

- **CONFEDEC.** Confederación Ecuatoriana de Establecimientos de Educación Católica.
- **Contrato Social por la Educación en Ecuador**
- **Consejo Superior de Educación Católica**
- **Asociación de Rectores de Colegios e Institutos Superiores del Ecuador.**

Entre las organizaciones responsables de la educación tenemos:

- **UNE, ARECISE, ANDEJ, FENATED Y ANSEDE.**
- **UNE:** Unión Nacional de Educadores.
- **ANDEJ:** asociación de escuelas y jardines de infantes.
- **FENATED:** federación nacional de técnico-docentes.
- **ANSEDE:** asociación nacional de supervisores de educación del Ecuador.
- **ARECISE:** Asociación de Rectores de Colegios e Institutos Superiores del Ecuador, organización que agrupa a los administradores y gestores educativos de los colegios e institutos superiores fiscales, especiales y bilingües de todo el país.

ARECISE tiene como fines:

- a) Asociar a los Núcleos bajo su organización centralizada y legalmente constituida.
- b) Propender al mejoramiento y desarrollo de los Colegios e Institutos Superiores del país.
- c) Comentar y fortalecer la solidaridad entre los Núcleos Asociados.
- d) Velar por todos los medios a su alcance por el perfeccionamiento profesional de los Rectores de los Colegios e Institutos Superiores del Ecuador.
- e) Participar efectivamente en la difusión de problemas educativos a nivel funcional formulando alternativas de solución que respondan a intereses también nacionales.
- f) Defender los derechos de los Asociados.
- g) Mantener vinculación con organismos similares en el ámbito internacional.
- h) Proteger a los Núcleos Asociados económica, moral y jurídicamente en todo momento y circunstancia.
- i) Estimular a los Rectores que contribuyan notoriamente al problema de la educación nacional; y
- j) Colaborar estrechamente con la UNIÓN DE EDUCADORES y defender sus postulados.

En la actualidad Todas estas asociaciones se han unido para cumplir con los siguientes objetivos:

1. Mantener sesiones periódicas de los Gremios Nacionales, para unificar criterios y acciones, en defensa de la educación fiscal, cuya próxima reunión: será convocada por la UNE Nacional.
2. Participar masivamente en la marcha del primero de mayo, para lo que planteamos junto a otras organizaciones populares impulsar esta actividad que se enmarque en una expresión de unidad y fuerza por nuestros derechos y los de nuestro pueblo.
3. Insistir en el pronunciamiento de la Asamblea Constituyente, al Proyecto Interpretativo respecto a la aplicabilidad del Decreto Ejecutivo 708, presentado por ANDEJ – ARECISE
4. Que se demuestre si consta en las partidas presupuestarias de las Unidades Ejecutoras la asignación de los \$25,00 asumidos por el Gobierno para Jardines, Escuelas y Colegios.
5. Exigimos una evaluación integral de todos los estamentos de la estructura del Sistema Educativo, mediante parámetros e indicadores que permitan verificar los procesos seguidos, sin ser esta coercitiva, ni punitiva, debiendo servir para corregir y enrumbar hacia cambios significativos, para cuyo efecto todos los experimentos evaluativos emprendidos por el Ministerio de Educación deben suspenderse.
6. Rechazo categórico y rotundo a las declaraciones apresuradas del Ministro de Educación y de otros sectores interesados en desprestigiar a supervisores, técnicos docentes, rectores, directores y maestros, causando un grave daño al sistema educativo fiscal.
7. Exigir se cumpla con el Mandato No. 002 para efecto de la jubilación voluntaria sin renunciar al legítimo derecho jurídico establecido por la Asamblea Nacional Constituyente
8. Planteamos a la SEMPLADES la explicación directa del Proyecto de Regionalización y sus efectos en materia educativa, a los Directivos de UNE, ARECISE, ANDEJ, FENATED y ANSEDE

c. INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA FAMILIA Y SUS OBJETIVOS

Entre estas tenemos:

- **INFA** INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA

- **FODI** OPERACIÓN DE RESCATE INFANTIL
- **ORI** FONDO DE DESARROLLO INFANTIL

Siendo estos último en la actualidad parte de INFA

- **El INFA** se mantiene con un presupuesto de 195 millones de dólares, Con este presupuesto el instituto tiene previsto universalizar la atención integral a 800 mil niños. Actualmente da cobertura a 530 mil menores en el país.

OBJETIVOS:

- * Posibilitar el acceso a los beneficios del desarrollo infantil integral a niños y niñas menores de 5 años, de hogares de bajos ingresos, mediante la concesión de becas en los centros de desarrollo infantil privados.
- * Generar la solidaridad social de los centros infantiles privados, con los hogares de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad, propiciando la recepción de niños y niñas en calidad de becados en sus instituciones.
- * Erradicar la desnutrición en los niños del país.
- * Detectar en forma temprana a niños que poseen alguna discapacidad.
- * También se capacitará a las madres comunitarias, así como en el buen trato del menor.
- * Según Dogan (1998) implementar un sistema de monitoreo para vigilar el servicio que otorgan los centros infantiles.

▪ **EL MIES**

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) promoverá y fomentará activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política de la comunidad y que permiten, facilitan o promueven que ciertos individuos o grupos de la

sociedad sean despojados de la titularidad de sus derechos económicos y sociales, y apartados, rechazados o excluidos de las posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema de instituciones económicas y sociales.

OBJETIVOS

Objetivos Estratégicos

- Ampliar las capacidades de su población objetivo mediante la generación o garantía de las oportunidades de acceder a los servicios sociales de educación, formación, capacitación, salud, nutrición, y otros aspectos básicos de la calidad de vida que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor.
- Promover la inclusión económica de su población objetivo mediante la generación o garantía de las oportunidades de poseer, acceder y utilizar los recursos económicos de la sociedad para consumir, producir o realizar intercambios, de tal forma que se garanticen las oportunidades de acceso a trabajo, ingreso y activos.
- Garantizar el derecho de su población objetivo a la protección social y especial, de modo que no sufran grandes privaciones como consecuencia de cambios materiales que afectan negativamente sus vidas, mediante la regeneración sistemática de un nivel mínimo de ingresos y la protección o restitución de sus derechos económicos y sociales, de tal forma que se garanticen las oportunidades para vivir con seguridad y satisfactoriamente.
- Fomentar la ciudadanía, la organización y la cohesión social mediante la promoción o garantía de participación de los ciudadanos y ciudadanas como actores fundamentales de su propio desarrollo, el reconocimiento de su capacidad transformadora y de emprender acciones que les permitan acceder o recobrar la titularidad de los derechos económicos y sociales, y la ampliación de las oportunidades de la población para interrelacionarse.

Otorgar primacía a la búsqueda de información, análisis, la capacidad de razonar y de resolver problemas. Además, “aptitudes como aprender a trabajar en equipo, enseñar a colegas, creatividad, ser hábil y poder adaptarse a cambios, se encuentran entre las

habilidades valoradas por los empresarios en una economía basada en conocimientos”

(Salmi,1982).

UNICEF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (en inglés, United Nations Children's Fund, UNICEF)³, agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicada a la defensa de los derechos de la infancia. Fue establecida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1946 para prestar ayuda a los niños de Europa y China tras la II Guerra Mundial. UNICEF centra su actividad en el establecimiento de programas para proporcionar bienestar a largo plazo a la población infantil, en particular a la de los países subdesarrollados.

Objetivo: Su objetivo es generar un espacio de análisis y debate entre la academia, diferentes niveles del Gobierno y representantes de la sociedad civil ecuatoriana sobre la interculturalidad en el Ecuador, con el propósito de apoyar la construcción de políticas públicas con un enfoque intercultural. (Moore, sf).

3 Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.

CAPITULO II

II. FAMILIA

a. Conceptualización de la Familia.

Según el Instituto Interamericano del Niño: “La familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Tiene además una finalidad: “generar nuevos individuos a la sociedad”.

Es importante destacar que la familia es única y exclusiva e implica una permanente entrega entre todos sus miembros sin perder la propia identidad. De tal manera que lo que afecta a un miembro afecta directa o indirectamente a toda la familia. Por lo tanto uno de los vehículos para llegar a tan necesaria armonía familiar, es la buena comunicación entre sus miembros.

Dentro de la familia se transmiten valores y pautas de conducta que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos, enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos. Influyen de sobremanera en este espacio la religión, las buenas costumbres y la moral en cada uno de los integrantes. Por tal razón, los padres son modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen.

La importancia de valores morales como la verdad, el respeto, la disciplina, la autonomía, etc. hace que los hijos puedan enfrentar el mundo que les rodea de manera madura y protagónica; convirtiéndose en el refugio de la persona, donde encontramos sosiego y amor durante su andadura por la vida. El soporte para afrontar los conflictos cotidianos y el lugar donde encontrar entendimiento y comprensión.

b. PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE FAMILIA

Según Andrey Hernández Bautista (s.f.) *“La familia siempre ha sido una entidad social, el tabú del incesto es la primera regla elaborada por los humanos que marca”*, según Levi Strauss, el paso de la especie animal a su condición humana, de la naturaleza a la cultura, es decir la sociedad. Y el tabú del incesto es una regla que determina la aparición de la familia.

Existen múltiples transformaciones que se produjeron al interior de los diferentes grupos, de índole cultural que propiciaron la formación de una relación de unidad entre sus miembros sobre la base del compromiso social, normas, filiaciones, herencias simbólicas de generaciones pasadas entre otras transformaciones en el orden relacional interno y externo, jugaron un papel fundamental a la hora de analizar la formación de la familia.

La familia en su devenir histórico ha atravesado por diferentes etapas resultando importante el impacto de la modernidad como punto de ruptura y superación en la representación de la familia, tanto en el plano teórico como en las prácticas cotidianas. La sociología como ciencia se constituye como una forma de entender la realidad social existente, desde sus inicios una de las problemáticas fundamentales lo constituyó el tema de la familia como una de las vías posibles de explicación en dependencia de las diversas teorías que se formularon en la época. La Sociología de la familia es tan antigua e importante para explicar el funcionamiento y complejidad de la realidad como el surgimiento de la ciencia misma. Dentro de ella aparecen diversas teorías que abordan el problema de una conceptualización y desarrollo interior de la familia. Por lo que varios autores le han concedido importancia para explicar la dinámica social, fenómenos económicos, políticos o de otra índole.

Los estudios de la familia cuentan con una importancia que trasciende los intereses de explicar la dinámica y funcionamiento, a través de los estudios de esta importante parte de la sociedad se pueden establecer conexiones entre otras estructuras con un mayor nivel de complejidad, por ejemplo los estudios de mercado, los estudios basados en el consumo de medios, en la medida que el sistema mantenga una interacción con la familia este podrá tener siempre una medida de su reproducción y con estos fines muchos científicos de todas las épocas y ramas de la ciencia han

intentado comprender los lazos que unen esta forma de organización de la vida con el resto de la sociedad comprendiéndola de diversas formas en la evolución de la ciencia y la historia misma.

Otros científicos que se han destacado en el estudio de la familia son aquellos que han tratado de legitimar sus construcciones conceptuales a través del entendimiento de la estructura interna de la familia así como de su rol desde el punto de vista de la socialización del individuo, y de las formas de interacción que se dan en su interior.

Estas formas de indagación sobre la familia han propiciado diversos cuestionamientos acerca de las mismas producciones y también respecto a algunas polémicas propias de los diferentes modos de producción que ha atravesado la historia humana. La diversidad de formas de concepción y definición del concepto de familia se da de acuerdo al momento histórico en que estas fueron producidas y al condicionamiento social sobre los autores de las mismas.

La continua indagación sobre el tema de la familia ha permitido llegar a comprender los procesos asociados a la procreación entorno a los cuales se llevan a cabo las relaciones de ascendencia y descendencia, las formas de herencia, el traspaso de la propiedad y los sistemas simbólicos de las generaciones pasadas además de los lazos sanguíneos como consolidación del parentesco familiar. Los cuestionamientos más contemporáneos en los estudios de familia giran alrededor de la desaparición de las funciones de la familia, una fuerte tradición en el pensamiento de la familia, el problema de la tendencia de contracción de la familia, de familias extendidas hacia la familia nuclear, los procesos de construcción de la identidad en el seno familiar, la aprehensión de los primeros valores como formas de educación y socialización, las relaciones en el matrimonio, la dinámica familiar y su funcionamiento, el papel de los valores en la delimitación de los comportamientos y acciones basadas en el respeto mutuo, entre otras conductas aceptadas socialmente y normas de comunicación intergrupales.

Las normas de grupo que le son propias a la familia actúan como prescripciones de conducta para sus miembros con un efecto modulador fortalecedor o debilitador, por otra parte la familia puede funcionar como moduladora y selectora de acciones y actitudes de sus miembros orientadas por la sociedad.

Pero no solo la familia establece sus normas de interacción, la sociedad influye decisivamente en los comportamientos de los miembros integrantes, la división social y sexual del trabajo, al igual que diversas esferas de la misma como la ciencia trazan nociones de diferencia entre los miembros de la familia, una de las construcciones sociales más evaluadas en esta época es la relación de igualdad o inferioridad entre el hombre y la mujer en la relación conyugal.

Las tradiciones teóricas muestran un interés creciente por el estudio de la familia y las desigualdades sociales de diversos tipos. Por mucho tiempo, varios sociólogos creyeron que el ámbito de la familia era el único eje donde podría hacerse el análisis adecuado sobre la relación entre hombres y mujeres, y eso determinó que el tema familia y sexo fuera recurrente en la obra de los clásicos del siglo XIX y entre los pensadores del siglo XX.

C. TIPOS DE FAMILIA

Según Andrée Michel; afirma que debido a la diversidad existe varias formas de organización familiar y parentesco se realiza la tipificación familiar bajo ciertos criterios de clasificación como el tipo de hogar, la composición de la familia, las relaciones de parentesco, entre otros. Las Naciones Unidas (1994), define los siguientes tipos de familias, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador del organismo mundial.

- 1) **Familia nuclear:** está integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. La familia nuclear se divide en tres tipos de familias:
 - **Nuclear simple:** integrada por una pareja sin hijos.
 - **Nuclear biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
 - **Nuclear monoparental:** integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
- 2) **Familia extensa:** integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros, parientes o no parientes.
- 3) **Familia extensa biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.

- 4) **Familia extensa monoparental:** integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.

Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

- 5) **Familia extensa amplia (o familia compuesta):** integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.
- 6) **Familia Reconstituida (o también llamada ensambladas):** es decir, uno de los padres vuelve a formar pareja, luego de una separación o divorcio, donde existía a lo menos un hijo de una relación anterior.
- 7) **Familias provenientes de un divorcio:** aquel en la cual uno de los cónyuges tiene hijos previos o ambos tienen hijos previos." (Alberdi, 1964; en Peña y Padilla, 1997)
- 8) **La Familia reconstituida:** la más antigua, la de toda la vida, es la que proviene la figura del padrastro o madrastra.
- 9) **La familia de madre soltera:** Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- 10) **La familia de padres separados:** Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.
- 11) **La Familia adoptiva:** es aquella que acoge a un menor por medio del proceso de adopción, estableciendo con este o estos una relación estable y duradera basada en los principios del amor.

- 12) **Poligamia:** en algunos países existen formas de matrimonio polígamas basadas en la unión de un hombre y varias mujeres. Esta forma de matrimonio en la que un hombre tiene más de una esposa y con cada una de ellas unos hijos son propias de culturas islámicas en las que es el varón el que mantiene a cada una de sus esposas y sus respectivos hijos. Dentro de la poligamia encontramos lo que llamamos familia extendida; formada por el hombre sus hermanos y sus mujeres (propio de las culturas primitivas) y familias formadas por los hijos varones y sus mujeres; cuando una mujer se casa se desvincula por completo de su familia inicial y pasa a formar parte de la familia de su marido.
- 13) **Poliandria:** En la que es la mujer la que tiene más de un esposo. Esta situación es menos común y suele darse cuando la mujer es extremadamente pobre y no tiene otra manera de seguir adelante.

Estas dos primeras formas de matrimonio las llamamos familias compuestas.

- 14) **Monogamia:** La única forma de matrimonio legal es la monogamia basada en la unión de un solo hombre con una sola mujer. Esta situación da lo que llamamos la poligamia extralegal.
- 15) **Familia consanguínea:** propia del salvajismo. En el que las familias se agrupaban por generaciones.
- 16) **Familia sindiasmica:** Este tipo de familia estaba formada por un hombre y una mujer en la que la poligamia y la infidelidad ocasional eran en derecho de los hombres. Se exigía la más estricta fidelidad a la mujer mientras durase la vida en común. En el momento que esta se disuelve los hijos pasaban a pertenecer solo y exclusivamente a la madre.
- 17) **Nuevas familias:** son formas alternativas de la familia unida por el matrimonio. Dentro de este grupo encontramos:
- 18) **Parejas cohabitantes o de hecho:** este tipo de uniones son las que más atención generan por parte de los investigadores. La cohabitación puede ser un periodo transitorio o de prueba antes del matrimonio o una opción de la pareja. Según los investigadores cuando estas parejas definen su situación siempre demuestran cierta ambigüedad; ante personas conocidas no se definen puesto que se sobreentiende que conocen la situación, en cambio ante desconocidos se definen o como marido/mujer o con el termino de pareja. En cuanto a los

contextos formalizados recurren a la definición marital. Respecto a los parientes también utilizan los términos relacionados con el matrimonio, suegros, cuñados... O si no recurren al nombre.

Es importante recalcar que las definiciones presentadas no son estables, cambian a medida que la sociedad avanza y debido a esto, es difícil determinar el tipo de familia al cual puede pertenecer un niño o niña ya que el día de mañana esa estructura familiar puede cambiar y con esto muchas de las situaciones que probablemente deberá enfrentar ese niño o niña.

d. FAMILIA Y CONTEXTO SOCIAL (relaciones y situación actual en el Ecuador)

Ecuador, y al igual que otros países de Latinoamérica se están viendo afectadas sus economías debido a la crisis financiera mundial que se vive en el momento. Son los sectores claves los afectados principalmente: La exportación de petróleo y todas las exportaciones en general, el ingreso por remesas.

La reducción en la producción y exportación de petróleo juega un papel importante dentro de la economía ecuatoriana dando como resultado la pérdida de empleo de muchas familias ecuatorianas. Esta crisis a conllevado a un sin número de problemas sociales. Según Maurice Lemoine (2006) *“La emigración es uno de los problemas primordiales afectando a la familia como unidad fundamental de la sociedad, incide profundamente sobre la estabilidad emocional de sus integrantes, en particular de los niños que en ella se forma”*. La situación de emigración comienza desde el mismo momento que se toma la decisión de emigrar, y va a alterar la dinámica interna de la familia, sus interrelaciones y los objetivos que, a corto y a largo plazo se ha impuesto como metas, la misma que conlleva a una desorganización familiar incrementando de manera alarmante en las últimas décadas, con el único fin de crear cada vez más consumidores y menos ciudadanos comprometidos con su sociedad.

En muchas familias ecuatorianas también han desaparecido la función jerárquica que padre y madre cumplen dentro de la familia, hoy en día se confunden en una sola persona y que a menudo el niño, considerado como adulto en miniatura y sumido en un mundo indiferenciado, encuentra dificultad en su desarrollo psico-social a falta de

referencias identificatorias estructurantes, los padres y las madres optando por ser amigos de sus hijos y no responsables de su educación.

Por otra parte el niño se ha vuelto el blanco preferido de las propagandas y se esta transformando rápidamente en el mejor de los consumidores, a través de políticas publicitarias muy bien armadas.

Lo que mas llama la atención Según el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) del Ministerio de Relaciones Exteriores, República del Ecuador promueve esta nueva infancia. Elaborado sin ningún trabajo serio de investigación sobre la problemática de la juventud, este código fomenta la idea de un niño independiente de sus vínculos familiares, 'objeto' de derechos sin responsabilidades ni obligaciones en función de su edad, además, la exclusión de la autoridad paterna parece uno de los elementos más dañino, sobre todo cuando la mayoría de estos chicos carecen de referencias paternas en su realidad cotidiana, como se mencionó anteriormente.

Hay que mencionar como parte de la "catástrofe social" del Ecuador, según J-P Lebrum (2007) y conjuntamente con la migración actual, según M-A Dupret (2005) La situación de crisis de valores morales y sus repercusiones en la formación de identidades superficiales e imaginarias, basadas en identificaciones cada vez más ficticias, fundadas en apariencias. En efecto no se puede entender la desestructuración sociocultural y la anomia creciente de la sociedad ecuatoriana sin ponerla en relación con la anulación de valores éticos tradicionales, basados en la convivencia, como resultado de la post modernidad neoliberal que fomenta un individualismo extremo, antisocial por esencia.

Para analizar esta situación, es necesario entender que la identidad, si bien se plasma en un 'imaginario' que se da a ver: vestimenta, peinados, tatuajes, piercings ... también tiene un componente simbólico esencial, ya que se construye - o se construía - siempre en el seno de una sociocultura determinada, viva, que reunía los aspectos exteriores de la identidad dentro de una matriz estructural y estructurante; entonces, la identificación a un grupo y a una historia común significaba también la aceptación de las normas de convivencia que permitían la vida en sociedad. Estas costumbres se fundaban en principios éticos fundamentales, aunque no siempre concientes, que

indicaban dentro del marco de un grupo dado, lo que era permitido tanto como lo prohibido.

Por lo tanto es precisamente esta dimensión ética que esta sometida a un proceso de desimbolización provocado por el reordenamiento mundial de la economía de lo político y de lo social. Esta desorganización de los sistemas de valores simbólicos y éticos esta destruyendo a la identidad subjetiva de los jóvenes, directa o indirectamente, a través del maltrato y del abuso sexual tanto como por la promoción de modelos de comportamiento consumistas; la ausencia de posibilidades de identificaciones simbólicas y de desarrollo de un sentimiento de pertenencia sociocultural ofrece una explicación muy pertinente a la aparición de pandillas adolescentes y a la delincuencia juvenil, porque, a falta de referencias a adultos responsables, a falta de una educación dentro de un sistema de valores coherente y simbólico, a falta de una verdadera adscripción a una comunidad que les dé un lugar de existencia, es prácticamente inevitable que toda esta juventud, proveniente a menudo pero cada vez menos de sectores marginales, se precipite hacia el abismo de la violencia. Eso es la catástrofe social que se vive en este momento, a consecuencia de la eliminación de valores morales y de la crisis de identidad.

e. FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Narcera (1982) determinó que la función de los padres en cuanto al tipo de educación que deben recibir los hijos (los educandos), para una posterior y correcta introducción en la sociedad están basados en:

□ **EDUCACIÓN CORPORAL:** Este es un campo que abarca tres dimensiones;

-La salud y vigor físicos, que son necesarios para desarrollar las funciones del cuerpo.

-La capacidad del cuerpo para interrelacionarse en el psiquismo.

-El cuerpo como vía para que fluya la vida intelectual, afectiva y volitiva.

Por ejemplo, una mala alimentación conlleva un cuerpo sin energía (mal espíritu) lo que provoca una mala salud mental.

Por tanto, la finalidad de la educación corporal no es sólo lograr una armonía con el psiquismo sino la expresión de vivencias, sentimientos y creaciones que el hombre lleva dentro de sí.

Acción de los padres: en este caso será el habituar al educando a la dialéctica personal y horario fijo de comida ya que si no se produciría una deficiente alimentación y lo que ello conlleva. También el hacer una revisión periódica de su estado de salud y hacer que los educandos lleven una vida austera; hacer deporte para mantener el cuerpo en forma de manera equilibrada.

Todo esto ayuda a la prevención de drogas que en caso contrario provocaría la destrucción de la persona, el cual se daría por un matrimonio roto, por no dialogar, el autoritarismo y/o materialismo lo que contribuye a no alcanzar los valores espirituales y por tanto la opción de caer el mundo de las drogas.

□ **EDUCACIÓN INTELECTUAL:** centrada en la formación de contenidos científico-culturales como referencia a las experiencias de la persona en la vida, siendo su base de actividad profesional. Pero; cómo se potencian las capacidades de:

Observación: requiere agudeza de los sentidos con esfuerzo mental e integrador para recordar fotografías, imágenes...

Experimentación: es igual que la observación pero con una realidad provocada.

Análisis: es la desintegración de un todo en partes para hacer un estudio particular.

Síntesis: consiste en recomponer las partes para que sea un todo pero más significativo.

Comprensión: que es entender.

Razonamiento: de las deducciones lógicas.

Sistematización; ordenación de ideas.

Crítica: esto es, la toma de postura ante un pluralismo de ideas y situaciones de la sociedad que tiende a despersonalizarlo, por lo que no se deja influenciar.

Interiorización de la mente: de esta manera se encuentra consigo mismo. Se reconoce como un “Yo” individual y forma conciencia de las experiencias externas que llegan de fuera y las integra en su personalidad.

Admiración; de la verdad, belleza y bien.

Contemplación; nos sumergimos en esa admiración sin razonar nada.

Con estos pasos, si no educamos así la inteligencia seríamos ordenadores. Por tanto que los padres, partiendo de estos puntos deben llevar un seguimiento exigencia y ayuda a la escuela.

EDUCACIÓN DE LA AFECTIVIDAD: Cuando hablamos de afectividad nos referimos a la sensibilidad, instintivo, pasional (difícil limitación), la alegría y tristeza, el amor y el odio, exaltación y esperanza, coraje y desánimo...

El mundo interior de la afectividad impacta mucho al hombre y problematiza a su mundo intelectual.

Entendemos por afectividad, la necesidad psicológica básica (optimismo, alegría, ganas de vivir, serenidad...). Si no tenemos o llegamos a la afectividad, tendremos problemas de neurosis, obsesiones, complejos, desdoblamiento de la personalidad, inadaptación familiar... La vida afectiva no está controlada por la razón, por lo que si está desajustada la razón no la puede controlar.

Acción de los Padres: es muy importante para la formación de la personalidad. Deben de crear un clima de comprensión, entrega y amor, ya que el ambiente familiar es muy importante. Deben provocar una situación de diálogo (factor más importante), este supone la capacidad de escucha, de saberse poner en el terreno del otro con quien se dialoga, de admitir sus razones pero sin renunciara las suyas propias, abiertos a la verdad la diga quien la diga. Siempre hay que hablar no sólo cuando llega la “edad del pavo”, ya que puede ser tarde y estos niños tienden a cerrarse en sí mismos.

El encuentro entre padres e hijos por circunstancias socioeconómicas y el ritmo de vida, no favorecen al diálogo; televisión, incompatibilidad de horarios, cansancio provocado por el trabajo...

Esta convivencia es sin duda uno de los factores más determinantes del equilibrio emocional de un educando y por tanto de unas funciones difíciles a desempeñar por los padres.

EDUCACIÓN DE EXPRESIÓN: Tenemos una gama diversa para poder manifestar nuestras experiencias, creaciones, sentimientos e ideas. A través de la palabra (oral o escrita), pero hay otras formas; **lenguaje audiovisual** (expresiones con movimientos, plástica...). Porque si una imagen vale más de mil palabras, también una palabra sugiere más de mil imágenes. Pero una mala educación basada en la asimilación de conceptos, no permite que el individuo manifieste lo que siente de varias maneras e incluso lo llega a impedir.

Acción de los Padres: deben crear un ambiente propicio para el lenguaje de la palabra (oral) con el fin de obtener un lenguaje digno, esto es, hablar bien, usando una estructura correcta de la frase.

-Deben estimular el gusto por la lectura para que perfeccionen el lenguaje.

-Deben estimular el lenguaje audiovisual: enseñarles, ya que ven en la televisión programas que no terminan de entender, por su lenguaje, sus imágenes, etc., ya que son pensados para los adultos, que lo que captan de la tele queda contrarrestado por lo aprendido antes a través de la lectura, experiencia de la vida... multitud de cosas diferencia del niño. Esto implica enseñar a desarrollar la capacidad crítica de los niños contra el contenido ideológico de los mensajes y el aspecto lingüístico de la imagen:

--enseñar a aprender la simbología

--Enseñar a ser transmisores de dichos mensajes del lenguaje audiovisual;

--nunca ponerle la televisión y dejarles que "aprendan".

Como conclusión debe existir una vez más un ambiente de diálogo para que el educando madure con naturalidad.

EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD: La libertad es la raíz de la personalidad del hombre. Ayudar a un educando a formar su proyecto personal de vida (donde nadie puede reemplazar sus decisiones) y estimular sus capacidades.

Este tipo de educación tiene cuatro dimensiones:

Identidad; que define al educando como hombre en cuanto a su conducta, que es su educación y no su esencia.

Opción personal por los valores; nadie tiene derecho a elegir por otro.

Elegir el estado de vida; matrimonio, novia, soltería, religión...

Actividad Profesional; libertad de decidir a que quiere dedicarse ya que esto le va a formar como persona.

Que haga esto con total libertad no quiere decir que lo haga sin contar con otras personas implicadas en la decisión, ya que el hombre está condicionado (por tanto la libertad es limitada) por la educación lo que da lugar a hábitos que inclinan a la persona a obrar en determinada dirección

Acción de los Padres: se basa en la autoridad y el diálogo;

-Autoridad; la autoridad paterna es igual al influjo de superioridad en razón. De lo que se es, lo polariza fuertemente una personalidad hacia otra generando en ella una actitud voluntaria de dependencia. A su vez el autoritarismo y la debilidad de los padres provocan una actitud errónea con los hijos.

Para equilibrar las relaciones de autoridad-dependencia entre padres e hijos, la autenticidad que hace que los padres sean padres y no aparenten una paternidad y que los hijos sean hijos (seres dependientes) hasta que tengan una auténtica y rica personalidad.

-Diálogo; (junto con la autoridad). El que dialoga se siente a sí mismo y por tanto clasifica su identidad, es decir que el diálogo camina hacia la libertad.

Este exige al padre comprender al hijo, los cuales no están de acuerdo con sus ideas y conductas, y comprender es no extrañarse de los criterios y conductas de un adolescente, es aceptar que la juventud también tiene razón, es tener conciencia y que el educando es un ser que no ha llegado a la madurez.

El diálogo también exige la aceptación de la persona del hijo; se puede, si hay razón, rechazar los valores y actitudes de un hijo y dar una negativa, pero lo que no se puede hacer nunca es rechazar su persona (el diálogo pide que se razonen las posturas).

El diálogo exige humildad, y hay que estar abierto a nuevos valores que aparecen con la evolución de la humanidad.

En definitiva para este tipo de educación hay que dar una orientación personal al educando siempre con diálogo y autoridad.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA COMUNITARIA: Esto es, potenciar la dimensión social y política que la persona tiene.

-Sociabilidad; se hace desde las conductas más elementales (cortesía) hasta el compromiso más profundo a favor de la liberación del hombre pasando por la integración la economía y cultura.

-Educación Política; la toma de conciencia en la responsabilidad que le implica un buen ordenamiento de la comunidad y tome parte de la actividad.

En general es por tanto, generar comunidad entre hombres, esto ocurre cuando hay participación y compromiso.

Hay que participar en la vida comunitaria.

Estar educado para la vida comunitaria es, por tanto, tener conciencia de la propia identidad dentro de una determinada comunidad y como consecuencia ser consciente del grado de participación al que se tiene derecho y obligación.

Acción de los Padres: La familia es el primer lugar donde se inserta un educando, por tanto, debe existir una estructura comunicativa (diálogo), de participación y compromiso, esto es; que cada uno de sus miembros y según su madurez le corresponden unas funciones diferentes y sus obligaciones para con cada uno de la familia. Ya que desde la familia el hijo lo proyecta hacia otra comunidad más amplia: el vecindario.

En este sentido debe existir una **orientación** que es fundamental para la vida social, de lo cual se hablará a continuación el siguiente punto.

f. RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA: elementos claves

Educar es aprender a vivir en sociedad. La educación supone una interacción entre las personas que intervienen enseñando y aprendiendo simultáneamente, en un ínter juego de relaciones personales que le confieren una dinámica particular a este proceso. La educación es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los maestros por lo que los padres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos, comprender que la dinámica educativa nos incluye a todos, es una actividad permanente que integra a los hijos, a los maestros, a los padres y a la comunidad en su conjunto.

Hablar de la familia y la escuela es hablar de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos y en segundo lugar, de la necesidad de una colaboración estrecha entre los padres y los educadores. La participación de los padres en la educación de los hijos debe ser considerada esencial y fundamental, pues son ellos los que ponen la primera piedra de ese importante edificio que marcará el futuro de cada ser humano.

La familia es una de las instituciones básicas que existen en la sociedad y además se puede considerar la más importante en los primeros años de nuestra vida; en la cual nos refugiamos, donde estamos más a gusto y desde donde empieza nuestra socialización y el aprendizaje de nuestro papel dentro de un grupo, que primero será la familia y luego se extenderá llegando al colegio, con los amigos y, así hasta poder relacionarse con el resto de la sociedad. La familia es la primera institución que forma a los individuos desde pequeños adquiriendo valores y aprendiendo a adaptarnos en

nuestra cultura y sociedad, además donde encontramos mayor afecto, convivir, aprender normas de conducta, comportamientos y otra serie de actos sociales son más fáciles de aprender dentro de la familia, aunque no debemos olvidar el papel de otras instituciones como la escuela que ayudan a reforzar todos estos valores y muchas veces introducen otros nuevos.

Se necesitan canales de comunicación y una acción coordinada para que los niños se desarrollen intelectual, emocional y socialmente en las mejores condiciones. Por ello, la suma del esfuerzo de las dos fortalezas de ese proceso, la familia y la escuela es según los expertos, el camino a seguir. La sintonía entre los dos ámbitos vitales del niño, además de generar confianza entre padres, madres y profesores, estimulará la idea de que se encuentra en dos espacios diferentes pero complementarios.

Si partimos de la idea de que el ambiente familiar y escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental la colaboración entre todos aquellos que intervienen en el desarrollo y formación del niño. Entre la escuela y la familia debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumno, eliminando en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo ya que, por derecho y por deber, tienen fuertes competencias educativas y necesariamente han de estar coordinados, siendo objeto, meta y responsabilidad de ambas instituciones construir una intencionalidad educativa común.

Las familias acompañan la evolución de los niños, en el proceso de escolarización, que es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia. Esta, a través de estas funciones, apunta a educar a los niños para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados y, al mismo tiempo, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.

Es de esta forma y no otra que, los padres y docentes deben exigirse día a día por complementarse más y trabajar en comunión, para alcanzar el objetivo primordial de una sociedad, entregar a ésta, hombres y mujeres responsables, útiles, con valores y organizados que, aporten y no sean una tara en el futuro.

De tal manera, las influencias de los distintos agentes socializadores que intervienen en la formación de las nuevas generaciones desde diferentes escenarios debieran coincidir en los objetivos, los recursos y los procedimientos educativos que potencian el desarrollo de la personalidad del sujeto de forma más armónica y consistente.

Podríamos decir que la familia y la escuela son agentes de socialización; potenciar las influencias educativas de ambos y lograr su convergencia, aún no es una realidad, sino un sueño. Todavía debemos transitar un largo camino que debemos trazar y señalar en él hacia dónde queremos llegar.

g. PRINCIPALES BENEFICIOS DEL TRABAJO CON FAMILIAS: Orientación, formación e intervención.

El mayor beneficio que genera la orientación, formación e intervención con familias se expresaría cualitativamente en la formación de la personalidad del alumno, porque sus padres mejoraron sus buenas relaciones entre ellos. Las experiencias nos enseñan que las Orientaciones Familiares se imparten de poco a poco, al modo de piezas de un rompecabezas. Si realmente queremos que las Orientaciones Familiares encajen en el razonamiento del alumno, debemos proporcionarle los medios que lo ayuden a ordenar su visión para el futuro. A continuación anunciamos los principales beneficios del trabajo con familias:

- Mejores relaciones padres-hijos y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela.
- Mayor autoestima de los niños y un mejor rendimiento escolar.
- Mayor preocupación en casa por el trabajo escolar de sus hijos y el involucramiento como socios en toda la actividad educativa.
- Mantener una información fluida y frecuente de los centros y maestros con los padres sobre los trabajos, objetivos y progresos de los alumnos obteniendo como resultado una acción educativa exitosa.
- Permite el acompañamiento en la evolución de los niños en el proceso educativo.

- Niños capaces de ser autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.
- Familias emocionalmente lucidas, e incorporados plenamente a la sociedad.
- Seres humanos sanos psicológicamente y moralmente.
- Familias con **VALORES DE VIDA** y con directivas par el futuro, con un corazón abierto y con entrega.
- Mejor clima de convivencia en las escuelas entre profesores, padres y alumnos.
- Principio básico para potenciar el desarrollo de las actividades educativas. Mejoraría la composición y estabilización de las familias, que es un factor importante en el comportamiento conyugal.
- Las mismas que mejorarían notablemente las conductas y el comportamiento de los alumnos.
- Mayores oportunidades para desarrollar nuestras capacidades personales Finalmente, crea una educación personalizada y personalizadora, con toda la participación de la comunidad educadora. Profesores, familias y alumnos.

CAPITULO III

III. ESCUELA

a. Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano

Legislación vigente (principios rectores)

La educación preescolar está regida por la Ley de Educación y Cultura, de 1983, y por el proyecto de nueva Ley de Educación. También existe un proyecto de ley para Código de la niñez y la Adolescencia.

La Ley de Educación y Cultura establece el carácter «no obligatorio» de la educación preescolar. El proyecto de la nueva ley sí contempla el carácter obligatorio de la misma, pero todavía se encuentra en proceso de aprobación.

Dependencia administrativa

El Ministerio de Educación y Cultura, es la instancia de la función ejecutiva responsable del funcionamiento del sistema educativo nacional y de la formulación y ejecución de la política educativa del país.

Hay otros ministerios que realizan acciones educativas de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Educación y su Reglamento General de aplicación y la consiguiente aplicación del titular de la cartera de Estado sobre la materia. Estos otros ministerios son:

- Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.
- Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular.
- Ministerio de Salud Pública.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Ministerio de Defensa Nacional.

El sistema educativo ecuatoriano, para la administración y gestión se ha basado en la centralización y la concentración. Actualmente se está iniciando un proceso descentralización, intentando concentrar la administración educativa en los municipios.

Objetivos

La educación en el nivel pre-primario o preescolar tiende al desarrollo del niño y sus valores en los aspectos motriz, biológico, psicológico, ético y social, así como su integración a la sociedad con la participación de la familia y el Estado.

Este nivel persigue los siguientes objetivos:

- Favorecer el desarrollo de las esquemas psicomotores, intelectuales y afectivos del párvulo, que permitan un equilibrio permanente con su medio físico, social y cultural.
- Desarrollar y favorecer el proceso de formación de hábitos, destrezas y habilidades elementales para el aprendizaje.

Organización del nivel

Intervalo de edad

La educación preescolar está dirigida a niños entre los 4 y los 6 años de edad. El Proyecto de Ley de 2001 prevé extender la educación preescolar desde recién nacidos hasta los 6 años de edad.

Niveles o ciclos

La educación preescolar está organizada en un ciclo que va desde los 4 a los 6 años de edad. Actualmente se encuentra en proyecto de ley que contempla la educación preescolar desde los 0 a los 6 años de edad.

Obligatoriedad

No es obligatoria. El requerimiento del nivel se encuentra en vías de aprobación.

Instituciones y programas vigentes

La educación preescolar se imparte en los siguientes establecimientos:

- Jardines de infantes.
- Centros de cuidado diario.
- Centros de desarrollo integral.

- Jardines integrados.
- Unidad educativa.

A su vez, existen los siguientes programas:

- Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE): atiende a niños de 4 a 6 años de edad.
- Operación Rescate Infantil (ORI): atiende a niños de 0 a 6 años de edad.
- Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA): atiende a niños de 4 a 6 años de edad.
- Programa de Desarrollo Integral: para menores de 6 años
- Nuestros Niños.
- Programa de Desarrollo Infantil (PDI).
- Programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).
- Programa Subregional Andino de Servicios Básicos Contra la Pobreza (PROANDES).

Planes de estudio o marco curricular

El plan de estudios de la educación preescolar comprende los siguientes dominios:

- Afectivo social.
- Psicomotriz.
- Cognoscitivo.

La programación del nivel está elaborada por actividades para lograr los dominios previstos en el plan, en un contexto globalizador e integrador, en la consideración de que el niño es un individuo bio-psico-social.

Las actividades afectivo-sociales fomentan la satisfacción de las necesidades e intereses de los niños, en un proceso continuo de evolución de impulsos que constituye el aspecto energético más importante del crecimiento y desarrollo infantil, para facilitar la realización con las personas y el ambiente que las rodea.

Las actividades psicomotrices promueven el desarrollo del dominio corporal, en estrecha relación con la afectividad y los conocimientos para lograr coordinación, rapidez, precisión y fuerza muscular.

Las actividades cognoscitivas propician el desarrollo del conocimiento ligado a los aspectos afectivo-social y psicomotriz.

Docentes (requisitos legales y niveles educativos)

Para ejercer la profesión docente en educación preescolar se requiere el título de bachiller en Ciencias de la Educación, el de profesor de Educación Pre-primaria o el de licenciado en Ciencias de la Educación (especialidad parvularia).

La formación docente anteriormente estaba a cargo de los colegios e institutos normales de nivel medio. En 1991 se convirtieron en institutos pedagógicos administrados por el Ministerio de Educación. La formación dura tres años.

La formación profesional básica comprende las siguientes asignaturas: investigación pedagógica; pedagogía; psicología educativa; sociología de la educación; planificación y evaluación curricular. La formación profesional específica comprende las siguientes materias:

- Didácticas especiales: castellano, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Cultura Física y su didáctica.
- Educación artística: Educación Musical, Expresión Plástica.
- Actividades prácticas.
- Práctica docente.

También algunas universidades imparten la licenciatura en Ciencias de la Educación (especialidad docente parvularia) que dura cuatro años.

b. PLAN DECENAL DE EDUCACION DEL ECUADOR

Desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, firmado en abril de 1992 (el segundo y el tercero fueron firmados en junio de 1996 y noviembre de 2004, respectivamente), el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía ecuatoriana convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006– 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.” 2006-2015” Raul Vallejo”

- **Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años**

Objetivo: Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

- **Universalización de la educación general básica de primero a décimo**

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

- **Incremento de la matrícula en el bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.**

Objetivo: Formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo, que les permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, la naturaleza y la vida.

- **Erradicación de analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.**

Objetivo: Garantizar a través del sistema Nacional de Educación Básica para adultos el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de la población con rezago educativo, a través de los programas nacionales de educación básica para adultos, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de una educación inclusiva.

- **Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas.**

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.

- **Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector.**

Objetivo: Garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

- **Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.**

Objetivo: Estimular el ingreso a la carrera de formación docente mejorando su formación inicial, la oferta de sus condiciones de trabajo, calidad de vida y la percepción de la comunidad frente a su rol.

- **Aumento de 0,5% anual en participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB para inversión en el sector.**

Objetivo: Garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país.

C. INSTITUCIONES EDUCATIVAS- Generalidades

Según el Lic. Hugo Passalacqua (s.f.) afirma que el término de la palabra Educación es muy amplio, por lo que es muy difícil de definir, si observamos en su etimología aparecen dos términos que hacen referencia al significado de la palabra Educación. Estos dos términos son educare y educere. Analicemos, a continuación, estos términos detalladamente.

El concepto de educare es el de llenar, nutrir, alimentar; el cual se relaciona con la educación, ya que se trata de transmitir conocimientos al individuo para que pueda desenvolverse por sí solo en la vida cotidiana, en la sociedad.

El individuo se encuentra vacío de conocimientos, por lo que necesita llenarse de ellos por medio de los educadores. Quienes son cualquier persona que transmita unos conocimientos al individuo, sin tener que ser por ello un profesional. Es decir, los padres, por ejemplo, transmiten conocimientos a su hijo sin necesidad de que ellos tengan una preparación íntegra o un nivel de estudios elevado.

Este es el caso de la otra versión etimológica de la palabra Educación, la cual recibe el nombre de educere que es contraria a la palabra educare y su significado es el de sacar fuera los conocimientos que tiene el individuo, que como se ha dicho anteriormente trata de ver qué es lo que ha aprendido el niño a lo largo de su todavía corta vida.

Ambas versiones de la etimología de la palabra Educación presentan una antinomia, lo que quiere decir que poseen significados contrapuestos, pero a pesar de ello, en la práctica educativa se utilizan ambos términos a la misma vez. Esto quiere decir que, a la misma vez que le enseñamos o le transmitimos conocimientos al alumno, tratamos de sacarle los conocimientos que tiene y ha adquirido. Esto nos facilita el trabajo ya que así podemos averiguar lo avanzado o atrasado que se encuentra el alumno.

Entonces tomando en consideración la etimología de la palabra educación se establece que: Las instituciones educativas como parte fundamental del tejido de nuestra sociedad actual, juegan un papel fundamental en la transmisión, recreación e inculcación de valores y representaciones organizadas y controladas desde el poder a través de los llamados procesos de socialización.

Las instituciones socializantes, las instituciones educativas tienen el mandato social de introducir a los nuevos sujetos sociales a las reglas, prácticas, conocimientos, valores y significados necesarios para que se puedan incorporar a determinadas redes sociales. La institución educativa cumple este mandato a través de la organización más o menos compleja del conocimiento, los espacios y las prácticas pedagógicas. De esta manera la familia, la escuela, los medios de comunicación se construyen como instituciones socializantes.

Cuando las instituciones son instrumentos de la hegemonía, el mandato social es reemplazado por el mandato del poder dominante y los contenidos de la socialización estarán dictados por las necesidades de ese poder. Buscando romper identidades para disponer de mano de obra o para contener el desplazamiento del orden del poder, desde el poder hegemónico se generan representaciones y valores con que reemplazar los valores y representaciones de la identidad que se pretende debilitar.

d. RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA: Elementos claves

La Escuela y la familia mantienen una relación complementaria bajo un común denominador y objetivo primordial: lograr una educación de calidad para los hijos y alumnos respectivamente.

La democracia en la administración, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y la instrucción general, inaugurarán la próxima etapa superior de la sociedad, para la cual laboran constantemente la experiencia, la razón y la ciencia. *"Será un renacimiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad de las antiguas gens, pero bajo una forma superior" |F. Engels: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.*

Para ello es necesario llegar a acuerdos y unificar esfuerzos, no sólo con el fin de aprovechar mejor los respectivos recursos, sino también para conseguir la continuidad que tal objetivo requiere.

Los padres pueden proporcionar información relevante sobre sus hijos, que sirva para dar contenido y sentido al trabajo que con ellos se desarrolla en el Centro. Del mismo modo, los profesores pueden colaborar con los padres en la búsqueda de respuestas a las necesidades que presentan los hijos en su desarrollo. Entendida desde este punto de vista, la participación de los padres en la escuela, constituye un aspecto básico e ineludible de su función educativa.

Pero la mayoría de las veces, a pesar de la evidencia y la necesidad, esta interacción Familia-Escuela no se produce, debido generalmente a la falta de comunicación, entendimiento y comprensión, tanto de la Familia como de la Escuela; reduciéndose exclusivamente a encuentros burocráticos y puntuales,

La existencia de un marco legal, no funciona si no existe la predisposición y participación por parte de ambos elementos.

Escuela y familia son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los cambios impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora.

La familia, según Lauro Estrada (1998), como todo organismo vivo tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo. Se reproduce, declina y llega a morir. En cada uno de estos pasos se enfrenta con diferentes tareas: la unión de dos seres distintos con una misma meta, la posible llegada de los hijos.

Ante las nuevas formas de socialización y el poder adquirido por estos otros agentes en la conformación de la educación de los alumnos, la acción educativa se ve obligada a establecer de nuevo su papel formativo, dando un nuevo significado a su acción con nuevos modos. Entre ellos, la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se tornan imprescindibles.

Hoy en día es imposible mantener la acción educativa de los centros recluida como una isla en el «espacio educativo ampliado» actual, se precisa poner en conexión las acciones educativas escolares con las que tienen lugar fuera del centro escolar y, muy especialmente, en la familia. Es importante asumir una responsabilidad compartida, con la implicación directa de los padres y de la llamada «comunidad educativa».

Es evidente que cuando las escuelas trabajan conjuntamente con las familias para apoyar el aprendizaje de los alumnos, estos suelen tener éxito. De ahí la necesidad de formar redes de colaboración que involucren a los padres en las tareas educativas de sus hijos.

El problema no es conseguir el objetivo sino cómo llegar hasta él.

Aunque encontramos mucha información llena de experiencias que describen programas de implicación de las familias con el ámbito escolar, actividades realizadas y resultados conseguidos, el problema es la escasa posibilidad de transferencia a otros contextos. Hay inicialmente un conjunto de obstáculos y barreras que impiden la

colaboración y el trabajo conjunto: el profesorado no siempre fomenta la implicación de las familias, en parte debido a la desconfianza sobre lo que pueden aportar a la mejora de la educación; por su parte, los padres no siempre participan cuando son inducidos a hacerlo, debido al desconocimiento e inseguridad sobre lo que ellos pueden hacer.

En los últimos tiempos, los profesores se quejan de cómo ante determinadas situaciones conflictivas, la actitud más común de los padres es la de apoyar a sus hijos, en vez de colaborar. Es fundamental romper las barreras, cuando de lo que se trata es del objetivo común de educación para la ciudadanía. Como nos comentaba una profesora, uno de los problemas primordiales del sistema educativo es porque cada uno caminamos por nuestro lado sin relacionarnos.

Los esfuerzos por mejorar los resultados de los alumnos son mucho más efectivos si se ven acompañados y apoyados por las respectivas familias, el apoyo en casa, se ve reforzado cuando hay una implicación en las tareas educativas desarrolladas por la escuela. Como efecto final, dicha implicación contribuye, a la larga, a mejorar el propio centro educativo.

e. RENDIMIENTO ACADÉMICO: Factores que inciden en los niveles de logro académico

Tenemos conocimiento que Aquellos niños y jóvenes que queden al margen de una educación de calidad serán marginados de la sociedad. Al mismo tiempo, una comunidad integrada, democrática, con un desarrollo económico y tecnológico importante, requiere que todos los habitantes compartan los valores, códigos, conocimientos y competencias para acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades que se les brinda.

En esta década en todos los ámbitos educativos se ha discutido qué se entiende por calidad de la educación con igualdad de oportunidades. En tanto Nováez (1986), sostiene que el rendimiento académico es el resultado obtenido por el individuo en determinada actividad académica. Este concepto puede ocultar discriminaciones si no se toman en cuenta los diferentes puntos de partida del proceso de aprendizaje ya que los estudiantes presentan diferentes saberes previos al llegar a la escuela, el verdadero punto de partida de todo aprendizaje es lo que ya saben, pero es necesario conocer ese marco previo para poder desencadenar procesos socio - educativos que

promuevan una verdadera igualdad. Para afirmar que se ha logrado la igualdad de oportunidades en el punto de llegada, las personas debieran tener las mismas posibilidades de poder desempeñarse con eficacia en todas las dimensiones de la vida.

Durante el proceso educativo, para asegurar la igualdad de oportunidades, hay que tener en cuenta tres elementos: la información, el lenguaje y el poder. La información refiere, no sólo a la adquisición de conocimientos, sino fundamentalmente a la capacidad de ubicar la información y procesarla.

El lenguaje, refiere a la habilidad para manejarse en distintos contextos, tipos de discurso y situaciones comunicacionales. La posibilidad de poseer información y usar adecuadamente el lenguaje permite desarrollar las propias potencialidades, intervenir y concertar con los demás, lo que implica manejar poder.

Ahora bien, la necesidad de poner el acento en la calidad y equidad educativa evidencia, por una parte, el deterioro que atraviesa el sistema educativo en las últimas décadas y por otra, que no toda la población ha alcanzado ciertas competencias, conocimientos y valores que la educación promete. Para explicar esta segmentación, es necesario tomar en consideración el contexto socio - económico a nivel mundial que impregna los sistemas educativos.

Por lo tanto si bien la educación contribuye a garantizar la equidad, no hay que dejar de tener en cuenta el aporte que debe hacer el Estado desde otras esferas de su responsabilidad: esto es, salud, trabajo, acción social, minoridad, entre otras.

Cada escuela por si sola no puede generar estrategias para garantizar la calidad y neutralizar todas las diferencias. Por ello hay que enmarcarlas en un conjunto de políticas sociales y educativas que tiendan a compensar estructuralmente las diferencias de origen.

Existen diversos factores que influyen de manera positiva y negativa en cuanto al desarrollo en el nivel académico factores que en muchos casos son propios del individuo y en otros casos son consecuencia de la influencia del medio en que se desarrolla el individuo es decir es influido por el medio en donde se encuentra.

i. Factores socio-ambientales

Estos hacen referencia al lugar en donde se encuentra la persona (niño/a) es decir en el lugar donde nació y en donde desarrollo sus primeros conocimientos, por ejemplo La falta de educación por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre por que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años) y esto impide que se desarrollen intelectualmente, aunque en muchos casos los niños comienzan a trabajar a una edad mucho más temprana, así también existen padres explotadores de los niños los mismos que no les permiten estudiar más bien los obligan a trabajar.

En otros casos los niños que si estudian muchas veces por las condiciones de pobreza que existen en muchos hogares no les permite tener una buena alimentación y esto influye mucho en el desarrollo del niño, Los textos escolares son deficientes y la escasez de materiales didácticos es grande, lo cual también contribuye a la baja calidad de la educación. En la actualidad se está tratando de realizar que la educación en todos los sectores presente igualdad de condiciones y este es un paso muy importante para lograr una educación de calidad.

Es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica distintos y adecuados recursos y en las ocasiones oportunas, con el fin de acceder a mejores logros educativos.

Aquí, no hay que confundir “modernidad” con mera introducción de cambios y “transformación” con el empleo de un lenguaje que sólo modifica terminologías para significar lo mismo, sin aportar beneficios de conocimientos ni de aplicación

Los cambios en el sistema formal repercuten y afectan profundamente en la vida institucional, por lo que se torna necesario que la escuela se convierta en un espacio de democratización y participación que promueva:

- El desarrollo de capacidades pedagógicas focalizando los esfuerzos en el logro de metas que atiendan la calidad de los resultados educativos, el mejoramiento del ambiente y de las condiciones de aprendizaje.
- Un ámbito con capacidad de decisión para la elaboración del proyecto educativo en función de las demandas sociales y del sistema educativo.

- Un estilo de gestión institucional diferenciada y flexible en su organización que contemple las desigualdades que se producen durante los años de escolaridad.
- Ejercer un desempeño institucional eficiente que rinda cuenta a la comunidad de los resultados del aprendizaje.
- Las relaciones institucionales, el trabajo en equipo, la práctica cotidiana de valores democráticos, la continua negociación de conflictos.

Desarrollar capacidades para la articulación orgánica con las instancias intermedias o regionales y centrales del sistema educativo a través de redes.

Sabemos que el proceso pedagógico es un proceso social y que como tal debe ser visualizado en el contexto de la función social asignada a la educación en un momento histórico determinado, en el que está definido el perfil de ciudadano y el proyecto de país al que se aspira. Desde esta perspectiva, hay que reconocer que la comunidad también efectúa demandas de elevar la calidad y acceder a los conocimientos necesarios para una participación social plena.

El avance de la tecnología de la información propicia un cambio en el paradigma de la producción y divulgación del conocimiento; y en esto, el sistema educativo y las instituciones, que tienen el compromiso de asegurar el acceso al mismo se deben replantear cuáles son las competencias exigibles.

Mejorar la educación es una responsabilidad que concierne a todos. Hay que convocar a los principales interesados: los padres, los profesores, los estudiantes, los empresarios, los partidos políticos, las iglesias, los medios de comunicación, los sindicatos, las asociaciones profesionales.

ii. Factores intrínsecos del individuo.

Estos hacen referencia al propio individuo es decir son las condiciones en las que se encuentra la persona, en muchos casos la condición física influye de una manera muy elevada, así como en algunos casos un niño que no tenga una buena vista no podrá entender lo que se le este explicando, en otros casos como enfermedades sistémicas que debido al uso continuo de fármacos pueden influir en la concentración del niño.

Según las investigaciones de Herzberg (s,f) el efecto de los factores motivacionales sobre el comportamiento de las personas es mucho más profundo y estable; cuando son óptimos provocan la satisfacción en las personas. Sin embargo, cuando son precarios, la evitan. Por el hecho de estar ligados a la satisfacción de los individuos, Herzberg los llama también factores de satisfacción.

Un factor importante es el interés que el estudiante muestre ante las distintas materias que se le impartan pues ellos mismos les van a dedicar un mayor tiempo a las a signaturas que ellos consideren más interesantes pero siempre hay que tener en cuenta que cada materia tiene su grado de dificultad. **El individuo busca la inserción activa y consciente del ser personal en el mundo social.** Aquí se intenta que la persona que está siendo educada se inserte en el campo laboral que desee, siempre que sus posibilidades se lo permitan; para ello es necesario adquirir unos conocimientos previos y específicos, ya que son la base para que se pueda adaptar al mundo laboral perfectamente.

Cada persona está capacitada de forma diferente para desempeñar un tipo de función, por eso deben ser educados de forma que puedan insertarse en la función o campo laboral que deseen o que por los conocimientos que tiene pueda adquirir

f. PRINCIPALES, BENEFICIOS DEL TRABAJO CON ESCUELAS DOCENTES EN EL ÁMBITO DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INTERVENCIÓN.

La reforma educativa ha incorporado la orientación en los centros como un factor clave para la mejora de la calidad de la educación. La orientación es considerada actualmente como uno de los agentes de la calidad en la educación. Siendo la vértebra principal del proceso de calidad, su intervención, que abarca los aspectos psicopedagógicos complejos (unos evidentes y otros no evidentes pero si nucleares dentro del proceso) requiere de la coordinación de acciones de diversos agentes del centro educativo, que propongan reconsideraciones o ajustes a la situación presentada tal cual se muestra en el ambiente mismo donde se aplica.

Este nuevo enfoque supone que *“los docentes actuarán como guía, como modelos como puntos de referencia en el proceso de aprendizaje. El actor central del proceso*

es el alumno apoyado por un guía experto y un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer” (Tedesco, J.C. 1998).

La orientación debe consolidarse como propiciadores de cambios continuos en todos los agentes implicados en ella. La colaboración supone una visión compartida por un grupo de agentes educativos: dónde están, hacia dónde quieren ir y cómo deberán avanzar para lograr las metas propuestas.

La definición de calidad deseable en nuestras instituciones de educación superior y media superior deben tener como referente un concepto claro de las necesidades educativas de la juventud contemporánea y por lo tanto, debe también estar referida al futuro.

La formación está dada por el educador, el docente es el actor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de los alumnos y las modificaciones en la organización institucional. Las reformas educativas se traducen en las escuelas y llegan al aula por medio del docente. En el ejercicio del rol profesional, intervienen factores concomitantes tales como el contexto socio económico, el compromiso de la comunidad, la autonomía en la toma de decisiones, la preparación científica y pedagógica y el entrenamiento en los mismos procesos de aprendizaje que pondrá en práctica, centrada en la reflexión y la investigación sobre su ejercicio profesional.

En la profesionalización inciden la formación inicial, la capacitación, las condiciones de trabajo, esto es la continuidad laboral, acceder a una carrera profesional acorde con los logros pedagógicos de los proyectos educativos del establecimiento, las remuneraciones, la infraestructura escolar y el equipamiento didáctico.

Es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica distintos y adecuados recursos y en las ocasiones oportunas, con el fin de acceder a mejores logros educativos. Aquí, no hay que confundir “modernidad” con mera introducción de cambios y “transformación” con el empleo de un lenguaje que sólo modifica terminologías para significar lo mismo, sin aportar beneficios de conocimientos ni de aplicación.

La profesionalización de la enseñanza en las escuelas supone el desarrollo de acciones vinculadas con la enseñabilidad y educatividad, con el proceso de enseñar y

aprender con mayor autonomía en las aulas y responsabilidad por los aprendizajes alcanzados.

Con la puesta en marcha de este conjunto de estrategias se favorecerá que el docente sea revalorizado en su función profesional y social como protagonista de las transformaciones educativas.

En cuanto a la intervención nos referimos que para realizar un mejoramiento en la educación debe el estado o los encargados intervenir en la Capacitación y perfeccionamiento

Concebir a la capacitación docente como un proceso continuo implica entenderla como inherente al ejercicio profesional de los profesores, directores y supervisores. La permanente actualización académica permite al docente prepararse para vincularse con el saber acumulado, diagnosticar los problemas de aprendizaje de sus alumnos, detectar las necesidades educativas del entorno social, recrear o producir métodos o técnicas adecuadas.

Según Gabriel O. Achinelli (1998) *"el trabajo con grupos de capacitadores, requiere tener en cuenta los siguientes momentos:*

- *partir de lo que los educadores saben, viven y sienten,*
- *desarrollar un proceso de reflexión y conceptualización sobre esas prácticas y*
- *proponerse siempre regresar a la práctica para transformarla y mejorarla y resolverla".*

La formación y el perfeccionamiento docente permiten:

- fortalecer los centros de formación elevando el nivel de sus formadores;
- aprovechar las capacidades de los institutos superiores para perfeccionarse;
- establecer mecanismos para el intercambio de informaciones sobre las innovaciones en diferentes áreas;
- facilitar las instancias de aprendizaje en talleres y en grupos de docentes;
- analizar las necesidades pedagógicas de cada escuela ;
- reflexionar sobre su práctica y procesar informaciones de su entorno;
- estimular la participación de todos los niveles de conducción para definir el perfil profesional de los futuros docentes;
- la evaluación de las instituciones de formación.

La tendencia actual de capacitación está focalizada en el desarrollo de cursos, preferentemente presenciales sin detectarse, por lo general, cambios significativos en las prácticas docentes o las instituciones. La capacitación “a distancia” sólo se realiza en pequeña escala y presenta dificultades en la constitución de equipos profesionales con excelencia académica para la elaboración y producción de materiales. Si bien presentan un elevado costo en el inicio de las acciones, se amortigua con el correr del tiempo, teniendo en cuenta la gran cantidad de docentes que cubren.

Esta alternativa es muy valiosa para los docentes de las zonas rurales quienes presentan serias dificultades para el traslado a las zonas urbanas durante los períodos de clases.

El perfeccionamiento docente debe ofrecer oportunidades flexibles y dinámicas para estimular:

- el acceso de todos los docentes, asociado a un sistema de incentivos y ubicado en lugares cercanos
- la articulación con la práctica cotidiana de modo que la resolución creativa de los problemas diarios se constituya en un eje fundamental;
- la reflexión sobre la función docente como exigencia de carácter profesional;
- la recreación de prácticas pedagógicas;
- la implementación de diferentes modalidades vinculadas a la nueva función de la escuela : talleres de educadores organizados por escuelas, red de docentes por disciplinas, por años, por ciclos, por grupos de escuelas, combinando programas presenciales con educación a distancia, asesorías o tutorías de apoyo profesional, pasantías o visitas a establecimientos que aplican nuevas metodologías, entre otras.

CAPITULO IV

IV. CLIMA SOCIAL

a. CONCEPTUALIZACIÓN DE CLIMA SOCIAL

Según la Real Academia Española s. f. define al clima social como: “*ambiente, condiciones o circunstancias físicas, sociales, etc.*”

Otros autores conceptualizan como el grado de acuerdo o desacuerdo de los habitantes acerca de las relaciones interpersonales de los habitantes del lugar, acerca de la funcionalidad del espacio y de sus posibilidades de intervenirlo así como el grado de acuerdo y desacuerdo acerca de los principales problemas del lugar y sus soluciones.

El clima social es una de las más importantes conceptualizaciones en el estudio de la conducta humana en contextos sociales. Surgido de la Ecología Social, se constituye en un enfoque que estudia la conducta humana desde diferentes perspectivas.

Kart Lewin realizó el primer estudio sobre el tema por los años 30. Este autor se propuso caracterizar el campo psicológico tomando en cuenta algunos factores tales como objetivos, estímulos, necesidades, relaciones sociales y una característica más general del campo: “la atmósfera facilitativa, tensa u hostil”.

Litvin, (1966); Meyer, (1968) y Scneider,(1968) ; propusieron, algunas dimensiones de clima que pudieran afectar la motivación de los trabajadores. “*Los resultados confirmaron que las dimensiones, tales como la estructura, responsabilidad, calidez humana y el apoyo, reconocimiento y recompensa, tolerancia para los conflictos, identidad y lealtad hacia la organización y el riesgo, constituían las dimensiones que pueden reducir, aumentar o sencillamente no afectar a las motivaciones hacia el logro, a la afiliación y al poder de las personas en una organización.*” (Williams, 1993, p.24)

El clima social ha sido también estudiado por Moos (1974) quien definió como la personalidad del ambiente en base a las percepciones que los habitantes tienen de un determinado ambiente y entre las que figuran distintas dimensiones relacionales. “*Así una determinada clase de un centro escolar puede ser más o menos creativa,*

afiliativa, orientada a las tareas, etc. Asimismo, una específica familia puede ser mas o menos controladora, cohesiva, organizada, etc.”. El objetivo de Moos y sus colegas ha sido encontrar invariantes de tales atributos a través de diferentes ambientes sociales.

(Fernández Ballesteros, 1982, p. 144)

b. AMBITOS DE CONSIDERACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL CLIMA SOCIAL.

El estudio de las interacciones hombre-ambiente ha llegado prácticamente a todos los ámbitos en los que transcurre la vida cotidiana

i. CLIMA SOCIAL FAMILIAR

Aunque no es fácil definir lo que es el clima familiar, sí lo es entender lo que queremos decir cuando nos referimos a él. Todos hemos tenido la oportunidad de captar como es el clima de una familia, hemos vivido la nuestra y hemos compartido algunos ratos con otras familias. En el plano familiar, es Freedman (1980) quien señala que la interacción dinámica desarrollada en la familia, junto a una serie de elementos estructurales que la condicionan, son los portadores de un clima que contribuye al desarrollo personal de sus miembros. Es frecuente darse cuenta de que cuando faltan determinados miembros de la familia hay menos tensión, menos alegría, etc.

El clima es el fruto de la suma de las aportaciones personales de cada miembro de la familia, traducidas en algo que proporciona emoción. A su vez el clima se enrarece o mejora en la medida en que se establecen relaciones entre las personas. A menudo nos damos cuenta de que la presencia de una persona puede resultar gratificante si va acompañada de otra en concreto, y no lo es cuando va sola. A cada persona se la ve y se la ama de manera personal. Un padre ama de manera individualizada a cada uno de sus hijos, del mismo modo que ama de manera diferenciada a su pareja. No se siente que se ame a todos por igual; se puede amar con la misma intensidad, pero un amor nunca es igual a otro, de la misma manera que una relación nunca es igual a otra. En el clima familiar tendrán un papel decisivo las diferentes capacidades de sus miembros para establecer relaciones independientes de carácter dual.

La familia es también un núcleo de convivencia de tipo grupal, excepto en el caso de que se quede un padre solo con hijo. A veces nos quedamos con el concepto de que padres e hijos se aman de manera natural y desinteresada, pero esto solo es cierto al principio, después todo dependerá de la dedicación y el cuidado que se tenga para mantener una buena relación.

La relación entre padres e hijos es una relación totalmente dinámica. Al fin y al cabo el origen de una familia son los padres y por lo tanto, para los hijos los padres son su pasado más remoto, más alejado del presente.

Posiblemente, por la misma razón, los hijos tienden a ser dimensionados por los padres en función del futuro. Esta es una de las dificultades que hay que superar para poder relacionarse en dimensiones de presente.

LA ESCALA DE CLIMA SOCIAL FAMILIAR (FAMILY ENVIRONMENT SCALE FES)

Muchos autores coinciden en afirmar que la interacción de los miembros de la familia produce algo que ha dado en llamarse clima. Este término ha sido trabajado con mayor profundidad por Moos, Freedman y Bronfembrenner, cuyos estudios han caracterizado algunos elementos del funcionamiento de las familias y han demostrado que existe relación entre el clima y la conducta de los miembros.

El componente básico del microsistema familiar, la díada, hace posible la formación de estructuras más grandes y por otro lado constituye un contexto crítico para el desarrollo por sí misma. Para Bronfembrenner, se establece una relación cuando una persona en un entorno presta atención a las actividades de otro o participa en ellas. La presencia de una relación en ambas direcciones cumple la condición mínima y definitoria para la existencia de una díada.

En el plano familiar, es Freedman (1980) quien señala que la interacción dinámica desarrollada en la familia, junto a una serie de elementos estructurales que la condicionan, son los portadores de un clima que contribuye al desarrollo personal de sus miembros.

Bronfrenbrenner (1976) ha realizado extensos estudios para demostrar desde un enfoque ecosistémico, cómo el proceso intrafamiliar se ve fuertemente influido por el ambiente externo. Por su parte, Williams (1993) en Venezuela destaca la importancia de la interrelación intrafamiliar y resalta la idea de que la familia es más que un mero conjunto de personas que se relacionan, e interactúan con sus propios objetivos, motivaciones, concepciones de su propia individualidad y de la de los demás, también enfatiza que cada miembro de la familia difiere en la habilidad para autodirigirse, simbolizar, pensar y percibir su mundo familiar.

Descripción de la Escala

“Esta Escala evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica” (Moos, Moos y Trickett, 1989), Está formada por tres dimensiones fundamentales que se detallan a continuación.

1) DIMENSION DE RELACIONES

Es la dimensión que evalúa el grado comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Está integrada por tres subescalas:

Cohesión (CO)

Grado en que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan entre sí.

Expresividad (EX)

Grado en que se permite y anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos.

Conflicto (CT)

Grado en que se expresan libremente y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia.

2) DIMENSION DE DESARROLLO

Esta dimensión evalúa la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados, o no, por la vida en común.

Esta dimensión comprende cinco subescalas:

Autonomía (AU)

Grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones. *“En general ningún miembro de la familia decide por su cuenta”.*

Actuación (AC)

Grado en que las actividades (tal como escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competitiva.

Intelectual-Cultural (IC)

Grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.

Social-Recreativo (SR)

Grado de participación en este tipo de actividades.

Moralidad-Religiosidad (MR)

Importancia que se da a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

3) DIMENSION DE ESTABILIDAD

Esta dimensión proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Lo forman dos sub escalas:

Organización (OR)

Importancia que se da a una clara organización y estructura para planificar las actividades y responsabilidades de la familia.

Control (CN)

Grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos.

ii. CLIMA SOCIAL LABORAL

En la publicación del Semanario de Economía Familiar, Consumo y Empleo, "Reglas de Oro de un Buen Clima Laboral" de la consultora Elena Rubio Navarro (s.f.) dice: el "clima laboral" es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el "saber hacer" del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno.

Es la alta dirección, con su cultura y con sus sistemas de gestión, la que proporciona o no el terreno adecuado para un buen clima laboral, y forma parte de las políticas de personal y de recursos humanos la mejora de ese ambiente con el uso de técnicas precisas.

Mientras que un "buen clima" se orienta hacia los objetivos generales, un "mal clima" destruye el ambiente de trabajo ocasionando situaciones de conflicto y de bajo rendimiento. Para medir el "clima laboral" lo normal es utilizar "escalas de evaluación".

Algunos aspectos que se pretenden evaluar son los siguientes:

Independencia.

La independencia mide el grado de autonomía de las personas en la ejecución de sus tareas habituales. Favorece al buen clima el hecho de que cualquier empleado disponga de toda la independencia que es capaz de asumir.

Condiciones Físicas

Las condiciones físicas contemplan las características medioambientales en las que se desarrolla el trabajo: la iluminación, el sonido, la distribución de los espacios, la ubicación de las personas, los utensilios, etc.

Liderazgo.

Mide la capacidad de los líderes para relacionarse con sus colaboradores. Un liderazgo que es flexible ante las múltiples situaciones laborales que se presentan, y que ofrece un trato a la medida de cada colaborador, genera un clima de trabajo positivo que es coherente con la misión de la empresa y que permite y fomenta el éxito.

Relaciones.

Esta escala evalúa tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos en el ámbito de las relaciones. Con los resultados obtenidos se diseñan "sociogramas" que reflejan: la cantidad de relaciones que se establecen; el número de amistades; quiénes no se relacionan nunca aunque trabajen codo con codo; la cohesión entre los diferentes subgrupos, etc. El grado de madurez, el respeto, la manera de comunicarse unos con otros, la colaboración o la falta de compañerismo, la confianza, todo ello son aspectos de suma importancia. La calidad en las relaciones humanas dentro de una empresa es percibida por los clientes.

Implicación.

Es el grado de entrega de los empleados hacia su empresa. Se da el escapismo, el absentismo o la dejadez. Es muy importante saber que no hay implicación sin un liderazgo eficiente y sin unas condiciones laborales aceptables.

Organización.

La organización hace referencia a si existen o no métodos operativos y establecidos de organización del trabajo.

Reconocimiento.

Consiste en conocer si la empresa tiene un sistema de reconocimiento del trabajo bien hecho. En el área comercial, el reconocimiento se utiliza como instrumento para crear un espíritu combativo entre los vendedores. Es fácil reconocer el prestigio de quienes lo ostentan habitualmente, pero cuesta más ofrecer una distinción a quien por su rango no suele destacar. Cuando nunca se reconoce un trabajo bien hecho, aparece la apatía y el clima laboral se deteriora progresivamente.

Remuneraciones.

El sistema de remuneración es fundamental. Los salarios medios y bajos con carácter fijo no contribuyen al buen clima laboral, porque no permiten una valoración de las mejoras ni de los resultados. Hay una peligrosa tendencia al respecto: la asignación de un salario inmóvil, inmoviliza a quien lo percibe. Los sueldos que sobrepasan los niveles medios son motivadores, pero tampoco impulsan el rendimiento. Las empresas competitivas han creado políticas salariales sobre la base de parámetros de eficacia y de resultados que son medibles. Esto genera un ambiente hacia el logro y fomenta el esfuerzo.

Igualdad.

La igualdad es un valor que mide si todos los miembros de la empresa son tratados con criterios justos. La escala permite observar si existe algún tipo de discriminación. El amiguismo, el enchufismo y la falta de criterio ponen en peligro el ambiente de trabajo sembrando la desconfianza.

Otros factores.

Hay otros factores que influyen en el clima laboral: la formación, las expectativas de promoción, la seguridad en el empleo, los horarios, los servicios médicos, etc. El clima laboral diferencia a las empresas de éxito de las empresas mediocres. Querámoslo o no, el ser humano es el centro del trabajo, es lo más importante, y mientras este hecho no se asuma, de nada vale hablar de sofisticadas herramientas de gestión. Más vale conseguir que el viento sople a favor.

iii. CLIMA SOCIAL ESCOLAR.

Según Rodríguez (2004) el clima social escolar puede ser entendido *“como el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante, a su vez, de los distintos productos educativos”*.

A su vez, para Arón y Milicic (1999), el clima social escolar se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el colegio. La percepción del clima social incluye la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar.

Se establece que son los diferentes actores quienes le otorgan un significado características psicosociales mencionadas, las cuales representan el contexto en el cual se desarrollan las relaciones sociales. Por lo tanto, el clima social de una institución educativa corresponde a la *“percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan”*.

(Cornejo y Redondo, 2001)

Por otro lado, se debe plantear que el clima social escolar “puede ser estudiado desde una mirada centrada en la institución escolar (clima organizativo o de centro) o centrada en los procesos que ocurren en algún «microespacio» al interior de la institución, especialmente la sala de clases (clima de aula), o desde ambas.” Cornejo y Redondo (2001) Además, si el clima social escolar se define a través de las *“percepciones de los sujetos, es posible estudiarlo desde las percepciones que tienen los distintos actores educativos: alumnos, profesores, paradocentes o apoderados.”*

Cornejo y Redondo (2001).

Según Arón y Milicic (1999) los climas escolares se describen de la siguiente forma:

- **Climas nutritivos:** son aquellos que generan climas en que la convivencia social es más positiva, en que las personas sienten que es más agradable participar, en que hay una buena disposición a aprender y a cooperar, en que los estudiantes sienten que sus crisis emocionales pueden ser contenidas, y que en general contribuyen a que aflore la mejor parte de las personas.

- **Climas tóxicos:** son, por el contrario, aquellos que contaminan el ambiente contagiándolo con características negativas que parecieran hacer aflorar las partes más negativas de las personas. En estos climas, además, se invisibilizan los aspectos positivos y aparecen como inexistentes y, por lo tanto, existe una percepción sesgada que amplifica los aspectos negativos, y las interacciones se tornan cada vez más estresantes e interfieren en una resolución de conflictos constructiva.

Considerando que el presente estudio se centra en el clima de la sala de clases, se visualizan tres tipos de relaciones, las cuales definen todas las combinaciones que se producen. Tales relaciones son caracterizadas por R. Ortega (1996) como sigue:

- a) **Profesor/a- alumna/o:** este tipo de relación se caracteriza porque el docente va a servir de fuente de motivación, de interés de implicación en la tarea para el alumno, además de poder ser un modelo para su desarrollo sociomoral.
- b) **Profesor/a-alumna/o-curriculum:** terminan caracterizando buen parte de la vida académica. Dentro de este sistema se despliegan roles, se adquieren normas, se organizan subsistemas de poder, de valores, de actitudes, etc., que terminan dando sentido a las experiencias cotidianas.
- c) **Alumna/o-alumna/o:** es de especial importancia debido a los lazos afectivos y de comunicación que se establecen dentro del grupo, ya que de esta relación entre iguales surgen valores, normas, inquietudes, y unos deseos compartidos.

Descripción de la Escala

La Escala de Clima Social Escolar (CES) fue desarrollada por R. Moos y E. Tricket (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Según Moos (1979) el objetivo fundamental de la CES es *“la medida de las relaciones profesor-alumno y alumno-alumno, así como el tipo de estructura organizativa de un aula”* (Moos, Moos & Tricket, 1989, p. 12).

La Escala CES (original y la versión adaptada) cuenta con 90 ítems que miden 9 subescalas diferentes comprendidas en cuatro grandes dimensiones:

1) DIMENSIÓN RELACIONAL O RELACIONES

La dimensión Relaciones evalúa el grado de implicación de los estudiantes en el ambiente, el alcance de su apoyo y ayuda hacia el otro y el grado de libertad de expresión. Es decir mide en que medida los estudiantes están integrados en la clase, se apoyan y ayudan entre sí.

Sus sub escalas son:

Implicación (IM): Mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y participan en los coloquios y como disfrutan del ambiente creado incorporando tareas complementarias.

Afiliación (AF): Nivel de amistad entre los alumnos y como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos. *“En esta clase, los alumnos llegan a conocerse realmente bien unos con otros”*.

Ayuda (AY): Grado de ayuda, preocupación y amistad por los alumnos (comunicación abierta con los alumnos, confianza en ellos e interés por sus ideas).

2) DIMENSION DE DESARROLLO PERSONAL O AUTORREALIZACIÓN

Es la segunda dimensión de esta escala a través de ella se valora la importancia que se concede en la clase a la realización de las tareas y a los temas de las materias, comprende las siguientes subescalas:

Tarea (TA)

Importancia que se le da a terminación de las tareas programadas. Énfasis que pone el profesor en el temario de las materias.

Competitividad (CO)

Grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas.

3) DIMENSION DE ESTABILIDAD O DEL SISTEMA DE MANTENIMIENTO

Evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos, funcionamiento adecuado de la clase, organización, claridad y coherencia en la misma. Integran esta dimensión las siguientes subescalas:

Organización (OR)

Importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares.

Claridad (CL)

Importancia que se da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento. Grado en que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimientos.

Control (CN)

Grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican. (Se tiene en cuenta la complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas.)

4) DIMENSION DEL SISTEMA DE CAMBIO

Evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonables en las actividades de clase. Formada por la sub escala:

Innovación

Grado en que los alumnos contribuyen a planear las actividades escolares y la variedad y cambios que introduce el profesor con nuevas técnicas y estímulos a la creatividad del alumno.

c. RELACIÓN ENTRE EL CLIMA SOCIAL: FAMILIAR, LABORAL Y ESCOLAR CON EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS NIÑOS.

Tanto el clima familiar, laboral y escolar están íntimamente relacionadas con el desempeño escolar de los niños debido a que la una influye sobre la otra ya sea de manera positiva o negativa.

Un clima familiar negativo, determinado por problemas de comunicación y carencias afectivas entre los miembros de la familia, puede influir negativamente en el desarrollo psicosocial del niño y colabora a configurar una imagen negativa tanto de los adultos que forman su núcleo familiar, como de los profesores y la escuela como figuras de autoridad formal. De tal modo que esta actitud desajustada puede traducirse en, una falta de respeto hacia la autoridad escolar y generar efectivamente un clima desfavorable en clase. En esta línea, diversos estudios sugieren que si el niño considera que su opinión es escuchada en la escuela y su participación es valorada y respetada, su actitud hacia las figuras de autoridad formal será más positiva, lo que contribuirá en la mejora del clima escolar general en el aula, así como en el bienestar

emocional de los estudiantes. La percepción del clima familiar, por tanto, influye directamente en el desarrollo de otras características individuales, como determinadas habilidades sociales (empatía), actitudes (hacia la autoridad) y conductas del estudiante (conducta violenta en la escuela) que contribuyen a determinar la relación con sus compañeros, el profesorado y la escuela, y como consecuencia la percepción del clima social del aula que tiene el niño.

El clima laboral de igual manera tiene mucho que ver con el desempeño escolar del niño, los padres de familia que participen de un buen ambiente laboral, es decir buenas relaciones con sus compañeros de trabajo y superiores y justas remuneraciones. Aportarán positivamente para mantener excelentes relaciones familiares y por lo tanto escolares.

Cuando el clima laboral se torna negativo, el miembro de familia que participa en ese ambiente con el paso del tiempo cambia sus actitudes tanto en el trabajo como dentro del hogar tornándose agresivo, impaciente, agobiado de presiones, tratando dentro del hogar de evadir los problemas de tipo familiar y consecuentemente generando desconfianza y temor por parte de sus hijos hacia sus padres dando como resultado que los niños y adolescentes busquen ayuda, consejos, cariño en lugares y personas equivocadas, que a su vez repercute en el desarrollo escolar de sus hijos.

4. MÉTODO

- a. **CONTEXTO:** El Centro Educativo Particular “San José de Paute” está ubicado en la provincia del Azuay, cantón Paute, barrio Cachiyacu, en la avenida Antonio Mancilla 8-70.

La Educación en la Institución es de tipo religioso, en la cual la enseñanza de valores morales y religiosos la imparten las Hermanas Doroteas “Hijas de los Sagrados Corazones”, Dicha congregación es de origen Italiano en la que su espiritualidad está basada en el Sagrado Corazón de Jesús y Dulce Corazón de María. La Escuela se encuentra en proceso de creación por lo que hasta la fecha consta desde Pre-básica hasta el Quinto Año de Educación Básica, los ingresos económicos de la misma son modestos tomando muy en cuenta la situación económica de los Padres de Familia, de tal manera que sus pensiones serán en bien de la creación e implementación de la Institución.

El Personal Docente está constituido por: Directora: Sor. Aída Freire Molina; Colectora y profesora de Pre-básica: Sor. Narcisa Cunalata; Inspectora: Sor Noralma; Primero: Sor Judith Abril; Segundo: Sor. Marlene Garcés; Tercero Prof. Patricia Garnica; Cuarto: Prof. Mayra Mendoza; Quinto Prof. Mónica Chuva.

El Quinto Año de Educación Básica con 17 alumnos colaboraron desinteresadamente en el desarrollo de la investigación de campo conjuntamente con los padres de familia.

- b. **PARTICIPANTES:** La Universidad Técnica Particular de Loja vió conveniente que la investigación de campo se realice en el Quinto Año de Educación Básica del Centro Educativo asignado, por lo tanto como la Institución consta de un solo paralelo se realizó a todos los estudiantes del aula.

c. **RECURSOS**

HUMANOS:

- Tutores.
- Directivos.
- Personal Docente
- Padres de Familia y alumnos del de Quinto Año de Educación Básica.
- Alumnas/encuestadoras.

INSTITUCIONES:

- Universidad Técnica Particular de Loja.
- Centro Educativo Particular “San José de Paute”.
- Centro de la UTPL Cuenca.

MATERIALES:

- Encuestas para la aplicación a los niños, padres de familia, docente, directora
- Computadora personal para el desarrollo total de la tesis en lo que respecta a información.
- CD’s grabación y envío de la información.
- Copias para la revisión de la respectiva tutora.

ECONÓMICOS:

En cuanto a los recursos económicos los estudiantes encuestadores cubrirán el 100% de los gastos que implique en la realización de este proyecto.

d. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO:

El diseño y procedimiento de la investigación fue previamente elaborada por la Universidad Técnica Particular de Loja la misma que consta de las siguientes características:

- **No experimental:** Ya que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.
- **Transeccional (transversal):** Investigaciones que recopilan datos en un momento único.
- **Exploratorio:** Se trata de una exploración inicial en un momento específico.
- **Descriptivo:** Se podrán indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, estudios puramente descriptivos. Hernández. R. (2006).

Considerando que se trabajará en Escuelas con: Niños, Docentes y Padres de Familia o representantes del 5to. Año de Educación Básica y Directivo del Centro investigado,

en un mismo período de tiempo, concuerda por tanto con la descripción hecha sobre el tipo de estudio que se realizará.

Para el desarrollo del marco teórico se realizó el análisis de la información enviada por la universidad, a más de eso se ha consultado diferentes fuentes bibliográficas en internet y se ha ido desarrollando la investigación dando cumplimiento al cronograma de actividades establecido previamente.

Cada aspecto de la investigación se realizó de manera ordenada, respetando el cronograma tanto para el marco teórico, como para la investigación. Las encuestas fueron diseñadas con anterioridad por la Universidad la aplicación de las mismas fue nuestro mayor esfuerzo, el análisis y la interpretación se realizó con los resultados obtenidos de cada una de las encuestas aplicadas tanto a los niños, padres de familia, directora, docentes y gracias a las tablas elaboradas que facilitó nuestro trabajo.

La redacción del informe final se desarrollo mediante la consulta de diversa bibliografía

Tomando las ideas principales de los diferentes autores, y acoplándonos a nuestras necesidades, siempre guiados por las Normas APA las cuales establecen las pautas para la correcta elaboración de un trabajo de este tipo.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

TABLAS ASOCIACION FAMILIA ESCUELA

CODIGO	1. OBLIGACIONES DEL PADRE						
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7
AZJPO76P01	2	2	3	4	2	4	4
AZPJO76P02	5	5	5	5	1	4	5
AZPJO76P03	4	4	4	3	4	3	4
AZPJO76P04	5	5	5	5	2	5	5
AZPJO76P05	2	1	4	5	5	4	5
AZPJO76P06	3	3	3	3	2	3	3
AZPJO76P07	3	3	5	5	3	4	5
AZPJO76P08	5	5	5	5	1	5	5
AZPJO76P09	4	3	4	3	3	4	5
AZPJO76P10	2	2	2	3	2	1	5
AZPJO76P11	5	5	5	4	5	4	5
AZPJO76P12	5	5	4	4	3	3	4
AZPJO76P13	2	4	4	5	5	4	5
AZPJO76P14	4	4	5	4	1	3	3
AZPJO76P15	4	4	3	3	3	3	3
AZPJO76P16	1	2	1	1	1	1	1
AZPJO76P17	3	2	3	3	2	1	3

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



Dentro de las **obligaciones del padre** el mayor porcentaje de los ítems es (siempre y frecuentemente) ayudar a todas las familias a establecer un

ambiente en el hogar que apoye al niño como estudiante, tales como: provee información, instrucción, asistencia para todas las familias que lo necesiten de forma útil y dirigida al éxito de los niños, sobre las metas, fortalezas y talentos de los niños también promueve programas de “visita a casa” o reuniones en la vecindad para ayudar a las familias a entender la escuela y viceversa; proporciona a las familias conocimientos en como desarrollar condiciones y ambientes que apoyen el aprendizaje; respeta las diferentes culturas existentes en la escuela.

CODIGO	2. COMUNICACIONES													
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14
AZJPO76P01	5	2	4	5	5	2	5	5	5	3	3	4	3	5
AZPJO76P02	4	1	4	5	3	3	2	5	5	5	4	5	3	5
AZPJO76P03	3	4	3	4	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4
AZPJO76P04	4	2	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5
AZPJO76P05	5	1	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5
AZPJO76P06	3	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
AZPJO76P07	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
AZPJO76P08	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
AZPJO76P09	4	2	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5
AZPJO76P10	3	3	4	5	4	1	1	2	5	1	5	4	1	5
AZPJO76P11	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5
AZPJO76P12	5	1	3	4	2	2	2	5	5	3	2	4	3	5
AZPJO76P13	5	1	2	4	5	4	2	5	5	1	4	5	5	5
AZPJO76P14	5	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	4	4
AZPJO76P15	3	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3
AZPJO76P16	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
AZPJO76P17	3	1	3	2	3	1	3	3	2	2	1	1	1	3

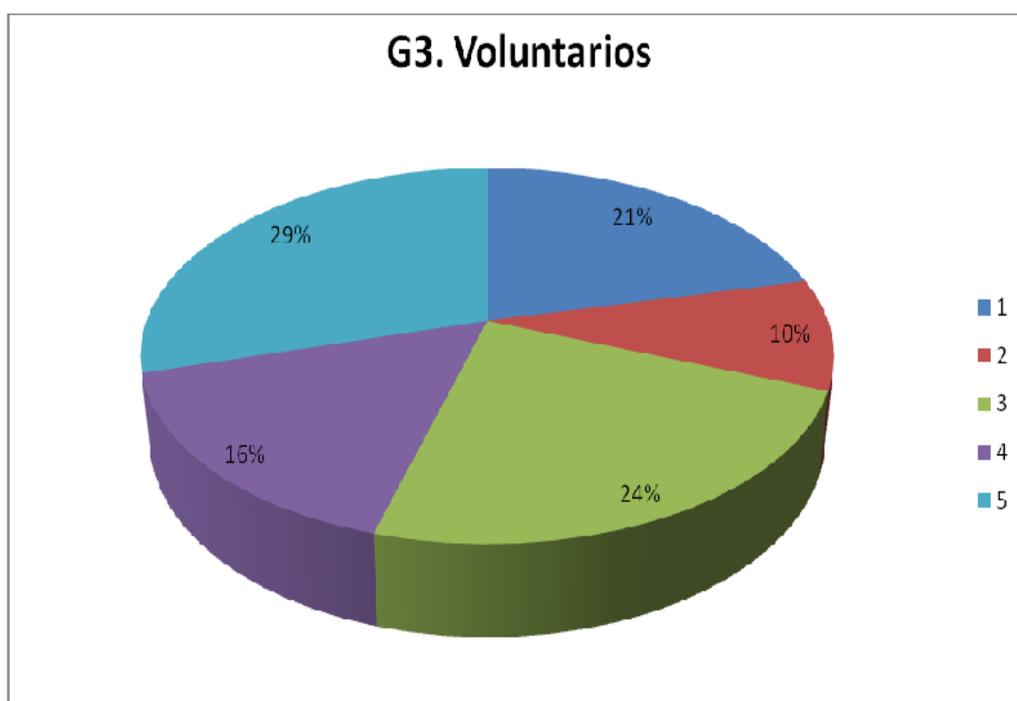
1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



En relación a las **COMUNICACIONES** el rango que mas sobresale es (Siempre) es decir diseñar modos efectivos de comunicación para escuela-casa o viceversa sobre el programa escolar y el avance del niño a: Desarrollar la comunicación para padres que no hablan el español muy bien, está establecido un modo de comunicación claro y eficiente de escuela a casa y casa a escuela, planifica una reunión formal con todos los padres con todos una vez al año, aplica una encuesta anual para que las familias compartan información y preocupaciones sobre necesidades del estudiante, existe una orientación para padres nuevos, envía a la casa comunicaciones sobre el trabajo del estudiante, provee información que es clara sobre el currículo evaluación, niveles de logros y libreta de calificación, se pone en contacto con familias de estudiantes con problemas académicos o de comportamientos, desarrolla el plan y programa de la escuela y reglas que animen a todos los maestros, que comuniquen frecuentemente a los padres sobre planes de currículo, expectativas de tareas y como pueden ayudar, elabora regularmente un boletín con información ordinaria, envía comunicación por escrito en el idioma del padre.

CODIGO	3. VOLUNTARIOS							
	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8
AZJPO76P01	3	3	4	4	3	5	2	3
AZPJO76P02	5	4	5	3	3	5	5	5
AZPJO76P03	3	4	2	3	4	4	3	3
AZPJO76P04	5	5	3	1	1	2	1	1
AZPJO76P05	5	5	5	4	5	5	4	2
AZPJO76P06	3	3	3	1	3	1	2	2
AZPJO76P07	1	1	1	1	1	5	5	3
AZPJO76P08	2	2	5	5	1	1	2	1
AZPJO76P09	5	4	5	5	5	5	5	4
AZPJO76P10	1	1	4	1	4	5	4	4
AZPJO76P11	5	4	5	5	5	5	4	5
AZPJO76P12	2	2	3	2	1	1	1	5
AZPJO76P13	4	5	5	4	1	5	5	5
AZPJO76P14	3	3	3	4	5	3	3	2
AZPJO76P15	3	3	4	4	4	5	5	5
AZPJO76P16	1	1	1	1	1	1	1	1
AZPJO76P17	3	3	3	3	3	3	3	3

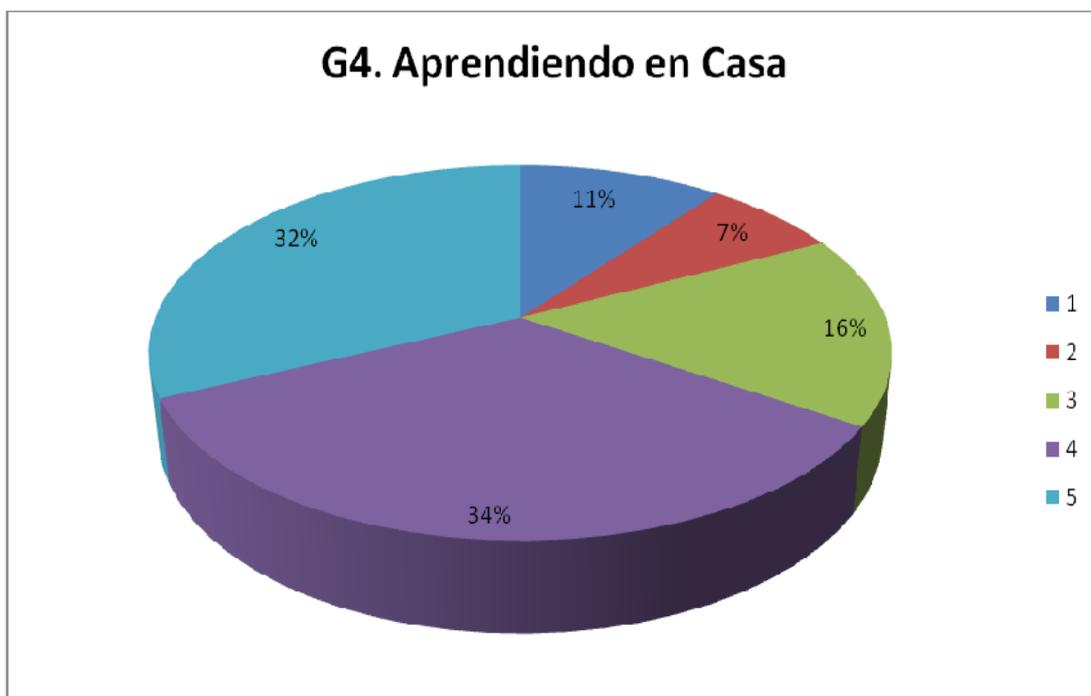
1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



VOLUNTARIOS: El mayor porcentaje es (siempre) reclutar y organizar ayudar y apoyar a los padres de la siguiente manera: Identificando intereses, talentos, disponibilidad de padres como voluntarios para aprovechar sus destrezas, trabajar, reunirse y tener acceso a recursos sobre temas de interés y necesarias para padres, mantener un horario flexible para voluntarios y eventos escolares, dar asesoramiento para que usen su tiempo productivamente, reconocer su tiempo y esfuerzo, programar eventos de la escuela a diferentes horas, reducir barreras para la participación de padres, fomentar a las familias y la comunidad que se involucren con la escuela.

CODIGO	4. APRENDIENDO EN CASA				
	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
AZJPO76P01	4	3	4	3	4
AZPJO76P02	5	5	5	4	4
AZPJO76P03	3	2	3	2	4
AZPJO76P04	4	4	4	4	2
AZPJO76P05	5	5	5	5	5
AZPJO76P06	1	1	2	3	2
AZPJO76P07	4	4	5	5	3
AZPJO76P08	5	3	5	5	4
AZPJO76P09	5	4	5	5	5
AZPJO76P10	1	1	2	4	4
AZPJO76P11	4	4	5	4	4
AZPJO76P12	5	5	5	4	4
AZPJO76P13	4	4	5	3	5
AZPJO76P14	4	5	5	5	4
AZPJO76P15	4	5	4	3	4
AZPJO76P16	1	1	1	1	1
AZPJO76P17	3	3	3	3	3

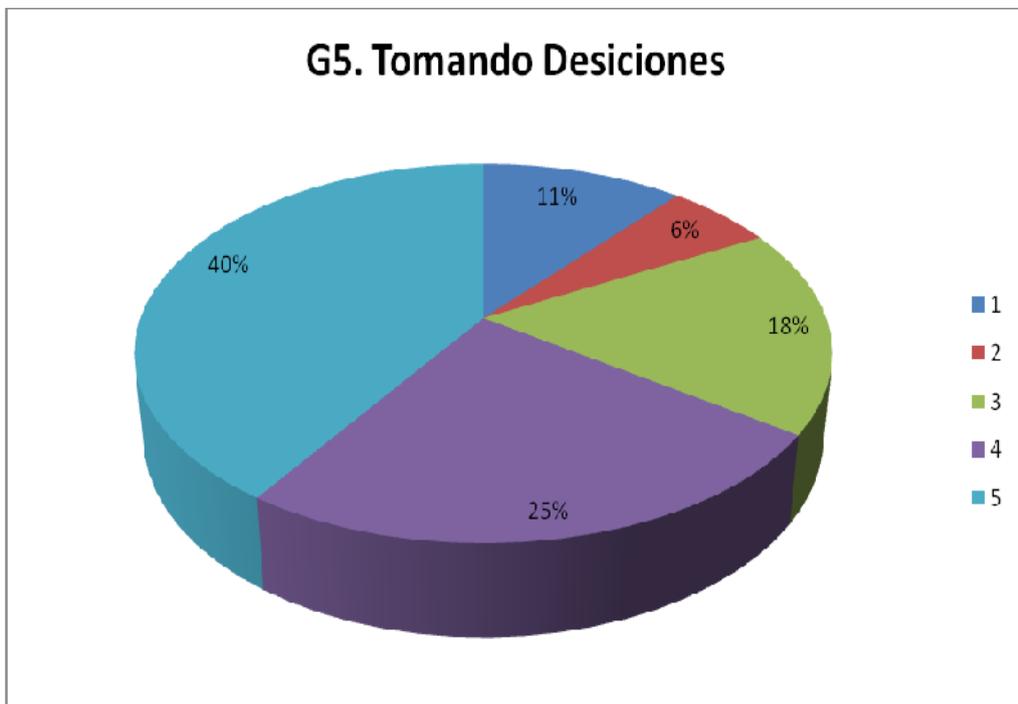
1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



APRENDIENDO EN CASA: El cuadro arroja dos porcentajes más altos (frecuentemente y siempre). La escuela provee información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamiento relacionado al currículo, proporcionando información a las familias sobre como vigilar y discutir tareas en casa, constante información específica a padres en como ayudar a los estudiantes con destrezas que ellos necesitan mejorar, que reconozcan la importancia de leer en casa y pide a padres que escuchen a sus hijos a leer, promueven en las familiar ayudar a sus hijos a fijar metas académica, seleccionar cursos, programas escolares y tareas interactivas que requieren que sus hijos demuestres y discutan lo que están aprendiendo con miembros de su familia.

CODIGO	5. TOMANDO DECISIONES									
	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10
AZJPO76P01	5	4	5	3	4	2	2	4	5	4
AZPJO76P02	5	5	1	4	2	5	5	1	5	5
AZPJO76P03	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5
AZPJO76P04	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5
AZPJO76P05	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5
AZPJO76P06	3	4	3	3	2	2	3	3	5	3
AZPJO76P07	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3
AZPJO76P08	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
AZPJO76P09	5	5	4	4	2	5	3	4	4	5
AZPJO76P10	5	5	5	3	1	5	5	1	4	5
AZPJO76P11	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5
AZPJO76P12	3	2	1	4	4	1	3	1	5	2
AZPJO76P13	5	5	3	4	3	4	4	2	3	4
AZPJO76P14	5	5	5	4	4	3	4	4	4	5
AZPJO76P15	4	3	4	3	4	4	3	4	3	2
AZPJO76P16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AZPJO76P17	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



En el cuadro **TOMANDO DECISIONES**: el mayor porcentaje es (siempre): Incluir a padres en las decisiones desarrollando el liderazgo de padres y representantes.

La escuela tiene activas organizaciones como el comité de padres de familia, equipos para mejorar la escuela u otros; representantes a nivel de la comunidad; involucra a los padres a tiempo y continuo planeamiento; revisión y mejoramiento de programas escolares, del currículo de la escuela; formación de líderes de todas las razas; desarrolla redes formales para enlazar a todas las familia, integrar a estudiantes y a padres donde se toman decisiones; trata el conflicto abiertamente y con respeto; y que permitan el involucramiento de nuevas ideas.

CODIGO	6. COLABORANDO CON LA COMUNIDAD							
	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8
AZJPO76P01	3	2	3	2	2	4	4	2
AZPJO76P02	1	4	3	3	1	5	5	1
AZPJO76P03	4	4	4	3	3	3	4	4
AZPJO76P04	2	3	3	3	3	2	4	1
AZPJO76P05	5	5	5	5	1	5	5	1
AZPJO76P06	1	3	1	1	1	5	5	3
AZPJO76P07	4	3	3	2	4	3	5	4
AZPJO76P08	5	5	5	5	1	5	4	4
AZPJO76P09	4	5	5	4	4	4	4	4
AZPJO76P10	3	3	3	3	2	2	2	2
AZPJO76P11	2	2	1	5	5	5	1	1
AZPJO76P12	1	5	1	1	1	5	3	4
AZPJO76P13	4	3	5	5	3	4	5	3
AZPJO76P14	5	5	2	2	1	1	4	3
AZPJO76P15	4	3	3	3	3	3	3	3
AZPJO76P16	1	1	1	1	1	1	1	1
AZPJO76P17	3	3	3	3	3	3	3	3

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



COLABORANDO CON LA COMUNIDAD: El mayor porcentaje es (Ocasionalmente). La escuela identifica e integra recursos y servicios de la comunidad para reforzar programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo, también localizar y utilizar servicios de la comunidad, después de la jornada regular de clase; provee recursos comunitarios como: negocios, bibliotecas, parques y museos para mejorar el ambiente de aprendizaje.

TABLA ASOCIACION FAMILIA ESCUELA

CODIGO	1. OBLIGACIONES DEL PADRE						
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7
AZJP076D01	3	1	2	2	1	2	5

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



El cuadro **LAS OBLIGACIONES DEL PADRE** arroja el porcentaje mas alto en lo que respecta al rango (raramente): ayuda a todas las familias a establecer un ambiente en el hogar que apoye al niño como estudiante, tales como: provee información, instrucción, asistencia para todas las familias que lo necesiten, de forma útil y dirigida al éxito de los niños sobre las metas, fortalezas y talentos de los estudiantes; promueve programas de “visita a casa” o reuniones en la vecindad para ayudar a las familias a entender la escuela y viceversa, desarrollar condiciones y ambientes que apoyen el aprendizaje; respetando las diferentes culturas existentes en la escuela.

CODIGO	2. COMUNICACIONES													
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14
AZJP076D01	1	1	3	3	2	3	3	4	5	3	2	2	4	4

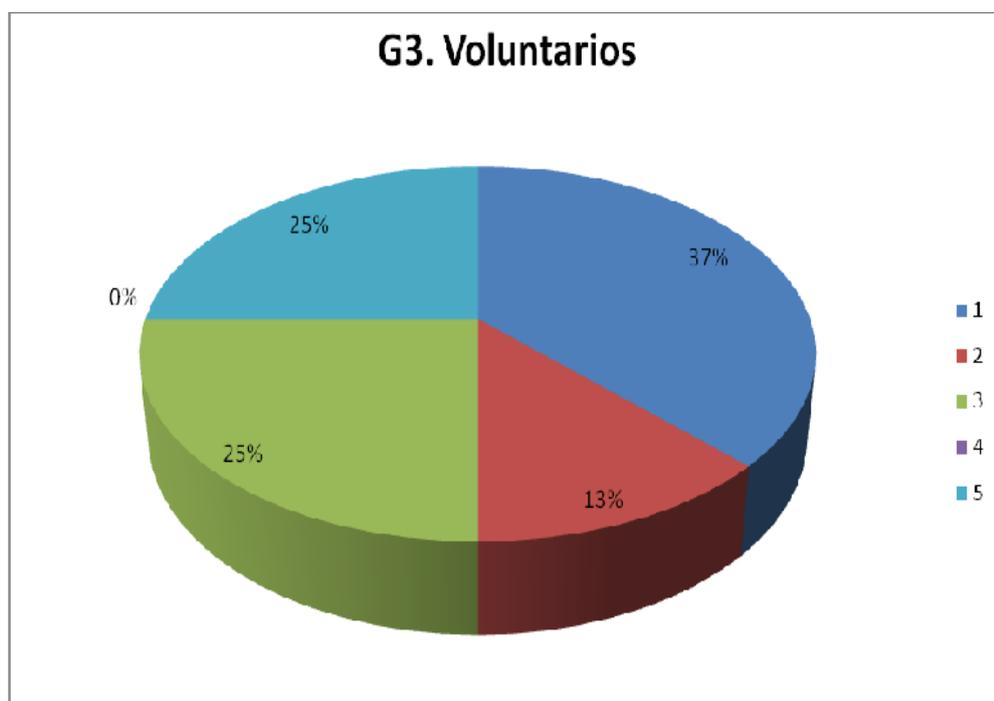
1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



COMUNICACIONES resalta el porcentaje mas alto (ocasionalmente) en lo que respecta a: Diseñar modos efectivos de comunicación para escuela-casa o viceversa sobre el programa escolar y el avance del niño, para padres que no hablan el español muy bien, planifica una reunión formal con todos los padres una vez al año, aplica una encuesta anual para que las familias compartan información y preocupaciones sobre necesidades del estudiante, una orientación para padres nuevos, envía a la casa comunicaciones sobre el trabajo del estudiante, sobre el currículo evaluación, niveles de logros y libreta de calificación, se pone en contacto con familias de estudiantes con problemas académicos o de comportamientos, desarrolla el plan y programa de la escuela, desarrolla reglas que animen a todos los maestros, que comuniquen frecuentemente a los padres sobre planes de currículo, expectativas de tareas y como pueden ayudar, elabora regularmente un boletín con información ordinaria, envía comunicación por escrito en el idioma del padre.

CODIGO	3. VOLUNTARIOS							
	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8
AZJP076D01	3	1	5	1	2	5	1	3

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

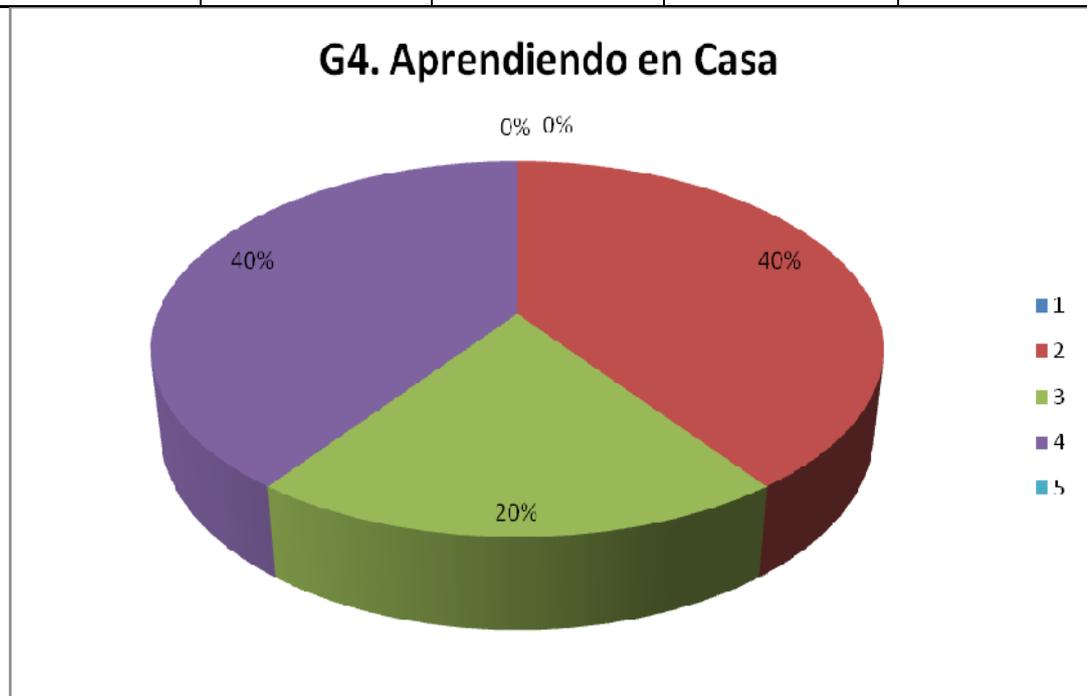


Dentro del pastel **VOLUNTARIOS** se observa el porcentaje mas alto en el rango (no ocurre) es decir la escuela no:

Recluta y organiza, ayuda y apoya a los padres, identifica intereses, talentos, disponibilidad para aprovechar sus destrezas, trabajar, reunirse y tener acceso a recursos sobre temas de interés y necesarias para padres, mantiene un horario flexible y eventos escolares, da asesoramiento para que usen su tiempo productivamente, reconoce por su tiempo y esfuerzo, programa eventos de la escuela a diferentes horas, reduce barreras para la participación de padres, fomenta a las familias y la comunidad que se involucren con la escuela.

CODIGO	4. APRENDIENDO EN CASA				
	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
AZJP076D01	2	2	4	3	4

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre

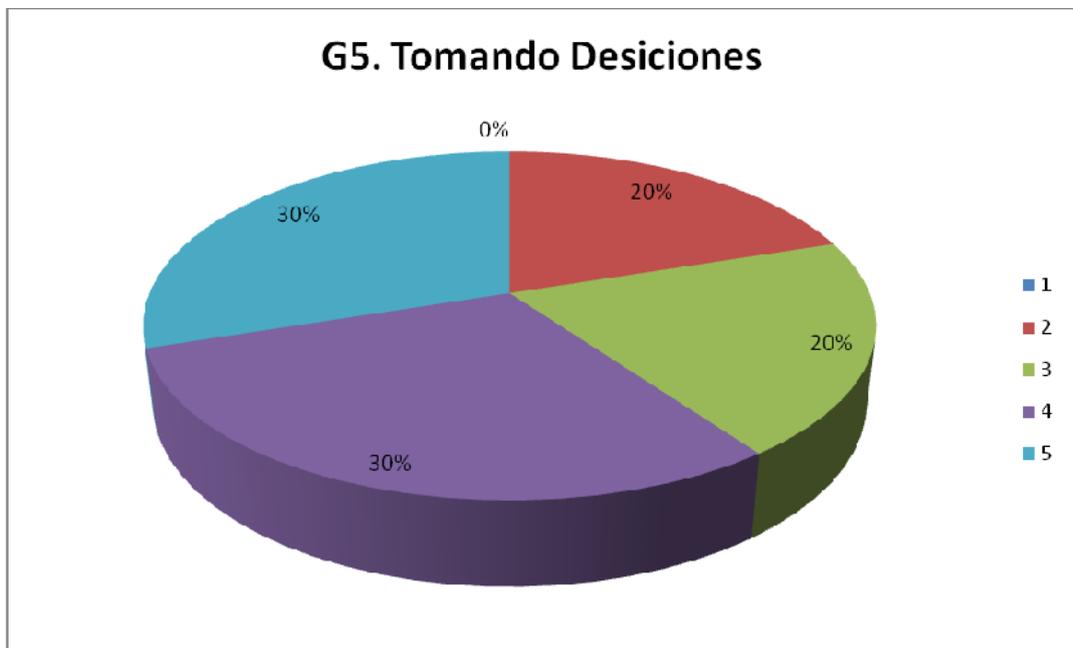


APRENDIENDO EN CASA el porcentaje se encuentra en un mismo nivel entre (Frecuentemente y raramente).

Provee información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamiento relacionado al currículo, sobre como vigilar y discutir tareas en casa, como ayudar a los estudiantes con destrezas que ellos necesitan mejorar, que los padres reconozcan la importancia de leer en casa y piden que escuchen a sus hijos a leer, ayudar a sus hijos a fijar metas académica, seleccionar cursos y programas escolares, tareas interactivas que requieren que sus hijos demuestres y discutan lo que están aprendiendo con miembros de su familia.

CODIGO	5. TOMANDO DECISIONES									
	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10
AZJP076D01	5	5	5	4	3	4	2	4	3	2

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



En la **TOMANDO DE DECISIONES** encontramos en un mismo nivel los porcentajes de (frecuentemente y siempre): Incluye a padres y representantes en las decisiones desarrollando el liderazgo.

La escuela tiene activas las organizaciones como el comité de padres de familia y comunidad, equipo para mejorar la escuela u otros, involucra a los padres a tiempo y continuo planeamiento; revisión y mejoramiento de programas escolares y del currículo de la escuela, a padres líderes de todas las razas; desarrolla redes formales, incluye a estudiantes y padres donde se toman decisiones; trata el conflicto abiertamente y con respeto; pide que se comuniquen con aquellos que están menos involucrados y que den ideas.

CODIGO	6. COLABORANDO CON LA COMUNIDAD							
	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8
AZJP076D01	3	2	1	1	1	1	2	4

1	2	3	4	5
No ocurre	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Siempre



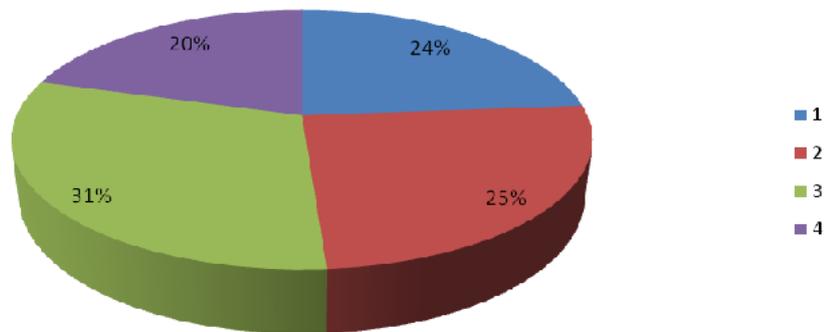
COLABORANDO CON LA COMUNIDAD el mayor porcentaje recae en el nivel (no ocurre):

Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo: Involucra las familias en localizar y utilizar servicios de la comunidad; facilita su escuela para uso de la comunidad después de la jornada regular de clase; utiliza recursos comunitarios como: negocios, bibliotecas, parques y museos para mejorar el ambiente de aprendizaje.

TABLA SOCIODEMOGRAFICO PARA PADRES

Código	P1			
	1.1	1.2	1.3	1.4
AZJP076P01	2	2	4	2
AZJP076P02	3	5	5	3
AZJP076P03	4	3	4	3
AZJP076P04	3	5	5	4
AZJP076P05	5	2	4	3
AZJP076P06	3	3	5	5
AZJP076P07	4	2	4	3
AZJP076P08	3	5	5	1
AZJP076P09	5	3	5	2
AZJP076P10	1	3	2	3
AZJP076P11	4	3	5	1
AZJP076P12	1	3	3	3
AZJP076P13	2	2	5	1
AZJP076P14	3	4	5	2
AZJP076P15	4	3	2	3
AZJP076P16	2	4	2	3
AZJP076P17	3	3	2	3

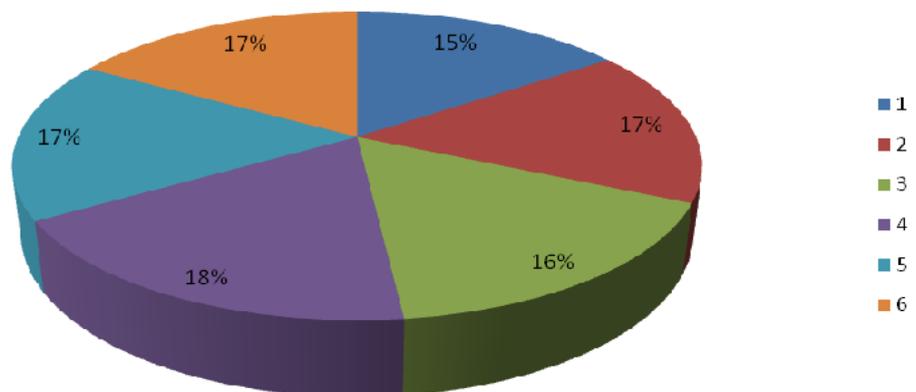
1. Estilo de educación que rige en su contexto familiar



El estilo de educación que rige en su contexto familiar según el ítem mas alto lo calificaría fundamentalmente como: exigente y con normas rigurosas; total libertad y autonomía para todos los miembros; respetuoso, centrado en la auto responsabilidad de cada hijo y más centrado en las experiencias pasadas que en las previsiones de futuro.

Código	P2					
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
AZJP076P01	3	2	4	5	2	4
AZJP076P02	5	5	5	5	5	5
AZJP076P03	3	4	4	5	5	5
AZJP076P04	5	5	5	5	5	5
AZJP076P05	5	4	4	5	5	5
AZJP076P06	5	5	5	5	5	5
AZJP076P07	5	4	4	5	5	5
AZJP076P08	5	5	5	5	5	5
AZJP076P09	5	5	5	5	5	5
AZJP076P10	2	5	5	5	5	4
AZJP076P11	5	5	4	5	5	5
AZJP076P12	4	4	4	5	5	5
AZJP076P13	3	4	3	4	4	4
AZJP076P14	4	5	5	4	4	4
AZJP076P15	3	4	4	5	4	3
AZJP076P16	2	3	4	5	2	3
AZJP076P17	4	4	3	3	4	2

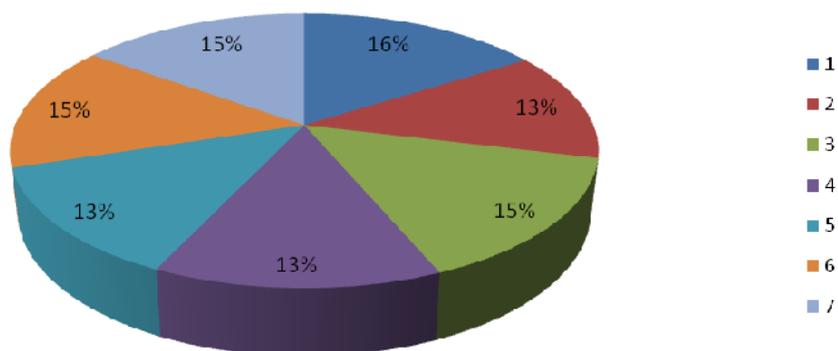
2. Resultados académicos de su hijo(a)



En lo que respecta a los resultados académicos de su hija/o el ítem mas alto están influidos sobre todo por la capacidad intelectual, el nivel de esfuerzo personal, el nivel de interés y método de estudio principalmente, el estímulo y apoyo recibido, por parte del profesorado, la orientación apoyo ofrecido por la familia, la relación de colaboración y comunicación entre la familia y la escuela.

Código	P3						
	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7
AZJP076P01	3	4	4	5	2	4	3
AZJP076P02	5	3	3	3	4	4	3
AZJP076P03	3	3	3	2	2	3	3
AZJP076P04	5	3	4	4	3	3	4
AZJP076P05	4	3	5	5	5	5	5
AZJP076P06	5	5	4	3	2	3	5
AZJP076P07	5	3	5	3	5	5	5
AZJP076P08	5	4	5	4	5	5	5
AZJP076P09	5	4	5	3	5	5	5
AZJP076P10	5	4	1	2	1	3	2
AZJP076P11	5	4	5	3	5	5	5
AZJP076P12	2	3	5	5	5	5	5
AZJP076P13	5	4	5	5	4	4	5
AZJP076P14	5	3	3	3	3	3	3
AZJP076P15	5	4	4	4	3	4	4
AZJP076P16	2	3	3	3	2	3	3
AZJP076P17	4	2	4	4	4	4	4

3. Actividades que inciden en el rendimiento de su hijo(a)

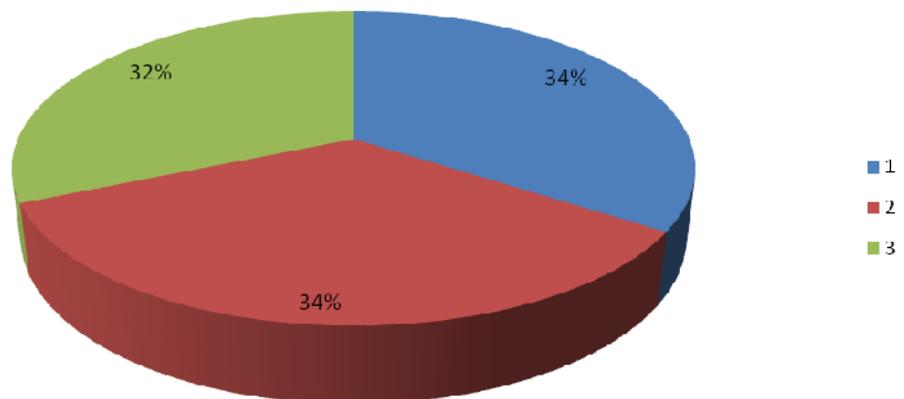


Las actividades que inciden en el rendimiento de su hijo/a el ítem mas alto es que:

Los padres supervisen su trabajo habitualmente; mantienen contacto con las familias de los alumnos, cuando surge algún problema respecto a sus hijos; desarrollan iniciativas de apoyo al desarrollo académico.

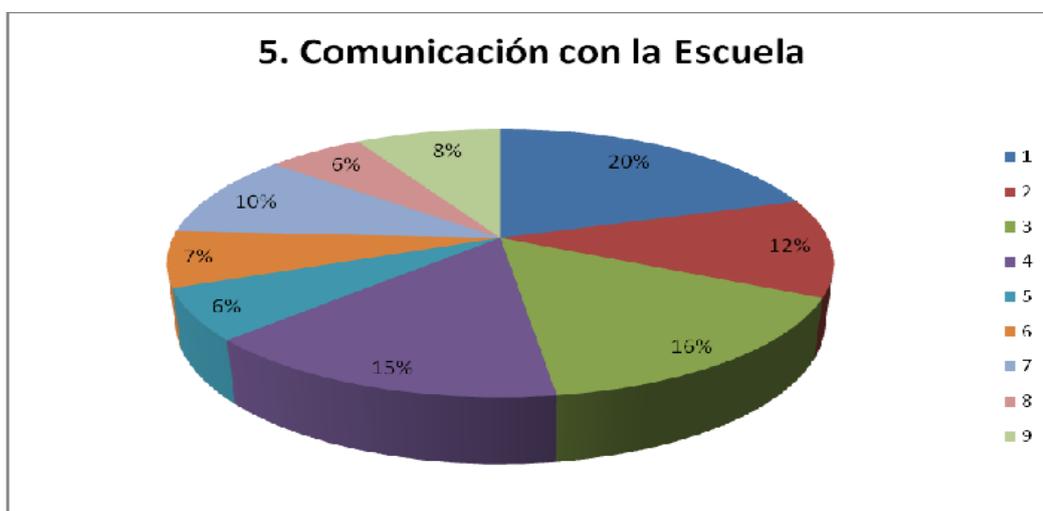
Código	P4		
	4.1	4.2	4.3
AZJP076P01	3	4	4
AZJP076P02	5	5	3
AZJP076P03	3	4	4
AZJP076P04	5	5	4
AZJP076P05	5	5	5
AZJP076P06	3	5	4
AZJP076P07	5	4	5
AZJP076P08	5	5	5
AZJP076P09	5	5	5
AZJP076P10	3	3	1
AZJP076P11	4	5	4
AZJP076P12	5	5	5
AZJP076P13	4	3	5
AZJP076P14	4	5	4
AZJP076P15	5	3	3
AZJP076P16	4	3	3
AZJP076P17	4	3	2

4. Ante las obligaciones y resultados escolares



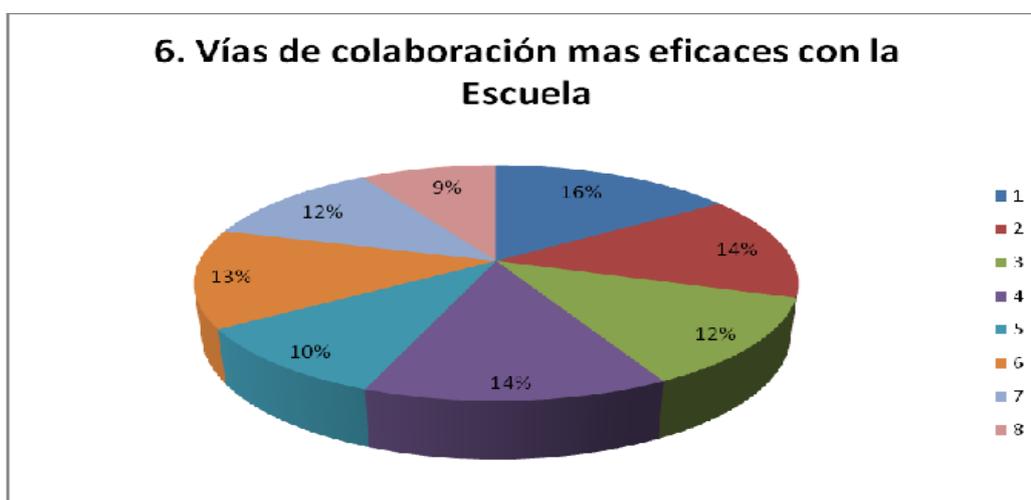
Ante las obligaciones y resultados escolares, los padres o representantes: Supervisan el trabajo de los hijos y le brindan autonomía poco a poco, confiando en su capacidad y responsabilidad como estudiante y como hijo, manteniendo con el centro una relación y comunicación en función de momentos o circunstancias puntuales (ej.: hablar con algún profesor).

Código	P5								
	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9
AZJP076P01	4	3	4	2	2	2	2	2	3
AZJP076P02	3	1	2	4	1	1	1	1	2
AZJP076P03	3	1	2	3	1	1	1	1	1
AZJP076P04	3	2	2	1	1	1	1	2	2
AZJP076P05	5	1	5	5	1	1	5	1	1
AZJP076P06	4	3	5	5	2	3	1	1	2
AZJP076P07	5	5	5	5	1	1	1	1	1
AZJP076P08	5	3	5	3	1	1	1	1	1
AZJP076P09	5	2	3	5	1	1	4	1	2
AZJP076P10	5	3	2	3	1	1	2	1	1
AZJP076P11	5	3	4	4	1	1	4	1	2
AZJP076P12	5	3	3	4	1	1	4	1	4
AZJP076P13	5	2	5	3	1	1	3	1	1
AZJP076P14	4	5	4	3	4	2	2	2	4
AZJP076P15	5	3	2	1	1	4	2	1	1
AZJP076P16	2	1	2	2	1	1	1	1	1
AZJP076P17	4	1	1	1	1	1	1	1	1



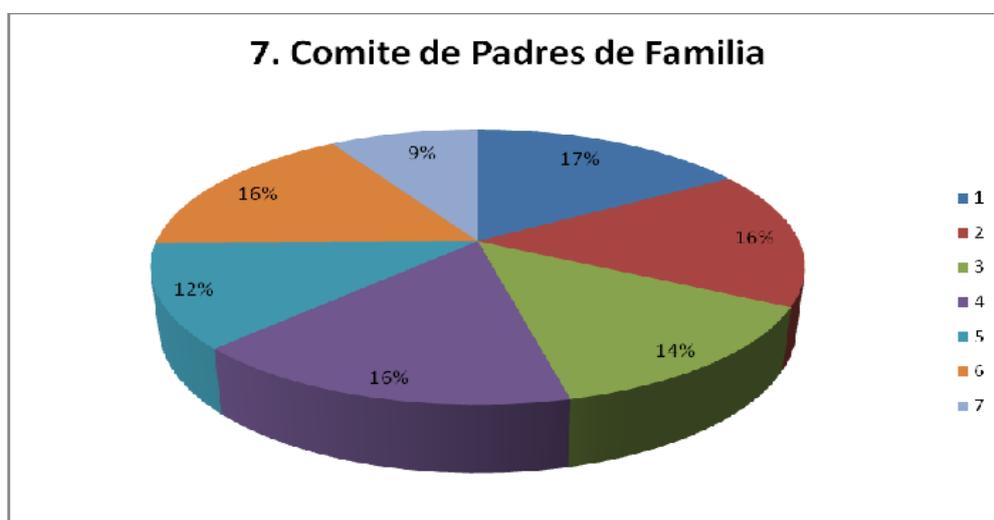
Según el pastel las vías de comunicación más eficaces con la escuela o el docente ocurren en un nivel mas alto a través de: Notas en el cuaderno escolar - agenda del hijo, llamadas telefónicas, reuniones colectivas con las familias, entrevistas individuales, previamente concertadas, e-mail, página web del centro, estafetas, vitrinas, anuncios, revista del centro educativo, encuentros fortuitos.

Código	P6							
	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8
AZJP076P01	3	4	3	4	3	2	2	2
AZJP076P02	5	4	3	5	3	5	5	3
AZJP076P03	4	3	3	2	2	2	2	2
AZJP076P04	4	5	3	2	1	1	1	2
AZJP076P05	5	5	5	5	1	5	1	1
AZJP076P06	5	5	5	5	3	5	2	1
AZJP076P07	4	4	4	4	3	4	4	3
AZJP076P08	5	5	5	5	3	4	5	2
AZJP076P09	4	5	4	4	4	5	5	5
AZJP076P10	5	2	2	2	3	3	3	2
AZJP076P11	5	4	4	4	3	5	5	3
AZJP076P12	5	4	3	5	3	5	5	1
AZJP076P13	5	5	3	5	4	5	5	4
AZJP076P14	4	4	4	3	4	3	2	2
AZJP076P15	5	4	2	4	3	4	4	3
AZJP076P16	3	2	2	3	2	3	3	3
AZJP076P17	4	4	4	4	3	4	3	3



Las vías de colaboración más eficaces con la escuela o el docente según las encuestas los ítems mas altos son: Jornadas culturales y celebraciones especiales (día de la familia, navidad, etc.) participación de padres en actividades del aula; reuniones colectivas con las familias; participación en mingas o actividades puntuales del centro educativo; experiencias a través de modelos como Comunidades de aprendizaje; escuela para padres; talleres formativos para padres; actividades para padres con otras instituciones- organismos de la comunidad.

Código	P7						
	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7
AZJP076P01	3	4	3	4	2	4	2
AZJP076P02	5	5	3	5	3	5	1
AZJP076P03	2	3	3	3	3	3	4
AZJP076P04	4	4	3	3	1	1	1
AZJP076P05	5	5	5	5	5	5	1
AZJP076P06	2	5	1	3	1	3	1
AZJP076P07	5	4	4	4	3	5	3
AZJP076P08	5	1	5	5	5	5	4
AZJP076P09	5	4	4	5	4	5	2
AZJP076P10	3	1	1	3	1	2	1
AZJP076P11	4	5	3	4	3	5	2
AZJP076P12	3	3	2	5	1	5	1
AZJP076P13	4	5	5	5	4	5	4
AZJP076P14	4	5	3	2	3	2	2
AZJP076P15	5	5	3	4	4	5	1
AZJP076P16	4	3	4	3	3	3	3
AZJP076P17	4	4	4	4	4	4	3



La participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo .- los miembros del comité de Padres de Familia: representan adecuadamente la diversidad de etnias del alumnado; participan activamente en las decisiones que afectan al centro educativo, promueven iniciativas que favorecen la calidad de los procesos educativos, desarrollan experiencias a través de modelos como comunidades de aprendizaje, participan en la escuela para padres/talleres formativos, organizan para padres con otras instituciones/organismos de la comunidad.

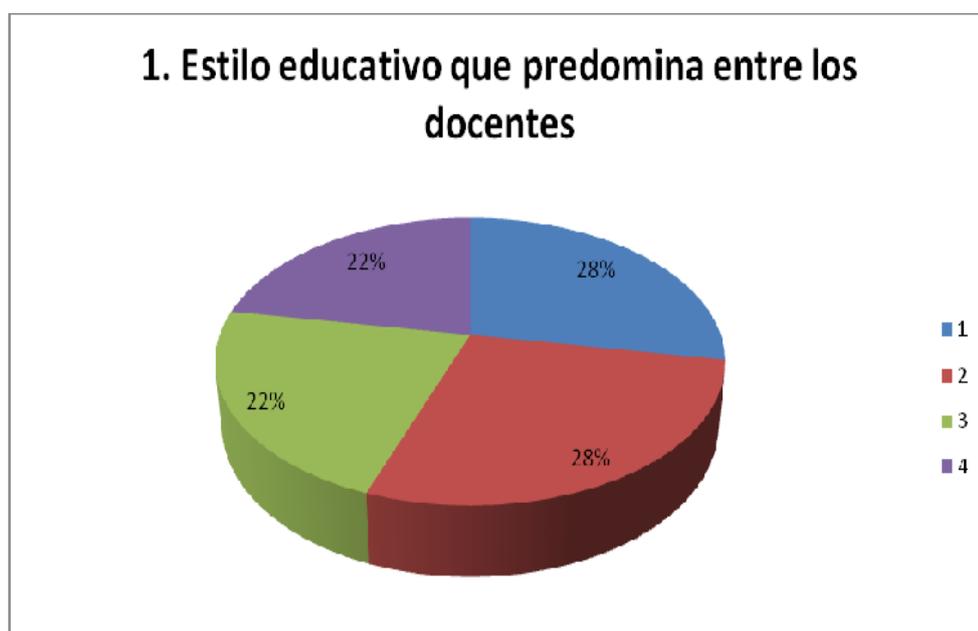
Código	P8				
	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5
AZJP076P01	2	2	2	2	2
AZJP076P02	5	3	2	4	2
AZJP076P03	1	2	3	3	3
AZJP076P04	3	1	1	1	1
AZJP076P05	5	1	1	5	1
AZJP076P06	5	1	1	5	1
AZJP076P07	3	3	2	4	2
AZJP076P08	5	3	3	3	4
AZJP076P09	5	1	2	5	2
AZJP076P10	1	2	2	2	2
AZJP076P11	5	4	4	5	1
AZJP076P12	5	1	5	5	3
AZJP076P13	1	4	1	4	3
AZJP076P14	2	1	1	4	1
AZJP076P15	5	2	2	2	2
AZJP076P16	3	2	3	2	3
AZJP076P17	4	3	4	4	3



Los ítems mas altos en relación a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) y Entornos virtuales de aprendizaje (EVA) en la Escuela son: La utilización dentro de la familia el Internet como recurso para acceder a información y actualización de conocimientos, la participación de la familia en proyectos educativos de desarrollo a través de las TIC's que constituyen estas un recurso que debe promoverse en la escuela para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos.

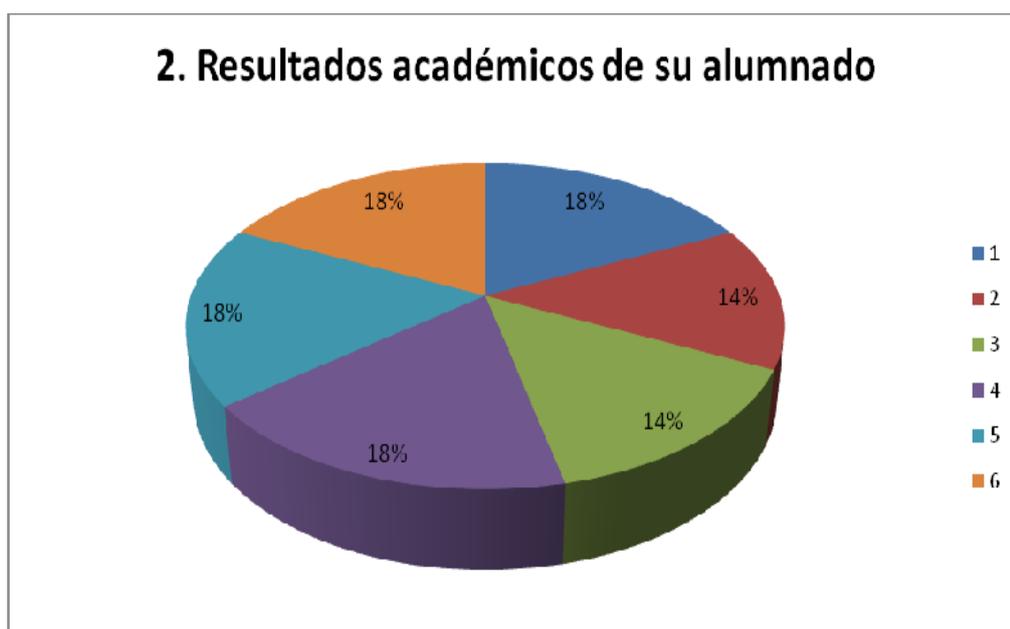
TABLA SOCIODEMOGRAFICO PARA PROFESORES

Código	P1			
	1.1	1.2	1.3	1.4
AZJP076D	5	5	4	4



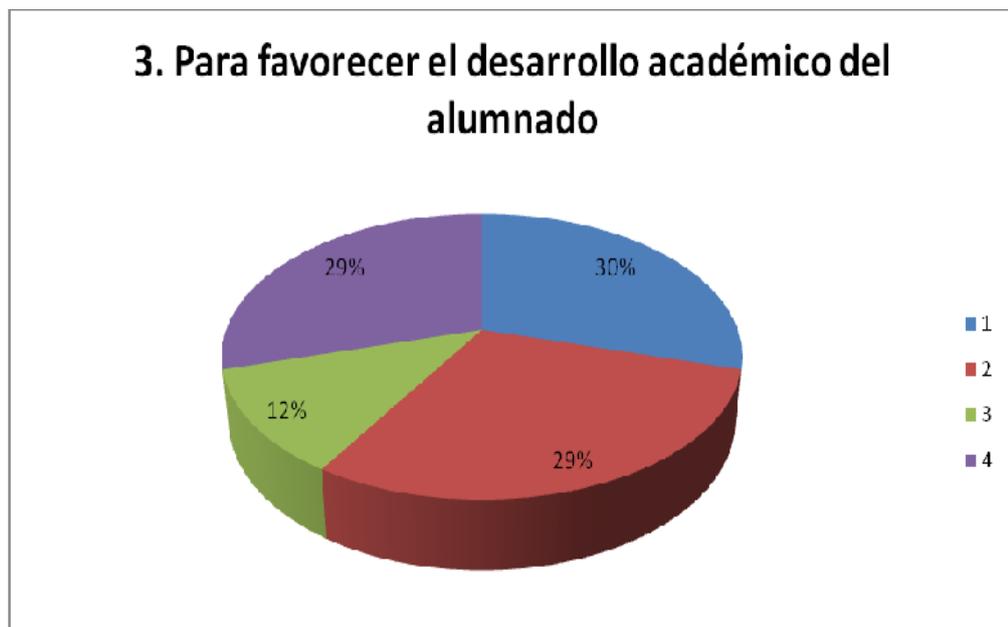
Estilo educativo que predominan entre los Docentes de su centro, lo calificaría como exigente, con principios y normas rigurosas; respetuosos, con los intereses del alumnado; que ofrece amplia libertad e independencia al alumnado; personalista, centrado en la auto responsabilidad de cada alumna-o.

Código	P2					
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
AZJP076D	5	4	4	5	5	5



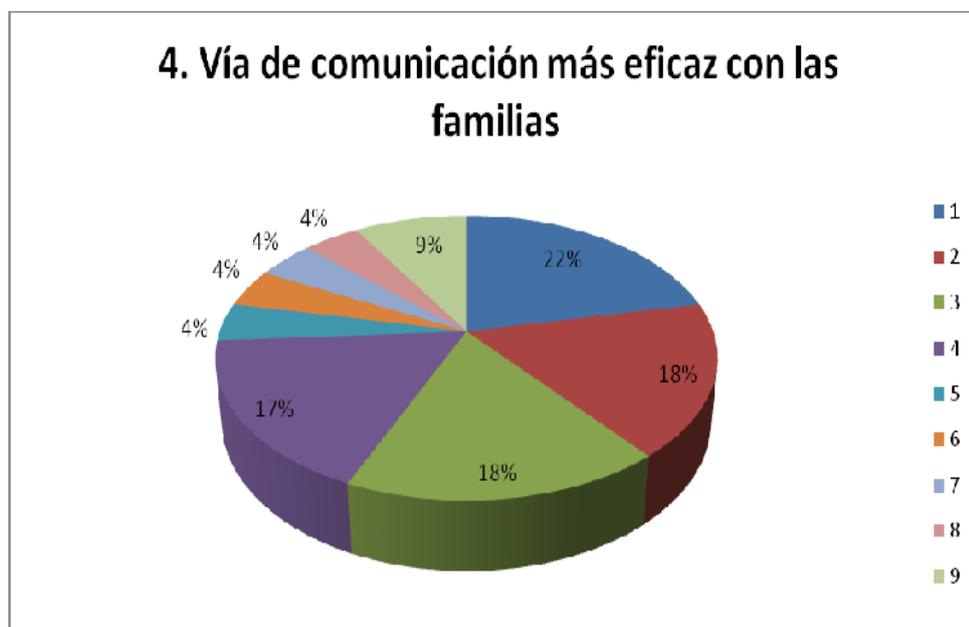
Los resultados académicos de sus estudiantes, están influidos sobre todo por: la capacidad intelectual; el estímulo y apoyo recibido, por parte del profesorado; la orientación/apoyo ofrecido por la familia; la relación de colaboración y comunicación entre familia y la escuela.

Código	P3			
	3.1	3.2	3.3	3.4
AZJP076D	5	5	2	5



Para favorecer el desarrollo académico del alumnado, los profesores supervisan su trabajo habitualmente, mantienen contacto con las familias de los alumnos. Sólo se contactan con las familias cuando surge algún problema respecto a sus hijos. Desarrollan iniciativas (programas, proyectos, recursos) de apoyo al desarrollo académico

Código	P4								
	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9
AZJP076D	5	4	4	4	1	1	1	1	2



Las vías de comunicación más eficaces con las familias son a través de: Notas en el cuaderno escolar - agenda del hijo, llamadas telefónicas, reuniones colectivas con las familias, entrevistas individuales, previamente concertadas, e-mail, página web del centro, estafetas, vitrinas, anuncios, revista del centro educativo, encuentros fortuitos (no planificados)

Código	P5							
	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8
AZJP076D	5	3	3	3	3	3	3	2



Las vías de colaboración más eficaces con las familias son: en jornadas culturales y celebraciones especiales (día de la familia, navidad, etc.), participación de padres en actividades del aula, reuniones colectivas con las familias, participación en mingas o actividades puntuales del centro educativo, experiencias a través de modelos como Comunidades de Aprendizaje, escuela para padres, talleres formativos para padres, actividades para padres con otras instituciones / organismos de la comunidad.

Código	P6						
	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7
AZJP076D	4	1	2	3	2	3	2



Con respecto a la **participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo.**

Los miembros del Comité de Padres de Familia: representan adecuadamente la diversidad de etnias del alumnado, participan activamente en las decisiones que afectan al Centro Educativo, promueven iniciativas que favorecen la calidad de los procesos educativos, participan en mingas o actividades puntuales del centro educativo, desarrollan experiencias a través de modelos como comunidades de Aprendizaje, participan en Escuela para padres / talleres formativos, organizan actividades para padres con otras instituciones / organismos de la comunidad.

Código	P7				
	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5
AZJP076D	1	1	1	5	2

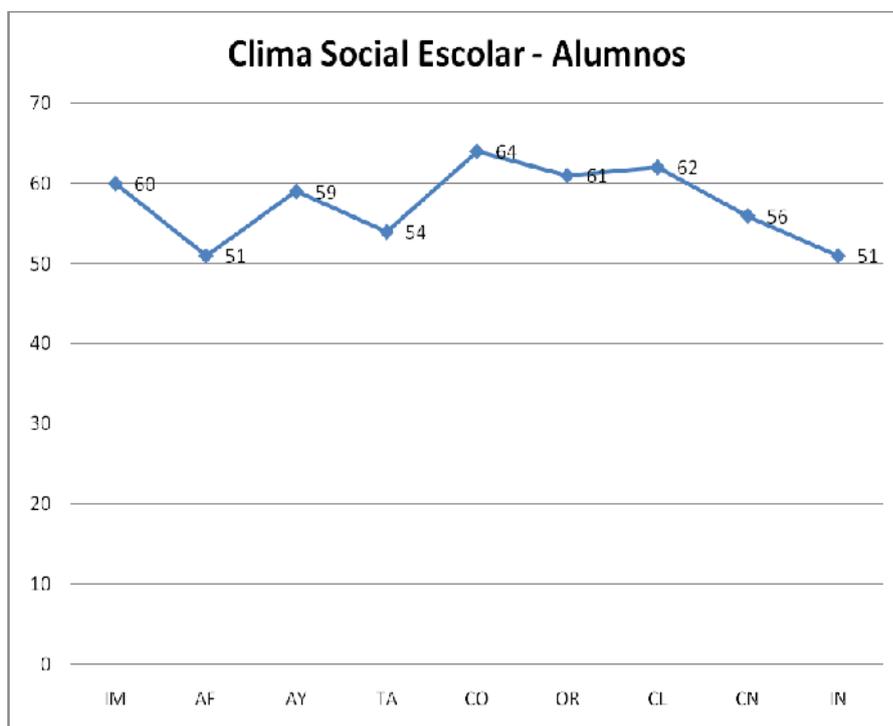


La utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) y Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Escuela: En su centro se utiliza el Internet como recurso para acceder a información y actualización de conocimientos, participa la escuela en proyectos educativos de desarrollo a través de las TIC's, los docentes participan en actividades que implica el uso de las TIC's, A su juicio, las TIC's constituyen un recurso que debe promoverse en la escuela para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos, las familias de su Centro Educativo tienen acceso al uso de las (TIC's)

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	98
AF	116
AY	132
TA	101
CO	120
OR	104
CL	137
CN	109
IN	91

PROMEDIOS	
Sub- Escalas	PROMEDIO
IM	5,8
AF	6,8
AY	7,8
TA	5,9
CO	7,1
OR	6,1
CL	8,1
CN	6,4
IN	5,4

PERCENTILES	
Sub- Escalas	PERCENTIL
IM	60
AF	51
AY	59
TA	54
CO	64
OR	61
CL	62
CN	56
IN	51



Esta Escala evalúa el clima social en el centro educativo, atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones alumno-profesor y profesor-alumno y a la

estructura organizativa de la clase. De modo que esta escala contiene 90 ítems agrupados en cuatro grandes dimensiones: Relaciones, Autorrealización, Estabilidad y Cambio.

Relaciones: Evalúa el grado en que los estudiantes están integrados en la clase, se apoyan y ayudan entre sí. Consta de las sub escalas: Implicación (IM), Afiliación (AF), Ayuda (AY).

Autorrealización: Es la segunda dimensión de esta escala; a través de ella se valora la importancia que se concede en la clase a la realización de tareas y a los temas de las asignaturas; comprende las sub escalas: Tareas (TA), Competitividad (CO).

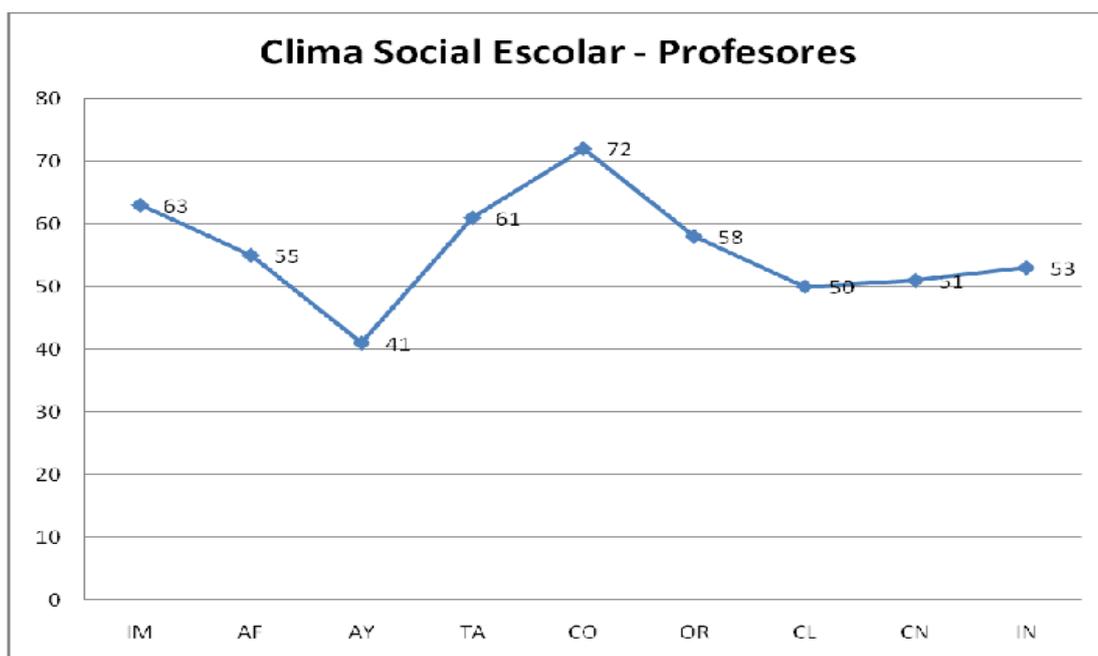
Estabilidad: Evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos: funcionamiento adecuado de la clase, organización, claridad y coherencia en la misma. Integran la dimensión, las sub escalas: Organización (OR), Claridad (CL), Control (CN).

Cambio: Evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonables en las actividades de clase.”

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	10
AF	8
AY	7
TA	7
CO	9
OR	8
CL	8
CN	4
IN	6

PROMEDIOS	
Sub- Escalas	PROMEDIO
IM	10,0
AF	8,0
AY	7,0
TA	7,0
CO	9,0
OR	8,0
CL	8,0
CN	4,0
IN	6,0

PERCENTILES	
Sub- Escalas	PERCENTIL
IM	63
AF	55
AY	41
TA	61
CO	72
OR	58
CL	50
CN	51
IN	53



Esta escala evalúa el clima social en el centro educativo, atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones alumno-profesor y profesor-alumno y a la estructura organizativa de la clase. De modo que esta escala contiene 90 ítems agrupados en cuatro grandes dimensiones: Relaciones, Autorrealización, Estabilidad y Cambio.

Relaciones: Evalúa el grado en que los estudiantes están integrados en la clase, se apoyan y ayudan entre sí. Consta de las sub escalas: Implicación (IM), Afiliación (AF), Ayuda (AY).

Autorrealización: Es la segunda dimensión de esta escala; a través de ella se valora la importancia que se concede en la clase a la realización de tareas y a los temas de las asignaturas; comprende las sub escalas: Tareas (TA), Competitividad (CO).

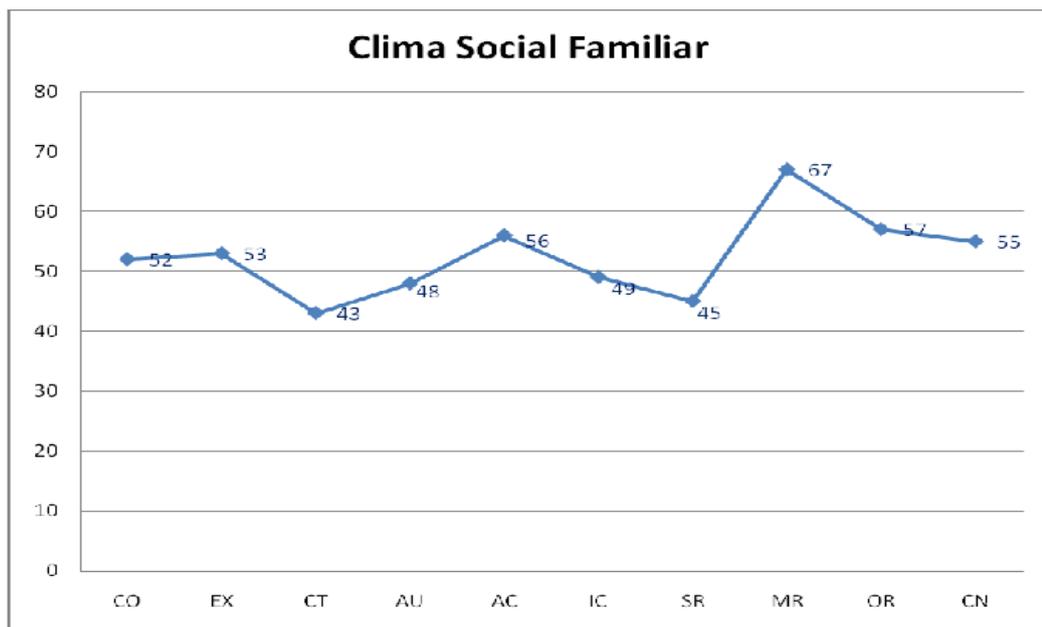
Estabilidad: Evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos: funcionamiento adecuado de la clase, organización, claridad y coherencia en la misma. Integran la dimensión, las sub escalas: Organización (OR), Claridad (CL), Control (CN).

Cambio: Evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonables en las actividades de clase.

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
CO	126,0
EX	106,0
CT	39,0
AU	98,0
AC	118,0
IC	78,0
SR	67,0
MR	123,0
OR	132,0
CN	85,0

PROMEDIOS	
Sub - Escalas	PROMEDIO
CO	7,4
EX	6,2
CT	2,3
AU	5,8
AC	6,9
IC	4,6
SR	3,9
MR	7,2
OR	7,8
CN	5,0

PERCENTILES	
Sub - Escalas	PERCENTIL
CO	52
EX	53
CT	43
AU	48
AC	56
IC	49
SR	45
MR	67
OR	57
CN	55



EN LA FAMILIA (FES):

Se trata de una escala independiente que evalúa las características socio-ambientales y las relaciones personales en la familia; está agrupado en tres dimensiones fundamentales y diez sub-escalas de la administración individual o colectiva.

a. **Dimensión de Relación:** Es la que evalúa el grado de comunicación, expresión e interacción en la familia. Compuesta por tres sub-escalas (cohesión expresividad y conflicto).

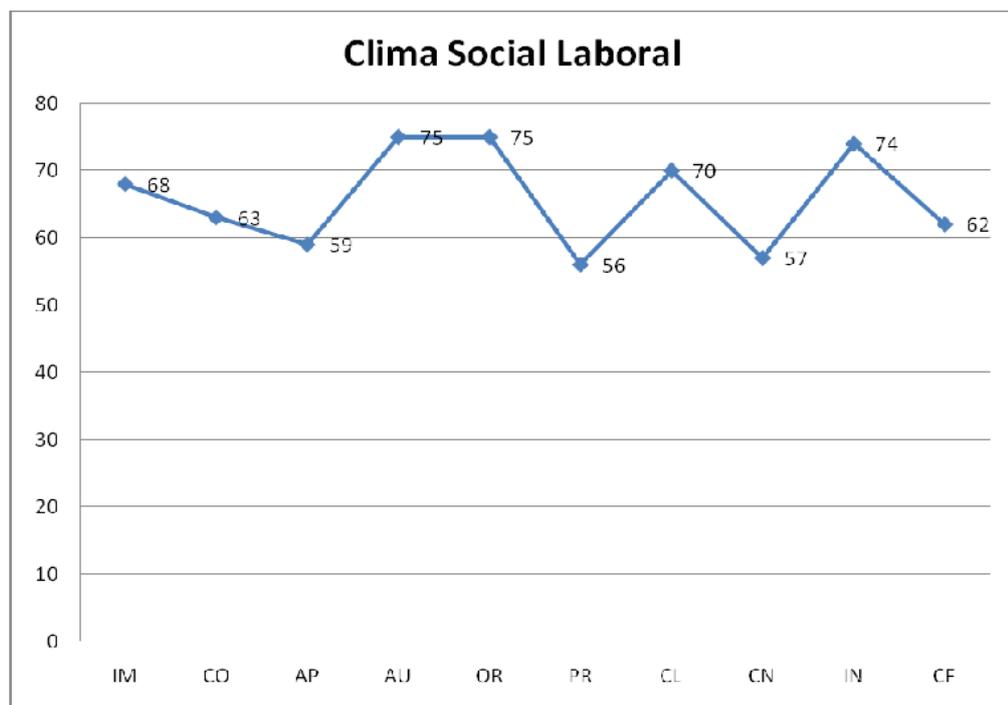
b. **Dimensión de Desarrollo:** Evalúa la importancia al interior de la familia de ciertos procesos de desarrollo personal, que puede ser lamentado o no, por la vida en común. Compuesta por cinco sub-escalas (Autonomía, Actuación, Intelectual – Cultural, Social-Recreativa y Moral – Religiosa).

c. **Dimensión de Estabilidad:** Proporciona información sobre la estructura y organización de la familia, sobre todo el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros, está compuesta por dos sub-escalas (Control y Organización).

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	8
CO	7
AP	6
AU	9
OR	9
PR	5
CL	7
CN	6
IN	7
CF	7

PROMEDIOS	
Sub- Escalas	PROMEDIO
IM	8
CO	7
AP	6
AU	9
OR	9
PR	5
CL	7
CN	6
IN	7
CF	7

PERCENTILES	
Sub- Escalas	PERCENTIL
IM	68
CO	63
AP	59
AU	75
OR	75
PR	56
CL	70
CN	57
IN	74
CF	62



Evalúa el ambiente social existente en diversos tipos y centros de trabajo.

Relaciones: es una dimensión integrada por las sub-escalas: Implicación, Cohesión y Apoyo, que evalúan el grado en que los empleados están interesados y comprometidos en su trabajo y el grado en que la dirección apoya a los empleados y les anima a apoyarse unos a otros.

Autorrealización: u orientación hacia unos objetos se aprecia por medio de las sub-escalas Autonomía, Organización y Presión, que evalúan el grado en que se estimula a los empleados a ser autosuficientes y a tomar sus propias decisiones; la importancia que se da a la buena planificación, eficiencia y terminación de las tareas y el grado en que la presión en el trabajo o la urgencia dominan el ambiente laboral.

Estabilidad/Cambio: es la dimensión apreciada por las sub-escalas: Claridad, Control, Innovación y Comodidad. Estas evalúan el grado en que los empleados conocen lo que se espera de su tarea diaria y cómo se les explican las normas y planes de trabajo; el grado en que la dirección utiliza las normas y la presión para controlar a los empleados; la importancia que se da a la variedad, al cambio y a las nuevas propuestas y el grado en que el entorno físico contribuye a crear un ambiente de trabajo agradable.

DESCRIPCIÓN DE LAS SUB-ESCALAS

Relaciones:

Implicación (IM): grado en que los empleados se preocupan por su actividad y se entregan a ella.

Cohesión (CO): grado en que los empleados se ayudan entre sí y se muestran amables con los compañeros.

Apoyo (AP): grado en que los jefes ayudan y animan al personal para crear un buen clima social.

Autorrealización:

Autonomía (AU): grado en que se animan a los empleados a ser autosuficientes y a tomar iniciativas propias.

Organización (OR): grado en que se subraya una buena planificación, eficiencia y terminación de la tarea.

Presión (PR): grado en que la urgencia o la presión en el trabajo domina el ambiente laboral.

Estabilidad / Cambio:

Claridad (CL): grado en que se conocen las expectativas de las tareas diarias, y se explican las reglas y planes para el trabajo.

Control (CN): grado en que los jefes utilizan las reglas y las presiones para tener controlados a los empleados.

Innovación (IN): grado en que se subraya la variedad, el cambio y los nuevos enfoques.

Comodidad (CF): grado en que el ambiente físico contribuye a crear un ambiente laboral agradable.”

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

6.1 Situación actual de los contextos Educativos, Familiares y Social del Ecuador.

A continuación se presenta el análisis y la discusión de cada uno de los resultados obtenidos en las diferentes encuestas aplicadas al docente, padres de familia y estudiantes del 5to Año de Educación Básica, teniendo el mismo orden en que se presento los resultados en la sección anterior.

TABLA SOCIODEMOGRAFICO PARA PADRES

Según Narcera (1982) la familia es la primera institución que forma a los individuos desde pequeños adquiriendo valores y aprendiendo a adaptarnos en la sociedad, además donde encontramos mayor afecto y se aprender normas de conducta, comportamientos y otra serie de actos sociales son más fáciles de aprender dentro de la familia, aunque no debemos olvidar el papel de otras instituciones como la escuela que ayudan a reforzar todos estos valores y muchas veces introducen otros nuevos, para ello se necesitan canales de comunicación y una acción coordinada para que los niños se desarrollen intelectual, emocional y socialmente en las mejores condiciones, la suma del esfuerzo de las dos fortalezas de ese proceso, la familia y la escuela es según los expertos, el camino a seguir.

La sintonía entre los dos ámbitos vitales del niño, además de generar confianza entre padres, madres y profesores, estimulará la idea de que se encuentra en dos espacios diferentes pero complementarios. Según los resultados obtenidos en la encuestas sociodemográfica aplicada a los padres de familia califica que el estilo de educación que rigen dentro del contexto familiar es fundamentalmente respetuoso, centrado en la auto responsabilidad de cada hijo; El resultado académico de sus hijos está influido por el estímulo y apoyo recibido, por parte del profesorado, el nivel de esfuerzo personal, la comunicación de la familia con la escuela y la orientación ofrecida por la familia; Para favorecer el desarrollo académico de sus hijos los padres realizan como actividad principal la supervisión habitual de los trabajos, poniéndose en contacto con el docente cuando su hijo presenta problemas de rendimiento, colaborando en programas específicos y actividades académicas; Ante la obligaciones y resultados escolares los padres de familia supervisan su trabajo confiando en su capacidad y responsabilidad; La comunicación con la Escuela /docente en su mayoría se lo realiza por medio de notas en el cuaderno escolar; Las vías de colaboración con la

Escuela/Docente principalmente se realiza cuando existen fechas especiales; Los miembros del Comité de Padres de Familia representan adecuadamente la diversidad de etnia, participa activamente en la toma de decisiones dentro del plantel, y en actividades programadas dentro del mismo aunque con deficiencia en programar actividades con otras instituciones; en la utilización de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en su gran mayoría tienen acceso a internet como medio de información y actualización en sus hogares, recomendando a la institución el incremento de nuevas tecnologías en bien de la educación.

- Como un aporte al análisis se enfoca el esfuerzo que realizan los Padres por mejorar la calidad de vida del estudiante, mediante la inculcación de valores que permite brindar nuevas alternativas de sociabilidad y a su vez también dan importancia los padres a la motivación y apoyo del Profesor en el aula, ya que mediante esto pueden tener conocimiento sobre el rendimiento escolar de sus hijos.

TABLA SOCIODEMOGRAFICO PARA PROFESORES

Como resultado de la encuesta realiza al docente del quinto año de Educación Básica de la escuela investigada, descubrimos que en lo que respecta al estilo educativo que predomina entre los docentes de su centro: se acentúa en que su estilo es exigente, con principios y normas rigurosas pero respetuoso con los intereses del alumno; Manifiesta también que los resultados académicos de sus alumnos están influenciados en un mismo grado principalmente por su capacidad intelectual, por los estímulos por parte de los profesores, por la orientación ofrecida por su familia y la colaboración entre esta última y la escuela; La manera en que los maestros favorecen el desarrollo académico de los alumnos es supervisando el trabajo habitualmente y manteniendo contacto con la familia del alumno; Para el maestro encuestado la vía más eficaz para la comunicación con las familias es en gran medida por medio de notas en el cuaderno escolar del alumno; Las vías de colaboración más eficaces en la escuela son en las jornadas culturales y fechas especiales; la opinión del encuestado acerca de la participación de la familia dentro del órgano colegiado de la institución por medio de los miembros del Comité de Padres de Familia expresa su insatisfacción ya que lo único que logra es representar adecuadamente la diversidad de etnias, mas no tiene participación en la toma de decisiones dentro del plantel y peor aun la programación de actividades en el plantel ni con otras instituciones; Sobre la utilización de las TIC's es enfático y sobresaliente la implementación de estos recursos dentro del plantel ya que incentivan la calidad y la eficacia de los procesos educativos.

6.2 Niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de Quinto Año de Educación Básica.

TABLA ASOCIACIÓN FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD

Según Narcera (1982) determina que la educación de nuestros hijos supone una interacción entre las personas que intervienen enseñando y aprendiendo simultáneamente, es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los maestros por lo que los padres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos, es una actividad permanente que integra a los hijos, a los maestros, a los padres y a la comunidad en su conjunto.

En relación a los resultados obtenidos notamos un alto grado de satisfacción por parte de los padres de familia con el trabajo realizado por la institución para lograr su inclusión en el ámbito educativo de los niños, ya que se ha creado un enlace entre la escuela y el hogar. El padre de familia no tiene dificultad ni problema alguno en participar de forma voluntaria en las diferentes actividades programadas en el centro escolar para el beneficio de los estudiantes, se destaca un buen nivel de aceptación y asimilación de las sugerencias hechas por parte de la institución para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje en el hogar, de la misma manera existe una gran apertura para los padres de familia en la toma de decisiones tanto en el ámbito socio-cultural y académico, ya sea por medio de los comités centrales de padres de familia y comités de aula. Como resultado de la encuesta es notorio la poca participación de la escuela con la comunidad, ya que se enfoca únicamente a la labor de educar en un horario establecido y aislándose completamente el resto de la jornada.

- Según nuestro criterio existe una alta participación de los padres de familia en relación a la escuela y al mismo tiempo detectando que el Centro Educativo no interviene en las diferentes actividades programadas en la comunidad. Para lo cual creemos que se debería planificar actividades conjuntas con la comunidad para así mantener una excelente convivencia.

TABLA ASOCIACION FAMILIA ESCUELA APLICADA AL DOCENTE

Según los resultados de la encuesta aplicada al docente, manifiesta que la escuela de manera irregular esta incluyendo a los padres de familia en su labor educativa ya que no provee información y asistencia a todas las familias de los educandos ni promueve programas de visita a sus casas como método para ayudar a las familias en la labor educativa, con respecto a la comunicación entre la escuela y los padres de familia, se obtiene como resultado un nivel medio de satisfacción por parte del docente, ya que es habitual en la escuela el llamar al representante del niño que tiene problemas académicos, así mismo provee una información clara del rendimiento de los educandos a través de la libreta de calificaciones, siendo estos dos puntos claves para lograr un nivel aceptable ya que posee varias falencias en las demás características; según las respuestas del docente existe poco trabajo por parte de la escuela para reclutar, descubrir y explotar la habilidades de los padres de familia y de esa manera lograr su participación de forma voluntaria en la escuela y la comunidad, ya que brinda poca facilidad para el trabajo de tipo voluntario por parte de los padres de familia. Es poco lo que se hace en cuanto a la información que reciben los padres de familia por parte de la escuela en cuestión de control de tareas en casa y el desarrollo de sus destrezas, sin embargo se promueve a los padres el desarrollo de la lectura, la fijación de metas académicas y la discusión en familia de los temas tratados y aprendidos en clases; un nivel bastante aceptable se presenta en lo que tiene que ver con la toma de decisiones dentro de la escuela, ya que los padres de familia tiene la apertura para participar activamente en el desarrollo social-cultural y académico del plantel aunque no se trabaja en promover la participación de varios padres que se encuentran menos involucrados en el quehacer educativo. Con similar resultados al de la encuesta anterior, la participación del plantel educativo con la comunidad deja mucho que desear ya que prácticamente no existe relación alguna, siendo el único fin de la institución el ámbito educativo y nada más.

6.3 Clima Social familiar de los niños de Quinto Año de Educación Básica.

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL FAMILIAR

Según la teoría de Moos, Freedman y Bronfembrenner, cuyos estudios han caracterizado algunos elementos del funcionamiento de las familias y han demostrado que existe relación entre el clima y la conducta de los miembros.

En los resultados obtenidos de la investigación realizada, apunta con mayor intensidad **a la DIMENSION DE DESARROLLO** el mismo que evalúa la importancia al interior de la familia de ciertos procesos de desarrollo personal que puede ser lamentada o no por la vida en común. Destacándose sobre todo la sub escalas **moral-religiosa** es decir, que da importancia a la práctica y valores de tipo ético y religioso.

El clima familiar del Centro Educativo investigado por el mismo hecho de ser una institución religiosa pone énfasis en la práctica de valores, donde existe una íntima relación entre el clima y la conducta como afirman los investigadores anteriormente.

- Consideramos de suma importancia el clima familiar, siendo la base fundamental para un clima adecuado en la escuela, para ello todos los miembros de la familia se debe caracterizar por un sin número de valores los cuales deben ser llevados a la práctica diaria con los niños y por lo tanto en la institución donde se educa.

6.4 Clima Social laboral de los niños de Quinto Año de Educación Básica.

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL: LABORAL

“Reglas de Oro de un Buen Clima Laboral” de la consultora Elena Rubio Navarro (s.f.) dice: el "clima laboral" es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el "saber hacer" del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno.

Dentro de la escala de clima laboral se distingue la **Autorrealización:** u orientación hacia unos objetos se aprecia por medio de las sub-escalas Autonomía, Organización y Presión que evalúan el grado en que se estimula a los empleados a ser

autosuficientes y a tomar sus propias decisiones; la importancia que se da a la buena planificación, eficiencia y terminación de las tareas y el grado en que la presión en el trabajo o la urgencia dominan el ambiente laboral.

Encontrándose en un mismo nivel la **autonomía (AU)**: grado en que se animan a los empleados a ser autosuficientes y a tomar iniciativas propias y **organización (OR)**: grado en que se subraya una buena planificación, eficiencia y terminación de la tarea. A manera de opinión personal lo que determina la autorrealización dentro del clima laboral se debe al buen ambiente existente entre el empleador y el empleado para que sus resultados sean eficientes.

6.5 Clima Social escolar de los niños de Quinto Año de Educación Básica.

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR PROFESORES

Según los investigadores Arón y Milicic (1999), el clima social escolar se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, la escuela.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta clima social escolar profesores en el Centro Educativo Particular “San José de Paute” resalta la Autorrealización, significativamente en la sub escala de competitividad, es decir el grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas. Tomando en cuenta los resultados notamos la gran preocupación por obtener una educación basada en el esfuerzo para lograr excelentes resultados en su enseñanza-aprendizaje.

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR ALUMNOS

Para Arón y Milicic (1999), el clima social escolar se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, la escuela.

Como resultado de las encuestas realizados a los alumnos de la escuela San José de Paute, notamos que existe mayor énfasis en la **Autorrealización** que es la segunda dimensión de esta escala; a través de ella se valora la importancia que se concede en

la clase a la realización de tareas y a los temas de las asignaturas; resaltando la sub escala de:

• **Competitividad (CO):** Grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas

- Creemos que cada rango son importantes en la realización integral de una comunidad educativa, cada una de ellas van enlazadas para obtener la eficacia y eficiencia. Según nos confirma la información científica que para un adecuado clima escolar se debe tomar en cuenta todos los aspectos del ambiente y no únicamente dar prioridad a los resultados de contenidos.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Luego de haber desarrollado el trabajo de investigación con las diferentes técnicas de trabajo se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Al terminar la presente investigación, interesante en su pleno desarrollo, surgen nuevas incógnitas que apasionan a cualquier investigador para proseguir en la puesta en práctica de los resultados.
- La investigación ha distado de estudiar la aplicación de una herramienta tecnológica que cada día juega un papel más preponderante en la educación ecuatoriana y en cualquier sistema educativo del mundo, como lo es la puesta en práctica nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, especialmente, en el uso que les dan a las mismas el profesorado de Educación básica.
- Se obtiene primeramente como conclusión que, en la mayoría de los casos los profesores de aula poseen un vago conocimiento sobre la aplicabilidad de las TICs ya que según los resultados obtenidos en la investigación realizada, el tema tratado no es relevante para los profesores en los actuales momentos.
- A través de la investigación documental se logró identificar la fundamentación teórica de los Padres, su conformación, su participación en la escuela y las teorías que la sustentan; de igual manera aportó información relacionada con el rendimiento estudiantil, lo que permite mejorar la visión de las estrategias a utilizar en la escuela de padres.
- El análisis de los datos se deduce que el docente debe tener altos niveles de motivación. Vocación de servicio, valores, compromiso personal y social y afectividad, para desarrollar un adecuado nivel de desempeño acorde a las necesidades del educando.
- Los resultados de la interpretación permiten apreciar que un alto porcentaje de representantes no colabora con sus hijos en la realización de las tareas escolares y por ello los mismos no cumplen con las evaluaciones previas afectando su rendimiento estudiantil.

- Con relación a las necesidades se determinó que la gran mayoría de representantes no conoce los aspectos legales relacionados con la escuela y la familia, por lo tanto ignoran sus derechos y obligaciones ante la ley
- La realidad actual presentada por los padres y representantes mediante el diagnóstico de necesidades demuestra que la mayoría desconoce las condiciones mínimas del ambiente en el hogar para que su hijo estudie cómodamente, tal como es tranquilidad en el lugar, ventilación e iluminación adecuada, mesa y silla que brinden comodidad, paz espiritual y los materiales de apoyo, esto hace que el alumno no rinda en los estudios satisfactoriamente.

RECOMENDACIONES

- Mejorar el proceso de investigación, ampliando la variedad de instrumentos para la recolección de la información, e incluir a los estudiantes, ya que son parte primordial del proceso educativo, y así poder triangular la información que se genere en relación hacia el aprendizaje autónomo que ellos desarrollan empleando las herramientas que ofrecen las TICs.
- Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.
- Desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en el proceso de su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.
- Intensificar la formación de los Padres de familia, encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respeto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando, obteniendo como resultado aprendizajes funcionales que le permitirán desarrollarse de la mejor manera en la sociedad.
- Que los padres de familia sigan apoyando a sus hijos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, proporcionando una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alava, S. (1998). Información, saber y ciberespacio: *Un desafío para la autoformación*. Brasilia: RIBIE (CD).

Azinian, H. (1998). *Capacitación docente para la aplicación de tecnologías de la información en el aula de geometría*. Brasilia: RIBIE (CD).

Alcalay, L., Flores, A., Milicic, N., Portales, J. & Torretti, A. (2003). *Familia y escuela. ¿Una alianza posible?. Una mirada desde la perspectiva de los estudiantes*. Psykhe.

Alcalay, L., Milicic, N. y Torretti, A. (2005). *Alianza efectiva familia-escuela. Un programa audiovisual para padres*. Psykhe. 14(2), 149-161.

Arón, A. M. y Milicic, N. (2004). *Clima social escolar y desarrollo personal*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Andrée, M. *Sociología de la familia y del matrimonio*.

Alvarez, J. (1999). *Rompiendo el distanciamiento entre la Familia y la Escuela*. Buenos Aires: Cultura y Educación.

Barudy, J. (1998). *El dolor invisible en la infancia*. Barcelona: Editorial Paidós.

Batista, E., Polanco, A. y Posada, D. (1997). *El maestro como factor de la calidad de la educación*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Batista, E. y López, H. (1998). *Programa Universidad Virtual Cooperativa: Humanismo, Solidaridad y Aprendizaje. Cooperativismo y Desarrollo*, No. 69, 113-116.

Batista, E., Insuasty, L., Salazar, G., Zuñiga, M., Zambrano, A. y Murcia, J. (1999). *La Acreditación previa de programas a distancia y virtuales*. Bogotá: CNA

Cardemil, C. (1994). *Familia y escuela: Una alianza necesaria y posible*. Seminario: "La familia y la escuela: Una alianza posible para mejorar los aprendizajes". Santiago de Chile.

Engels, (1975). *Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Ciencias Sociales.

- Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
- Fals Borda, O. (1990). *La investigación: Obra de los trabajadores*. Dimensión Educativa. *Aportes*, 20, 9-16. Bogotá: Colombia.
- Gough, K. (1974). *Los nayar y la definición del matrimonio. El origen de la familia*". En Lévi-Strauss, C., Spiro, M. E. y K. Gough: *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- García, F. (1996). *La Participación de la Familia en la Educación de los Hijos. Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Málaga Aljibe.
- Gubbins, V. (2001). *Relación entre escuelas y familias: Estado presente y desafíos pendientes*. Chile.
- Krause, M. (1995). *La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos*. *Revista Temas de Educación*. 7, 19-40.
- Martinez, G. (1996). *Familia y Educación, Servicio de Publicaciones*. Oviedo.
- Narcera, (1982). *Familia-Escuela. Una relación vital*. Madrid: Ed. Mc Graw Hill.
- Navarro, G. (2002). *La participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos*. Tesis Doctoral, Universidad de Concepción, Concepción, Chile, en colaboración con Universidad de Estocolmo. Suecia.
- Papalia, D. (2004). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Ramírez, V. (1999). *Las demandas de la escuela a la familia y sus efectos en madres y padres*. *Proyecto Principal de Educación*, 48, 33-53. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer.
- Ruiz, G. (1990). *La familia, conceptos, funciones, estructura, Ciclo de vida familiar, crisis de la familia, ambiente familiar*. Cuba.

Sgreccia, E. (1996). *Manual de bioética*. México: Diana.

Vaccaro, L. (1995). *Encuentro familia popular y educación*. Cuadernos de Educación, 212. Santiago: CIDE.

Referencias electrónicas

<http://www.123people.es/s/jordi+garreta>

http://www.fundacion-sm.com/ArchivosColegios/fundacionSM/Archivos/2007%202008/publicaciones/La%20relacin%20familia_escuela.pdf

<http://redie.uabc.mx/contenido/vol11no1/contenido-valdes.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos12/edfor/edfor.shtml>

http://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Educaci%C3%B3n_%28Argentina%29

<http://www.conesup.net/capitulo3.php>

http://conflictosinterculturales.cebem.org/admin/images/cms/upload/La_diversidad_y_sus_percepciones_Eresue_Herve.pdf

http://www.mies.gov.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=13:atencin-integral-a-la-niez-y-adolescencia

http://www.mies.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=10

http://www.ijpsy.com/ver_archivo.php?volumen=9&numero=1&articulo=226&lang=ES

<http://colombiamedica.univalle.edu.co/VOL31NO1/clima.html>

http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/059_psicometricas1/tecnicas_psicometricas/archivos/bibliografia_por_practico.pdf

<http://www.educación.gov.ec>

<http://www.Oei.es/quipu/ecuador>

<http://www.educaciónecuador.com>

<http://www.climasocialecuador.com>

<http://www.aulaescolarecuador.com>

www.docentesecuador.com

9. ANEXOS

ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR ALUMNOS

CODIGO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
AZJP076N01	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1
AZJP076N02	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076N03	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
AZJP076N04	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1
AZJP076N05	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076N06	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
AZJP076N07	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2
AZJP076N08	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1
AZJP076N09	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1
AZJP076N10	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076N11	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2
AZJP076N12	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1
AZJP076N13	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1
AZJP076N14	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076N15	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076N16	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1
AZJP076N17	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2

CÓDIGO	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60	
AZJP076N01	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	
AZJP076N02	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	
AZJP076N03	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
AZJP076N04	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	
AZJP076N05	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	
AZJP076N06	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1
AZJP076N07	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AZJP076N08	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1
AZJP076N09	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	
AZJP076N10	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1
AZJP076N11	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	
AZJP076N12	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
AZJP076N13	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	
AZJP076N14	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	
AZJP076N15	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	
AZJP076N16	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	
AZJP076N17	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	

CÓDIGO	P61	P62	P63	P64	P65	P66	P67	P68	P69	P70	P71	P72	P73	P74	P75	P76	P77	P78	P79	P80	P81	P82	P83	P84	P85	P86	P87	P88	P89	P90
AZJP076NO1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2
AZJP076NO2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2
AZJP076N03	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1
AZJP076N04	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2
AZJP076N05	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2
AZJP076N06	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2
AZJP076N07	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1
AZJP076N08	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
AZJP076N09	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2
AZJP076N10	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
AZJP076N11	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2
AZJP076N12	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
AZJP076N13	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2
AZJP076N14	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2
AZJP076N15	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
AZJP076N16	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2
AZJP076N17	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL FAMILIAR

CODIGO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	
AZJP076P01	1	2	2	2	2		1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	
AZJP076P02	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	
AZJP076P03	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	
AZJP076P04	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	
AZJP076P05	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	
AZJP076P06	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	
AZJP076P07	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	
AZJP076P08	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	
AZJP076P09	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	
AZJP076P10	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	
AZJP076P11	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	
AZJP076P12	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	
AZJP076P13	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	
AZJP076P14	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	
AZJP076P15	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	
AZJP076P16	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	
AZJP076P17	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2

CODIGO	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60
AZJP076P01	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1
AZJP076P02	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1
AZJP076P03	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1
AZJP076P04	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1
AZJP076P05	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
AZJP076P06	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1
AZJP076P07	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1
AZJP076P08	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1
AZJP076P09	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1
AZJP076P10	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1
AZJP076P11	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1
AZJP076P12	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1
AZJP076P13	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2
AZJP076P14	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1
AZJP076P15	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2
AZJP076P16	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2
AZJP076P17	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1

CODIGO	P61	P62	P63	P64	P65	P66	P67	P68	P69	P70	P71	P72	P73	P74	P75	P76	P77	P78	P79	P80	P81	P82	P83	P84	P85	P86	P87	P88	P89	P90
AZJP076P01	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2
AZJP076P02	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2
AZJP076P03	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1
AZJP076P04	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2
AZJP076P05	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
AZJP076P06	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2
AZJP076P07	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1
AZJP076P08	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1
AZJP076P09	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1
AZJP076P10	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2
AZJP076P11	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076P12	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1
AZJP076P13	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2
AZJP076P14	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1
AZJP076P15	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2
AZJP076P16	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1
AZJP076P17	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR PROFESORES

CODIGO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
AZJP076D	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2

CODIGO	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60
AZJP076D	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1

CODIGO	P62	P63	P64	P65	P66	P67	P68	P69	P70	P71	P72	P73	P74	P75	P76	P77	P78	P79	P80	P81	P82	P83	P84	P85	P86	P87	P88	P89	P90
AZJP076D	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2

TABLA ESCALA DE CLIMA SOCIAL: LABORAL

CODIGO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
AZJP076D01	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2

CODIGO	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60
AZJP076D01	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1

CODIGO	P61	P62	P63	P64	P65	P66	P67	P68	P69	P70	P71	P72	P73	P74	P75	P76	P77	P78	P79	P80	P81	P82	P83	P84	P85	P86	P87	P88	P89	P90
AZJP076D01	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1